

T-24-LS
E77

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Departamento de Estudios de Posgrado
Doctorado en Investigación Social



TESIS DOCTORAL

**PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA**

Autor: Olmedo España Calderón

Director: Dr. Oscar Peláez Almengor

GUATEMALA, 2004

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Ingeniero Abel Antonio Girón Arévalo
Rector

Licenciada Alba de González
Vicerrectora Académica

Licenciado Alfonso Schilling
Vicerrector Administrativo

Licenciado Alfred Kaltschmitt
Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Doctor Carlos Interiano
Director del Doctorado en Investigación Social

Doctor Oscar Peláez Almengor
Director de Tesis

Doctor Jesús de la Cruz Escoto
Revisor de Tesis



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

DICTAMEN DE DIRECTOR DE TESIS DOCTORAL

Nombre del Estudiante: **OLMEDO ESPAÑA CALDERÓN**

Título de la tesis: **“PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTRO AMÉRICA”**

El Director de la Tesis antes aludida,

Considerando:

Primero: Que ha leído el informe de tesis, donde consta que el estudiante en mención realizó la investigación de rigor, atendiendo a un método y técnicas propias de su campo.

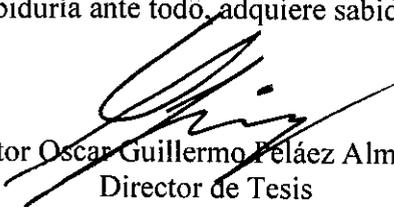
Segundo: Que dicho trabajo reúne las calidades necesarias de una de una investigación de doctorado.

Por tanto,

En su calidad de Director de Tesis, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que continúe con los trámites de rigor.

Guatemala, 26 de Julio del 2004

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"


Doctor Oscar Guillermo Peláez Almengor
Director de Tesis

Cc/estudiante
Archivo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

DICTAMEN DE COMITÉ DE TESIS DOCTORAL

Nombre del Estudiante: **OLMEDO ESPAÑA CALDERÓN**

Título de la tesis: **“PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTRO AMÉRICA”**

El Comité de Tesis,

Considerando:

Primero: Que ha leído el informe de tesis, donde consta que el estudiante en mención realizó la investigación de rigor, atendiendo a un método y técnicas propias de su campo.

Segundo: Que ha realizado todas las correcciones que le fueron planteadas en su oportunidad.

Tercero: Que dicho trabajo reúne las calidades necesarias de una de una investigación de doctorado.

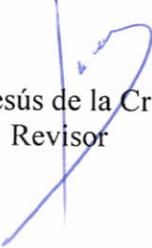
Por tanto,

En su calidad de Comité de Tesis, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que continúe con los trámites de rigor.

Guatemala, 7 de Agosto del 2004

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"


Doctor Oscar Guillermo Peláez Almengor
Director de Tesis


Doctor Jesús de la Cruz Escoto
Revisor

Cc/estudiante
Archivo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

DICTAMEN DE DIRECTOR DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN SOCIAL

Nombre del Estudiante: **OLMEDO ESPAÑA CALDERÓN**

Título de la tesis: **“PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CENTRO AMÉRICA”**

El Director del Programa de Doctorado en Investigación Social,

Considerando:

Primero: Que ha tenido a la vista los dictámenes del Director de Tesis y Comité de Tesis, respectivamente, donde hacen constar que el estudiante en mención ha llenado los requisitos académicos de su Tesis Doctoral, cuyo título se hace constar en el informe adjunto.

Por tanto,

Extiende el presente Dictamen que faculta al interesado para que realice los pagos de rigor y demás trámites administrativos previos a fijar la fecha para realizar la Defensa de su Tesis.

Nombra como miembros del Tribunal de Graduación a los profesionales siguientes:

Doctor Oscar Guillermo Peláez Almengor (Director)

Doctor Jesús de la Cruz Escoto (Revisor)

Doctor Carlos Interiano (Vocal)

Guatemala, 7 de Agosto del 2004

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

Dr. Carlos Interiano
Director Programa de Doctorado

Cc/estudiante
Archivo

DEDICATORIA A:

**Beatriz e Ignacio
Por la cercanía del amor**

INDICE GENERAL

Índice de contenidos	I
Índice de tablas	III

PARTE I. INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 Antecedentes históricos	3
1.2 El contexto de la región centroamericana	6
1.3 Objetivos	10
1.3.1 Objetivos generales	10
1.3.2 Objetivos específicos	11
1.4 Hipótesis	11
 CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA Y FUENTES	 15
2.1 Los aspectos metodológicos	15
2.2 El problema	18
2.3 El método	19
2.4 Fuentes de información	21

PARTE II. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 3. BALANCES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA	23
3.1 Filosofía e historia de la Universidad	23
3.2 Origen y desarrollo de la universidad	25
3.3 Función social de la Universidad	33
3.4 La universidad en América Latina	39
3.5 El porvenir de la universidad	47
 CAPÍTULO 4. PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN CENTROAMÉRICA	 55
4.1 Valoración de la eficiencia y sentido de la Universidad	55
4.2 La declaración mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI	56
4.3 Universidad y sociedad en Centroamérica	61
4.4 LA INVESTIGACION Y SOCIEDAD: Aspectos a tener en cuenta en la formación de los futuros profesionales.	71
4.5 REFLEXIONES FINALES: La dicotomía educación superior y sociedad en	

	II
Centroamérica	82
CAPITULO 5. DIVERSIDAD DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA: Riesgos y oportunidades	84
5.1 Límites y oportunidades de las Universidades en la región Centroamericana	84
5.2 Las Universidades Privadas en Centroamérica	94
5.3 La educación continua en Centroamérica	99
5.4 La educación a distancia	101
5.5 La educación virtual en Centroamérica	102
5.6 Los sistemas de educación superior	103
5.7 REFLEXIONES FINALES: Los modelos de universidad en Centroamérica	107

PARTE III. EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTRO AMÉRICA: ¿PARA QUIÉNES?

CAPÍTULO 6. LA TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA	110
6.1 LA GLOBALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN: Mito o realidad	112
6.2 Los nuevos escenarios de la educación superior en Centroamérica	119
6.3 LA TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: Un punto a ponerle atención en la actualidad.	126
6.4 Los proveedores de educación superior en Centroamérica	128
6.5 La Educación superior y sus modalidades en Centroamérica	129
CAPÍTULO 7. LA PLANIFICACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN CENTROAMÉRICA	132
7.1 Principios, fines y misión de la universidades públicas en Centroamérica	132
7.2 La misión de las Universidades en Centroamérica	135
7.3 La visión de las Universidades en Centroamérica	139
7.4 La legislación de la educación superior en Centroamérica	141
7.5 REFLEXIONES FINALES: Hacia donde va la planificación en las universidades de Centroamérica	149

PARTE IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

CAPÍTULO 8. LA EDUCACION SUPERIOR EN CENTROAMERICA: Aspectos a tomar en cuenta en la actualidad	153
8.1 Los pasos metodológicos	153
8.2 Calidad de la educación superior en Centroamérica	154
8.3 Cobertura y equidad en la educación superior en Centroamérica	172
8.4 LA DICOTOMIA COBERTURA-CALIDAD: Los desafíos de la educación superior en Centroamérica	180

8.5	LA TRIADA COBERTURA-EQUIDAD-CALIDAD: Los retos de las universidades en Centroamérica	199
8.6	Financiamiento de la educación superior en Centroamérica	200
8.7	NUEVAS REALIDADES EN EL FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO: comentarios finales	207
CAPÍTULO 9. RETOS Y ALTERNATIVAS DE LAS UNIVERSIDADES		212
9.1	Antecedentes	212
9.2	Despolarización ideológica de la universidad	215
9.3	LAS HUMANIDADES: Síntesis valorativa de las profesiones	217
9.4	Universidad y sociedad	220
9.5	CALIDAD VERSUS EFICIENCIA: Formas antitéticas de concebir la universidad	224
9.6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS: Nuevas formas de apertura universitaria	226
9.7	Hacia un nuevo planteamiento de la universidad	230
CAPÍTULO 10. CONCLUSIONES		237
10.1	Conclusiones generales	237
10.2	Conclusiones específicas	240

PARTE V. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA	253
--------------	-----

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 5.1	Distribución porcentual de las universidades privadas y públicas en Centro América, 2002	93
TABLA 5.2	CENTRO AMÉRICA: Programas de pregrado y postgrado en las Universidades Privadas	95
TABLA 5.3	CENTRO AMÉRICA: Distribución del número de universidades privadas por país.	96
TABLA 5.4	CENTRO AMÉRICA: Número de estudiantes en las universidades privadas	98
TABLA 5.5	CENTRO AMÉRICA: Universidades a Distancia: nombre y país	102
TABLA 5.6	Características generales de los sistemas de Educación Superior en Centroamérica para el año 2000	106
TABLA 6.1	CENTRO AMÉRICA: instituciones y políticas que regulan y aseguran la calidad de la educación superior en cada país.	115
TABLA 6.2	CENTRO AMÉRICA: institucionalización de los nuevos proveedores de educación superior de acuerdo con la modalidad de educación y el número de carreras que ofrecen	123
TABLA 8.1	CENTRO AMÉRICA: Características del personal docente	162
TABLA 8.2	CENTRO AMÉRICA: distribución de carreras según tipo de	

	disciplina.	163
TABLA 8.3	CENTRO AMÉRICA: Requisitos de ingreso de los estudiantes a la universidad	164
TABLA 8.4	CENTRO AMÉRICA: Número de Instituciones y Programas acreditados por país.	166
TABLA 8.5	CENTRO AMÉRICA: Número de Instituciones y Programas evaluados y en proceso de evaluación	170
TABLA 8.6	CENTRO AMÉRICA: Programas en Proceso de Acreditación en los países centroamericanos	171
TABLA 8.7	CENTRO AMÉRICA: inversión pública en educación superior y población estudiantil universitaria. (U. S. \$). Año 2001.	177
TABLA 8.8	CENTRO AMÉRICA: Relación del PIB y el Gasto de Gobierno en educación superior en millones de dólares corrientes US \$ y relaciones porcentuales	205
TABLA 8.9	CENTRO AMÉRICA: Inversión estatal en las universidades estatales. Relación de lo invertido por estudiante matriculado en las universidades estatales. (Inversión de universidades públicas en miles de millones de US dólares)	206

PARTE I. INTRODUCCIÓN

❖ **INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN**

❖ **METODOLOGÍA Y FUENTES**

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

*“Preguntaba si tiene porvenir la universidad.
Tiene que tenerlo si queremos tenerlo nosotros.
La cuestión es si vamos a querer”. Julián Marias*

El estudio que se presenta, es el resultado de una serie de reflexiones sostenidas entre el Doctor Oscar Peláez y el sustentante, alrededor de la definición de un tema para optar al Doctorado en Investigación Social por la Universidad Panamericana. En tal sentido, el proceso de investigación se llevó a cabo con el consentimiento del tutor, tomando en cuenta la especialidad del mismo y las preocupaciones del autor del presente trabajo. Se debe considerar que el tema tratado, es además el resultado de muchos años de estudio, debates y experiencias educativas del autor en universidades del país y particularmente en los centros de educación superior en Centro América, gozando del privilegio de haber participado en cónclaves nacionales, regionales y mundiales en torno al futuro de la universidad y aspectos atinentes del mismo.

La investigación que se realizó con el apoyo del Doctor Peláez, está orientado al programa de Doctorado en Investigación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Panamericana, previo a optar al título de Doctor que otorga dicha institución de Educación Superior.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Siendo las universidades tipificadas como centros de cultura superior por antonomasia, éstas instituciones como conjunto a partir del año de 1948 en América Central, lograron cuajar la idea de reunir esfuerzos conducentes para apoyarse en las fortalezas de cada una de las universidades públicas de la región. Significó pensar de manera conjunta, planificar y discutir una idea de universidad, un proyecto de formación profesional, o bien, el sentido que debería dársele a la investigación o a la vinculación de los centros de educación superior con la sociedad y el Estado.

El año de 1948 es considerada una fecha paradigmática para las universidades centroamericanas, año en la que nació el Consejo Superior Universitario Centroamericano – CSUCA -, como órgano de coordinación interinstitucional. Se inició uno de los proyectos pioneros de integración regional, imaginado por una pléyade de rectores visionarios, que trabajaron además, en torno a la idea bolivariana de integración latinoamericana promoviendo la creación de la Unión de Universidades de América Latina – UDUAL -. Nombres como Mariano Fiallos de Nicaragua, Octavio Méndez Pereira de Panamá, Rodrigo Facio de Costa Rica, Carlos Llerena de El Salvador y Carlos Martínez Durán de Guatemala, pensaron una universidad orientada a formar en el marco del humanismo, a profesionales vinculados a la problemática social de sus países.

Este período tuvo entonces, como aporte fundamental para la región, el surgimiento del Consejo Superior Universitario, que sirvió de marco inspirador y coordinador de la puesta en marcha de los Estudios Generales en las universidades del istmo, imprimiéndole el sello humanista, inspirado en pensadores como K. Jaspers, Ortega y Gasset, R. Hutchins, pero además, se estableció en ésta reforma universitaria "*...la departamentalización de la docencia, el cultivo de las disciplinas básicas y una mayor flexibilidad académica, mediante el establecimiento del sistema de requisitos y créditos*"¹. Algunos sostienen la tesis de que la reforma universitaria de la década del cincuenta y sesenta, es hasta hoy, la única renovación de fondo, de las universidades de la región.

Este proyecto de universidad se fue profundizando y arraigando en la conciencia colectiva, alcanzó su máxima madurez en los años cincuenta y sesenta, y a finales de ésta década y a principios del setenta en el marco de un proceso de industrialización, fue estimulado por el proyecto de integración económica centroamericano, que se inspiró en las orientaciones económicas de Comisión Económica para América Latina - CEPAL - promoviendo el proteccionismo industrial, así como la sustitución de importaciones. Se caracteriza este periodo histórico, por el resurgimiento de aquella idea del liberal-positivismo del siglo XIX de privilegiar la enseñanza técnica para vincularla con la producción,

¹ Carlos Tünnermann, *Ensayos Sobre Teoría de la Universidad*, (Editorial Vanguardia, 1990, Nicaragua), pag. 12

proyecto que renació con otros agregados, en el seno de los procesos de reforma educativa en la región.

Es así que, a finales de la década del sesenta, surge entonces la necesidad de fortalecer la enseñanza de las ciencias y la técnica colocando como piedra de toque, el empuje de las ingenierías. La idea de una universidad en donde el hilo conductor era el humanismo, fue gradualmente superado por el interés de vincular los procesos educativos a la generación de bienes materiales, como una exigencia del mercado regional.

Este es un período en el que al advenimiento de las crisis económicas y la fuerza de movimientos revolucionarios en la región, que se originan principalmente por la existencia de injustas maneras de gobernar, hizo que las universidades se convirtieran en receptáculos de todas estas expresiones, conduciendo en algunos casos a situaciones límites, en el marco del posicionamiento de corrientes ideológicas antagónicas, que dificultaron el trabajo académico de las universidades de la región.

Todo esto hizo que, tanto el movimiento estudiantil radicalizado en posiciones izquierdistas como un grueso sector de los docentes, promovieron los proyectos universitarios a situaciones de mayor compromiso con la solución de la problemática social, convirtiendo a la universidad en una especie de estado dentro de otro Estado. Esta profundización de toma de posiciones generó al interior de las instituciones, grandes debates bañados por una ideologización de

la realidad que dificultaron, por la excesiva politización, los avances en el ámbito académico y una mayor claridad del papel de la universidad como centro de altos estudios para coadyuvar a la solución de los problemas nacionales.

1.2 EL CONTEXTO DE LA REGIÓN CENTROAMERICANA

En el ámbito de la región centroamericana y particularmente de los países, las sociedades han venido mostrando cambios estructurales y funcionales que se observan en las distintas características de las actividades humanas, en sus organizaciones, culturas y, prácticamente, en todas las manifestaciones de las relaciones sociales y económicas. Estas transformaciones también están presentes en un contexto mundial globalizante que con el paso de los años ha venido alcanzando mayores dimensiones y nuevas expresiones.

Ciertamente, la eficacia y eficiencia de la globalización encuentran sus mejores fundamentos en la difusión de las innovaciones y en la convergencia de múltiples tecnologías y redes de información, como factores clave para acelerar los procesos que concentran a la humanidad en una aldea global real, cada vez con menos fronteras.

De acuerdo con José Joaquín Brunner, las tecnologías de las comunicación y de la informática, y los servicios de valor agregado intensivos en conocimiento se incorporan en las personas, en las mismas tecnologías y en las prácticas asociadas al trabajo, son los elementos estratégicos de este nuevo tipo de orden

global emergente¹. Es decir, el conocimiento y sus aplicaciones productivas en la ciencia y tecnología se han venido constituyendo en el motor principal del desarrollo social y económico del mundo. Se trata, esencialmente, de una economía basada en conocimientos y en redes que permiten la articulación de una sociedad de la información.

Dentro de esta economía global, las actividades más dinámicas se relacionan con alianzas y tratados comerciales, inversiones extranjeras directas y apertura económica. En la Comunidad Europea, en la cuenca del Pacífico del sudoeste asiático y en América del Norte, se contabilizan las mayores transacciones comerciales y financieras del mundo. Mientras que América Latina muestra un proceso de desarrollo tardío y rezagado, sumido en brechas y desesperanzas que, al decir del escritor mexicano Carlos Fuentes, marcha en el furgón de cola de la modernidad.

Centro América es una región bañada en sus costas por dos inmensos océanos. Geológicamente, este pedazo de tierra, la une una naturaleza que contiene una diversidad de climas, que la hace un territorio muy rico.

Desde el noroccidente de Guatemala hasta el Darién en el sur, los habitantes conviven bajo diferentes formas culturales, pero con denominadores comunes, tales como las tradiciones religiosas, ritos, comidas, música, literatura, historia,

¹ José Joaquín Brunner, *La Universidad Latinoamericana frente al Próximo Milenio*. (Ministerio de Educación, Cuadernos Pedagógicos No. 15 Guatemala 2001), pag. 11

idioma, danzas. Efectivamente, cada país tiene su propia historia, tradiciones, valores, principios, creencias e ideales. Existe en cada nación un sentimiento de fortalecer su propia identidad, en el sentido de alcanzar mayores niveles de pertenencia, es decir, sentir que se es panameño, costarricense, nicaragüense, hondureño, beliceño, salvadoreño y guatemalteco. Algo que une a cada uno con el todo de un país.

En medio de realidades diferentes en donde se expresa la singularidad de la otredad, estamos los centroamericanos. En este aquí donde se expresa y materializa la unidad en la diversidad, hay algo que nos une y nos hace ser partícipes de una historia y un proyecto de sociedad. Obviamente, desde el punto de vista cultural, nuestras semejanzas trascienden las fronteras de la región, porque tanto Chiapas, Quinta Roo, como Yucatán, guardan elementos profundos de lazos histórico-culturales.

Desde la colonia, hasta la firma de los acuerdos de paz para superar guerras intestinas, así como la escenificación de procesos democráticos en cada uno de los países, se ha dado una voluntad de los diferentes Estados y sociedades para lograr de manera conjunta, la solución de los conflictos. Todos los esfuerzos que se vienen haciendo desde diferentes dimensiones en torno a la integración, no es sino un ideal que vive en la conciencia de los que habitamos en esta región.

En este complejo contexto histórico, desafiante y arrollador, Centro América presenta una población superior a los 38.7 millones de habitantes y para el 2015

se estima en 49.4 millones según el Estado de la Región del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD - en el año 2003. Además de los esfuerzos de cada país de suscribir acuerdos de colaboración y tratados comerciales bilaterales, la región centroamericana avanza en procesos de regionalismo abierto, que incluye un tratado de libre comercio con los Estados Unidos de América, y de unión aduanera cuya meta considera un arancel externo común, factores ambos de acción conjunta a nivel gubernamental.

Para el año 2000, de acuerdo con el Estado de la Región-PNUD, aun cuando todos los países del área centroamericana habían aumentado su esperanza de vida al nacer y mostraban progresos en los índices de salud, persistían problemas en distintos niveles del sector educación, factor clave para el proyecto nacional en el nuevo contexto mundial. Entre otras características negativas, el 26.7% de la población centroamericana mayor de 15 años era analfabeta y el 46.8% carecía de educación formal o no habían logrado concluir los estudios primarios. Como es del conocimiento general, la correlación entre pobreza y educación muestra como a mayor nivel educativo es menor la pobreza, lo cual deja profundas repercusiones en Centro América donde este flagelo incide en más del 60% de la población sin educación formal o con sólo un grado, y se reduce al 10% en aquella población con educación secundaria y es menor aun en quienes han cursado educación superior, aunque sea incompleta (Estado de la Región-PNUD: 2003).

Para Centro América, la educación ha sido un factor de movilidad social, pero especialmente, tal y como afirma Román Mayorga, la educación superior universitaria se tiene como un factor insustituible en el desarrollo económico y social. Se entiende la educación superior como “todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otro tipo de establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior”². Del mismo modo como se requieren crear modelos propios para resolver con eficacia los problemas asociados a la pobreza y la desigualdad, el objetivo ahora es la construcción de “una sociedad basada en el conocimiento, que afronte con eficacia y equidad los grandes problemas de la región”³. Lo que dice que Centro América, encuentra sin duda la más importante herramienta en la organización universitaria.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVOS GENERALES

- Analizar el entorno en que se desarrolla la educación superior en Centroamérica en la sociedad centroamericana.
- Evaluar las diferentes universidades de Centroamérica en cuanto a los retos y alternativas para el desarrollo social en cada uno los países centroamericanos.

² UNESCO, *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo xxi*, (Revista de la Universidad de San Carlos, Octubre-Diciembre, 1998, Guatemala), pag. 73

³ Román Mayorga, *Los Desafíos de la Universidad Latinoamericana*, (Cuadernos Pedagógicos No. 15, Ministerio de Educación, 2001, Guatemala), Pag. 48.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interpretar de algunos aspectos relevantes de la educación superior en las universidades centroamericanas.
- Establecer los diferentes cambios que ha tenido la educación superior en Centroamérica.
- Contrastar el financiamiento en los centros de educación superior de Centro América con relación al bienestar para la sociedad
- Valorizar la trascendencia que han tenido las universidades en Centroamérica en los diferentes estratos de la sociedad centroamericana en la actualidad.
- Analizar las diferentes causas y efectos que han tenido algunos indicadores educativos en las universidades centroamericanas
- Evaluar las perspectivas y los diferentes desafíos que tiene la educación superior en Centroamérica

1.4 HIPÓTESIS DE TRABAJO

La hipótesis de la presente investigación para optar al título de Doctor por la Universidad Panamericana, se inscribe en sostener que la universidad tradicional, sea esta pública o privada, está en franca decadencia y sus postulados filosóficos no son suficientes para sostener la institucionalidad. Se postula la idea que los procesos renovadores dados en los últimos veinte años del siglo veinte, no lograron dinamizar la gestión universitaria en todos sus aspectos. De ahí, que el nuevo paradigma de una sociedad conceptuada como

la del conocimiento que tiene sus bases en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, no ha logrado integrarse adecuadamente en las dinámicas universitarias. Por otro lado, la impronta de la globalización y los mecanismos del mercado, nos hacen pensar que se debe considerar el supuesto de una crisis institucional en la formación profesional, la investigación y sobre todo las formas de vinculación con el Estado y la sociedad.

En el análisis del estudio doctoral, se ofrecen una serie de argumentos probatorios en torno a la hipótesis planteada, la que se explicita en las conclusiones, permitiendo una notoria claridad acerca del futuro de la educación superior en la región centroamericana., a partir de la superación del modelo de universidad tradicional.

En tal sentido, abordar a la universidad como objeto de preocupación teórica ha sido tradición en el pensamiento filosófico. Pensadores alemanes como Emmanuel Kant, Hegel, Scheller, Humboldt, Jaspers, franceses con Goerges Gusdorf, ingleses como A. Whithead, norteamericanos como R. Hutchins, españoles como José Ortega y Gasset, Julián Marías. Inquietudes que también se despertaron en América Latina, en las figuras señeras de pensadores como Luis Alberto Sánchez, Alfonso Reyes, Medina Echeverría, Rissiere Fronzi, Darcy Ribeiro, Cristian Buarque, y en América Central Carlos Martínez Durán, José Rolz Benet, José Mata Gavidia, Rafael Cuevas del Cid, Carlos Llerena, Romeo Fortín Magaña, Fabio Castillo, Esteban Guardiola, Jorge Arturo Reyna, Carlon Tünnermann, Mariano Fiallos, Ignacio Ellacuría, Xavier Gorostiaga, Teodoro

Olarte, Fernando Leal, Roberto Murillo, Carlos Monge Alfaro, Rodrigo Facio, Augusto Serrano, Rodrigo Miró, Octavio Mèndez Pereira, Ricaurte Soler, entre muchos más.

En lo que respecta a nuestro subcontinente, la preocupación sobre la universidad, se acrecienta cabalmente a partir del movimiento estudiantill generado en Argentina que desembocó en la Reforma de Córdoba a principios del siglo veinte, donde las universidades latinoamericanas se han distinguido por ser centros de producción de ideas, organización de debates acerca de los problemas de la humanidad, la enseñanza de conocimientos, las improntas de los centros de educación superior en la sociedad, así como, la clásica formación de profesionales para incidir en el desenvolvimiento histórico, económico, político, cultural y educativo de nuestras respectivas sociedades.

Sin embargo, esto no ha sido suficiente en la región ante la complejidad de sus problemas y la dinámica que se impuso en algunas regiones del mundo en las últimas dos décadas. Ahora que ha entrado el siglo veintiuno, los países latinoamericanos muestran profundos rezagos del siglo veinte, donde las universidades centroamericanas, públicas y privadas, se ven compelidas a emprender nuevas tareas para enfrentar adecuadamente los desafíos del futuro cercano.

PARTE II. MARCO TEÓRICO

- ❖ **BALANCES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA**
- ❖ **PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN CENTROAMÉRICA**
- ❖ **DIVERSIDAD DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA: Riesgos y oportunidades**

METODOLOGÍA Y FUENTES

La tesis centra el estudio sobre las perspectivas y desafíos de la educación superior en Centroamérica, en el presente capítulo se desarrollan los diferentes aspectos metodológicos, el problema de investigación, el método y las diferentes fuentes de información en el que se desarrolló la investigación.

2.1 LOS ASPECTOS METODOLÓGICOS

En cuanto a los aspectos metodológicos de la investigación, después de haber delimitado el problema y aclarado el proceso de estudio acompañado de determinados métodos de trabajo, que son parte de la misma concepción de la investigación, asumimos la revisión de los datos existentes sobre el tema a estudiar. Por la cantidad de datos, obviamente se tuvo que destacar los más relevantes, así como consultar estudios existentes al respecto del tema a tratar para evaluar de manera adecuada, su utilidad. Uno de los grandes retos que todo mundo se hace, en este sentido, además de otros, es ¿qué aspectos del problema han dejado sin analizar? Y la respuesta, se convierte en uno de los grandes retos a descubrir.

La gran tarea de todo trabajo, no es la precisión del problema, ni la revisión de los datos, ni el mismo diseño de la investigación, sino la realización de la misma. El inicio implica en primer lugar estar apertrechado de todo lo que se ha indicado hasta ahora, pero evidentemente en el mismo proceso surgen dificultades de todo tipo, que por el hecho de ser imprevistas, a veces no existen formas de responder, que pueden hasta provocar, un acto fallido de la misma investigación. La realización de la investigación es el gran tema, al cual todos nos enfrentamos y el que requiere todo tipo de atención, hasta llegar el investigador a niveles de compromiso intelectual que lo separan de múltiples responsabilidades de su propio entorno. Se convierte en una especie de topo para el logro de algunas conclusiones.

Interesa en los procedimientos, la capacidad interpretativa de los resultados que permitan presentarlos de una forma coherente. Sin embargo, se debe tomar en cuenta, y ese es el caso del presente estudio, que no podía seguir un determinado modelo al pie de la letra, porque resulta limitado lo que se pretendía exponer. Ciertamente para un mejor ordenamiento de la investigación, se tuvo en algunos momentos que restringir la creatividad, en función de un mejor ordenamiento de las ideas a exponer y sobre todo, tomando en cuenta el análisis de la documentación que se consideraron para el estudio de la educación superior en Centro América.

Uno de los aspectos centrales, fue establecer una especie de correlación entre causa y efecto, porque desde la metodología de la investigación esto es necesario, aunque en la vida real y particularmente en relación con los conglomerados humanos, esto es mucho más complejo, sin embargo, para establecer algunas estrategias acerca del porvenir de la educación en Centro América, era necesario, realizar un diagnóstico de situación que se utilizó como la causa de la estrategia que se desarrolló hasta llegar a las conclusiones de la investigación.

Resultó interesante el análisis histórico de algunos aspectos relevantes de las universidades centroamericanas, tomando en cuenta los documentos escritos por investigadores para determinados seminarios, discursos, informes cuantitativos y cualitativos de las gestiones universitarias, así como el acceso a libros y artículos de especialistas. Todo esto conducente a sentar las bases teórico-conceptual de la investigación.

Quienes realizan investigaciones saben que al entrar en contacto con el mundo real, en el caso particular con rectores, estudiantes, investigadores, docentes, autoridades gubernamentales, industriales, comerciantes, usuarios, el marco teórico que se lleva entre las albardas del problema a investigar, termina modificándose, porque la realidad impone otras dinámicas y otros elementos que no se tomaron previamente en cuenta. En el caso particular, se consideraron todos los aspectos, sin embargo como se empiezan a dar otras improntas

educacionales y modificaciones en los espacios culturales, económicos y políticos, nos vimos obligados a encontrar en el pensamiento filosófico, las bases de teorías sustentadoras de lo que se escribió. De ahí la importancia que le dimos tanto a la Heurística, la hermenéutica y a la mayéutica, como herramientas metodológicas, que desde el punto de vista fenomenológico, nos permitiera una especie de epistemología de la educación superior centroamericana. En esencia, esta investigación, es el resultado de un esfuerzo teórico-analítico de aclarar desde un diagnóstico determinado, la reflexión acerca del porvenir de la educación superior en Centro América, a partir de cierta flexibilidad en donde se combinaron procedimientos, estadios o etapas de la investigación y métodos de trabajo, definido todo esto, como una triangulación de la metodología de la investigación.

2.2 EL PROBLEMA

Enfrentar la realización de una investigación, conlleva a pensar los procesos que la componen. Generalmente el punto nodal al cual se aspira profundizar, implica la definición del problema.

Para nadie es un secreto que los estudiosos en primer lugar se plantean el problema de la investigación, en virtud, de que la ausencia del mismo, significaría que no hay nada que hacer. A veces el problema es un tema conocido y del cual el investigador ha tenido la oportunidad de conocer las

fuentes y quizás algunas interpretaciones, o bien suele suceder que el mismo problema se ubica en un área desconocida, lo que puede conducir al investigador a lograr un mejor conocimiento de lo que se estudia. Tanto una como otra de las dos posibilidades, al investigador se le presenta una especie de enigma, algo que debe ser conocido y explicado.

En la medida que se logre alcanzar algunas delimitaciones del mismo, se demostrará de parte del investigador una gran habilidad. Sin embargo, también se debe tomar en cuenta que todo proceso de investigación, aún cuando se tengan clarificados los métodos, los procedimientos, las técnicas y sobre todo las fuentes de información, surgen problemas inesperados en el estudio que se realiza. Por ello, algunos autores afirman que ninguna investigación se basta por sí sola.

2.3 EL MÉTODO

En lo que respecta a la presente investigación, indudablemente que el problema a investigar se delimitó desde sus inicios, partiendo del hecho, que se navegaría en áreas conocidas, pero con la necesaria convicción no sólo de actualizar el análisis sobre el objeto de estudio, sino de tomar en cuenta otros parámetros. Esto implicaba reforzar métodos estadísticos, como el muestreo y cuadros comparativos, para reelaborarlos en función de ilustrar el planteo del discurso a

partir de un diagnóstico cuantitativo de la educación superior en la región centroamericana.

Otro de los métodos a considerar, fue el descriptivo, en tanto que como lo indica la investigación documental, era necesario dar a conocer una serie de documentos para proporcionar un análisis en profundidad. En el caso particular del estudio realizado, las fuentes nos permitieron una interpretación adecuada del fenómeno estudiado, para determinar algunas tendencias reales que se dan en las universidades en América Central.

Ciertamente todo método es una especie de orientación y una particular forma de investigación, que universalmente se conoce como la diversidad metodológica, a saber, el análisis, la axiomática, la deducción, dialéctica, diferencia, mayéutica, heurística, hermenéutica, fenomenología, demostración, inducción, prueba, silogismos, síntesis, entre otros.

En el caso particular de nuestro trabajo, junto a la descripción y uso de métodos estadísticos, nos fue necesario el análisis y sobre todo, la conceptualización teórica a fin de lograr algún nivel de reflexión filosófica, que se traduce, en una especie de “continua investigación” con un sentido crítico, sin considerar en términos generales los supuestos necesarios.

2.4 FUENTES DE INFORMACIÓN

Efectivamente la relimitación del problema de investigación, como punto de partida, exigía la ubicación de las fuentes de información, que en el caso de este estudio, implicaba, documentos, artículos, libros, entrevistas, visitas y discusiones con los actores del proceso educativo centroamericano. Claramente se deja entrever en el estudio, que no sólo nos interesó llegar a determinadas conclusiones, sino el mismo proceso de análisis hermenéutico a lo largo de toda la investigación.

Debemos indicar que uno de los aspectos centrales del trabajo, se orienta según nuestro criterio, a desentrañar las posibilidades y futuro de la educación superior en América Central, particularmente, la pública. De ahí, que el método heurístico fue de gran ayuda, en tanto que este al conceptuarse como la búsqueda o el arte de la búsqueda, nos condujo a descubrir aspectos relevantes de la educación superior en relación a la diversidad de temas que se analizan en el presente estudio.

Obviamente, sin el aporte del debate en el proceso de esta investigación por largo tiempo, difícilmente podríamos haber llegado a determinadas conclusiones. Este estudio, es el resultado de muchos años de estudio, análisis, experiencias, discusiones, encuentros, desencuentros, que el autor ha vivido como docente, investigador y funcionario administrativo, partiendo del hecho, que la universidad es un objeto de estudio.

Por ello, la mayéutica, tal y como la consideraba Sócrates en la antigua Grecia, ha sido de una gran ayuda, en tanto que la define Platón en el Teeteto así “yo tengo en común con las parteras, el ser estéril en sabiduría; y lo que hace desde muchos años me reprochan, justamente, es que interrogo a los demás pero nunca respondo por mí, por no tener pensamiento sabio alguno que exponer” (Teeteto, 150c).

BALANCES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA

Este capítulo se desarrolla la filosofía e historia de la universidad, el origen y desarrollo de la universidad, la función social de la Universidad, la universidad en América Latina y el porvenir de la universidad, en el que se desarrolla un contraste de diferentes autores.

3.1 FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

¿Qué es la universidad? ¿Cuáles son sus elementos esenciales? ¿Qué tipo de entidad le corresponde? ¿Dónde ubicarla dentro del amplio ámbito de las esferas del ser? De cuantas instituciones se han creado en las sociedades desarrolladas, quizá la universidad se encuentre entre las más relevantes y, también, entre las más estables. Ninguna otra rivaliza con la universidad en el mantenimiento del patrimonio del saber, en la animación de la vida cultural y en la difusión de los conocimientos. De alguna manera, la sociedad se ha interrogado sobre sí misma en el ámbito de la universidad.

Precisamente hoy día, bajo el desamparo ontológico, antropológico y axiológico marcado por el crepúsculo del deber como lo afirma Lipovetsky, se configura una época caracterizada por los postulados postmodernos del "todo vale", en la que prima el éxito que induce y difunde el individualismo feroz y azuza lo

competitivo, justificando por lo tanto cualquier medio para conseguir la finalidad deseada con maquiavelismo mal disimulado. Es una sociedad que difunde la cultura de la eficacia, que favorece el conseguir y consumir "cosas", el tener más que el ser, y dimensiona como valor último, el satisfacer las reivindicaciones de individuos sin reparar a costa de qué o quiénes. No es extraño que en una sociedad tipificada así, se acuda, casi en tropel, a los recintos universitarios en demanda de orientaciones y claridades, por si las hubiere, para rescatarse de entre las nieblas.

El tema es que la universidad tampoco está al margen del crepúsculo de los deberes. Ella misma está sumida en una de sus tantas crisis, que se pueden tipificar como crisis de concepción. Por eso, se considera relevante examinar el decurso y discurso histórico para descubrir sus causas y pensar acerca de ese futuro en el que está imbricado el viejo problema de la excesiva profesionalización versus la formación humanística, la prevalencia de lo tecnológico sobre lo social, la existencia de la prestación de servicios y de la interacción empresa universidad, las nuevas interrogantes sobre las estrategias de competencia con la educación privada. Más aun, enlazado todo esto dentro del complejo tramado de las relaciones universidad y Estado, ahora signado por la globalización de los mercados y la internacionalización de las economías.

Por tal motivo, las universidades están compelidas a organizar su trabajo académico en torno a las necesidades de transformación de las sociedades.

Están llamadas a asumir el liderazgo del cambio de las mentalidades en la sociedad.



3.2 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD

El filósofo Rodolfo Mondolfo explica que el "nombre de la universidad deriva de la palabra latina universitas, que significa el conjunto integral y completo de los seres particulares". Esta línea de pensamiento se refiere a la totalidad de sujetos y no a lo que F. Schleiermacher afirmó en sus Pensamientos ocasionales sobre universidades, en 1808: "La tarea de la universidad es despertar la idea de la ciencia en los jóvenes (...) ayudarlos a contemplar todo lo individual (...) en sus conexiones científicas próximas, e inscribirlo en una gran conexión, en constante relación con la unidad y la totalidad del conocimiento (...). En este sentido, se interpreta el propio nombre de universidad, pues en ella no deben reunirse solamente unos cuantos conocimientos (...), sino la totalidad del conocimiento, trayendo a consideración los principios y, simultáneamente el esquema fundamental de todo el saber". De modo que "resulte en una actitud para penetrar en cualquier terreno del saber". Un siglo después, Max Scheller afirmó: "*Como ya lo dice su nombre (...) la universidad quiere ser un totum, el todo, lo omnicomprendivo; esto es, pretende representar la universitas del saber y de la cultura*". En la misma orientación, Karls Jaspers expresa lo siguiente: "La

universidad, de acuerdo con su nombre, es universitas y debe dar una orientación hacia el todo".¹

Estas breves referencias son útiles para explicar la esencia del origen de las universidades, dado que nos ofrecen dos vertientes. Por un lado, Mondolfo sostiene que el término *universitas* se refiere a la comunión del trabajo de las personas; o sea, a los miembros del gremio: maestros y discípulos, quienes podrían considerarse en su conjunto *universitas magistrorum et scholarium*, conjuntados para el logro del estudio. Por otro, los autores mencionados se refieren a la totalidad de los saberes. No obstante, por la naturaleza y crecimiento de los saberes, pareciera que hoy día tiene mayor importancia esta segunda opción. Sin embargo, es un asunto pendiente de discernir, por cuanto también asistimos a un nuevo fenómeno, en el que surgen universidades dedicadas a espacios limitados del conocimiento, no sólo en lo referido al conocimiento como tal, sino al ámbito de las mismas profesiones.

De acuerdo al origen de la universidad en el medievo, la idea más aceptada es la sostenida por Mondolfo, por cuanto hace referencia a un hecho real y no abstracto. Es decir, a la convivencia de sujetos. En el caso de la Universidad de Bolonia, fueron los estudiantes quienes buscaron a sus maestros y, en la de París, fueron los maestros quienes nuclearon a los estudiantes. Tanto en un caso como en el otro, se observan personas que juegan uno u otro rol.

¹ Varios autores: *Idea de la Universidad Alemana*, (Editorial Sudamericana. Argentina 1957), pág 55-166-275.

Precisamente, el origen de la universitas se encuentra en las *scholas* de la época medieval. Fue entonces cuando, bajo el alero de la Iglesia, dice Mayz Vallenilla "...se desarrolla la universidad medieval como instrumento destinado a propiciar la formación de quienes, interesados en aprender el saber de su tiempo, pudieran coadyuvar mediante su preparación a la defensa de los intereses espirituales y temporales de aquella".²

Esta posición se traduce en colocar a la universidad bajo la concepción filosófica religiosa de la Iglesia; en otras palabras, al servicio del escolasticismo y de las élites que lo creaban. En términos generales, para los ciudadanos del siglo veinte, esta realidad histórica no es extraña. Realmente, en la época actual acontece lo mismo, con diferentes perspectivas y aristas, pero en esencia, similar.

Bajo esta concepción de mundo, las universidades fueron fundadas por toda Europa y América. En tal sentido, estas instituciones apoyaron teóricamente el carácter dogmático de los enunciados teológicos y, en forma estricta, surgía la obediencia a los dictados de la Iglesia. Por lo tanto, hubo una defensa de los dogmas de fe y las universidades se convirtieron, según el criterio de Mayz, en "...reservorios intelectuales de la organización eclesiástica"³. Desde este punto de vista, se generó una estrecha relación entre la misión de la universidad y la sociedad. Su razón de ser era el sentido de la vida eclesiástica.

² Ernesto Mayz: *El ocaso de las universidades*, (Monte avila Editores, Venezuela, 1991), pág 38.

³ *Ibid.* Pág 40.

El problema advino cuando, en el seno de la misma sociedad, se originan las contradicciones naturales del desarrollo histórico y los espíritus inquietos buscan respuestas a sus preguntas fuera de la Iglesia, lo cual significaba *ipso facto* fuera de las universidades. Es el espacio histórico del Renacimiento que envuelve la decadencia de la universidad medieval, al no responder estas a la dinámica social. Se manifiesta en esta época el desarrollo científico y la libre búsqueda de la verdad; pero, por su parte, la respuesta de las universidades a dichas manifestaciones fue de señalamientos temerosos y recatados, en las que se pontificaba su verdad en contra de los otros. De esa manera, en el seno universitario no se aceptó la alteridad.

Al no entender el acontecer de las ideas renovadoras generadas en la época del renacimiento, las universidades fueron arrinconadas por una tendencia que nace a partir de la pérdida de poder del papado, y en la que los príncipes se rodeaban de los hombres más sobresalientes para educar a sus hijos. Es así como surgen Kepler en Praga, Descartes en Holanda, Leibniz y Goethe en Alemania, Bruno y Hobbes en Inglaterra, y Campanella y Galileo en Italia. Se empieza a abrir el horizonte del mundo secularizado que *"...iba descubriendo el Renacimiento como fruto de su ilimitado afán de nuevos conocimientos"*.⁴

La decadencia de la Universidad Medieval es, entonces, un proceso que dura todo el Renacimiento hasta que aparece Napoleón, quien la transforma con el fin

⁴ Ibid. Pág 65.

de contar con una institución al servicio de los intereses del Estado. Crea Napoleón la Universidad Imperial de Francia, de corte utilitarista y profesionalizante: una institución inspirada en los ideales politécnicos de Napoleón y organizada como un conjunto de escuelas profesionales sin un punto nucleador. El interés estuvo marcado por la preparación de técnicos y profesionales que requería el desarrollo de la sociedad. La investigación y las preocupaciones por la cultura fueron expresiones al margen del quehacer de la naciente universidad napoleónica.

De tal suerte que, en el marco del espíritu científicista impulsado por la reforma napoleónica, se organizan las universidades modernas. Todas, *"...revelan que su organización debe responder a las exigencias crecientes de la vida social y a la necesidad de especialistas en todas las profesiones liberales creadas por el progreso de los conocimientos, de la técnica, de la vida"*.⁵

Tal es el ejemplo de la universidad más antigua, la de Bolonia, que comenzó con una Facultad, después tuvo cuatro y, posteriormente, once. Nuevas disciplinas, nuevos conocimientos arremolinados alrededor de un solo quehacer: medicina, magisterio, química, farmacia, ingenierías, veterinaria, economía, administración, estadística, derecho. En un sentido similar, la de París también tuvo su propio desarrollo. Con ello, pensadores como Fichte afirmaron que la filosofía no debía constituirse en una Facultad, sino en la formación necesaria a toda educación superior junto con la filología. Sobre la base de la clasificación de las ciencias,

⁵ Rodolfo Mondolfo: *Universidad pasado y presente*. (Editorial Universitaria. Buenos Aires. 1966), pág 45.

Paul Lagarde escribió lo siguiente: "...exijo que nuestras cuatro facultades sean reducidas a dos, cuyos objetos deben ser la ciencia de la naturaleza y la del espíritu respectivamente: exijo que sea emprendida una depuración de las universidades en lo que respecta a lo práctico."⁶

En consecuencia, se evidencia que la existencia de las antiguas cuatro facultades que constituían las universidades: teología, derecho, medicina y filosofía, han ido disgregándose y surgiendo otras, conforme la educación superior satisface las exigencias de una sociedad que requiere de distintos profesionales. Aunque, por el contrario, existen ejemplos que han rayado en la ridiculez, como algunas universidades que pretenden profesionalizar a expertos de belleza, a payasos de circo, etc. Ahora sabemos que en nuestro medio hay carreras profesionales de decoración de interiores, turismo y otras curiosidades. Pero lo más grave, es que también surgen universidades que ostentan este nombre y solo tienen en su organización académica un solo saber. Y otras que privilegian todos los saberes, pero solo logran destacarse en uno u otro. En esencia, lo que ha sucedido es la prevalencia de la docencia en la formación de los profesionales y el olvido de la investigación seria y responsable, que fuera el proyecto de la reacción antinapoleónica de Fichte y del insigne Humboldt, creadores de la Universidad Alemana en la cual se priorizaba la investigación.

El profesor es un investigador y el discípulo alguien que aprende investigando: la búsqueda de la verdad y el amor a la ciencia pura. Se trata de la ciencia simple e

⁶ *Idea de la Universidad Alemana*. Ibid. Pág 155.

indivisible al servicio de la humanidad. Es entonces en la República Federal de Alemania donde se oponen al postulado de los intereses utilitarios y sociales que alejaban a los estudiantes de la empresa de la investigación. Ellos convierten la investigación en un fenómeno universitario. *"En el nivel superior, dice Humboldt, el maestro no existe solamente en función del estudiante; maestro y alumno encuentran su razón de ser en la búsqueda común del conocimiento".*⁷

Así, fueron reconocidos como los líderes en un nuevo mundo de educación superior basada en la investigación. Sobresalen las universidades de investigación como: Berlín, Heidelberg, Munich, Gotinga, entre otras. Perseguían con ello que la educación, por medio de la investigación, produciría profesionales capacitados, con una esmerada formación integral que llevarían la cultura germánica a nuevos niveles de excelencia.

En referencia a la universidad alemana desarrollada por Humboldt, Mayz advierte que hoy día ese modelo enfrenta limitaciones por cuanto la universidad contemporánea está inserta en una realidad que le exige, sobre todo, *"...formar los profesionales y técnicos que las necesidades sociales y la creciente división del trabajo demandan perentoriamente"*.⁸

Sin embargo, dice, Mondolfo,

"las universidades deben preparar de manera adecuada a los profesionales, deben acostumbrarlos a sentir la necesidad de la investigación, con el fin de que luego, como médicos o ingenieros, abogados o profesores, etcétera, o sea en el

⁷ Ibid pág 85 – 155.

⁸ Ernesto Mayz V. Ibid, Pág 57.

ejercicio de su profesión, sigan sintiendo tanto la obligación de mantenerse actualizados en los adelantos de la ciencia".⁹

O sea, en palabras de Burton Clark, *"La edificación de las universidades sobre bases de conocimiento e investigación sigue siendo un fenómeno poco comprendido"*.¹⁰

En tal sentido, la diversificación de las profesiones con exigencias de especialización superior, la extensión de la enseñanza a grandes capas de población, el desarrollo de la investigación científica y el surgimiento de nuevas formas de comunicación, información y transmisión de conocimientos y técnicas, afecta tanto a la estructura misma de la universidad, como a la función tradicional del profesor y al perfil del alumno universitario.

A principios del siglo XIX, Schelling, Fichte, Schleiermacher, Humboldt y Hegel, debatieron sobre los fines de la historia y cómo correspondía a la universidad apostar por el saber racional y trascendental para comprometerse a trabajar con el descubrimiento y la realización de la sociedad y del ser humano. Importa tener buenos planes, pero interesa más entender el mundo, la naturaleza y la historia; plantear los fines de la cultura y de la ciencia; cuestionar los grandes medios de los que hoy se dispone y clarificar críticamente su propio destino. La vida, decía Ortega y Gasset, es un caos, una selva salvaje, una confusión. El hombre se pierde en ella. Pero su mente reacciona ante esta sensación de naufragio.

⁹ Rodolfo Mondol, *Ibid.* Pág 22

¹⁰ Burton Clark: *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia.* (Editorial Porrúa, México) 1997 pág 185.

Trabaja por encontrar en la selva "vías", "caminos"; es decir, ideas claras y firmes sobre el universo, convicciones positivas sobre lo que son las cosas del mundo. El conjunto, el sistema de ellas, es la cultura en el sentido verdadero de la palabra; todo lo contrario, que ornamento. Cultura es lo que salva del naufragio vital, lo que permite al hombre vivir sin que su vida sea tragedia sin sentido o radical envilecimiento.

En tal sentido, la universidad no puede desentenderse de la sociedad en la que vive ni constituirse en una torre de marfil, en un refugio de vanidades, desvertebrada y localista, limitada a enseñar asignaturas o contenidos en un proceso de formación profesional, sin una reflexión sobre el devenir del mundo, sin inquietud por el fin último de la ciencia y de la vida y sin ofrecer una orientación y una necesaria visión interdisciplinaria que propicie la armonía entre los hombres.

3.3 FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

El sentido de la "función social" es una de las preocupaciones centrales de la universidad, tomando en cuenta que a ella, como señaló Ignacio Martín Baró, *"...no le pertenece ejecutar ni siquiera aquellos cambios que han sido inspirados*

y propugnados por ella². Eso sí, señala este mártir jesuita de la Universidad Simeón Cañas de El Salvador, que

"...la Universidad debe aplicar su ciencia al análisis de los problemas estructurales de la realidad y a presentar soluciones viables así como a capacitar a quienes puedan realizarlas. En este sentido, la Universidad propone, no dispone, ni menos impone. Si la Universidad no ejerce su capacidad de proponer, la verdad es que terminará por no poner nada propio en la construcción de una realidad nueva"³.

Quienes han enarbolado posiciones en este sentido, reconocieron claramente que no se trataba de convertirla en una "especie de partido político", aunque si influyó, su presencia en las organizaciones de izquierda.

Esta controversial discusión y toma de posiciones respecto al papel de la universidad en torno a los problemas nacionales, condujo a la UNESCO a expresar en 1968 que algunos consideran que la función crítica debe conducir a una oposición total al orden social establecido, si la universidad no acepta las finalidades que la sociedad ha concebido para ella. Para otros, en cambio, esa función sólo puede ejercerse de un modo válido si la universidad no es utilizada con fines políticos. La universidad que quiere ser autónoma, aseguran éstos, no debe introducir en su seno grupos políticos de presión que puedan poner en peligro el papel social que se propone desempeñar, entendiendo, dice Carlos Tünnermann, que a la universidad no le cabe entonces la politiquería, sino la política, entendida como el estudio y reflexión de los problemas centrales de la sociedad. No se debe, dice la UNESCO, en esta línea de pensamiento, encubrir

² Ignacio Martín Baró, *Universidad y Cambio Social*, (Editorial Magna Terra, 1990, México), pag. 104.

³ *Ibid*, pag. 105-6

la negligencia profesional y/o la incompetencia organizativa. Debe implicar una mayor responsabilidad en el trabajo académico, incluyendo su contexto ético.

Esto significó que al interior de las mismas universidades, se diera un debate en el que, por un lado, se ubicaban las posiciones radicalizadas e inspiradas en los ejemplos de universidades militantes, que expresaban con sus acciones una apuesta para construir, desde los recintos institucionales, la revolución política en sus países e indicaba un compromiso ideológico con los indigentes de la sociedad. Por el otro, quienes reconociendo los límites de la universidad, empujaban un proyecto de universidad comprometida con la liberación de los pueblos, a partir del quehacer científico en la investigación, la docencia y la extensión. O sea, una universidad con capacidad "para saber leer los signos históricos", y la tercera corriente inspirada en los resabios de la reforma de la década del cincuenta en Centro América, en la que se dio la impronta del pensador Alemán Karl Jaspers y el filósofo español José Ortega y Gasset. A manera de síntesis, dice Arturo Uslar Pietri: "si Marx lo que se hubiera propuesto en sus años formativos hubiera sido tomar la universidad, no hubiera habido marxismo ciertamente, y acaso tampoco hubiera habido revolución socialista rusa".

Desde la década del cincuenta al setenta, las universidades fueron focos de discusión, de toma de posiciones, de apasionamientos, porque sus integrantes vivieron esos momentos bajo la brújula de la mística. Equivocados o no, pudieron proponer alternativas vinculantes al devenir histórico de la sociedad.

En medio de todo esto, surge en el seno de la sociedad y en los procesos de internacionalización de la economía, una tendencia orientada a pensar la universidad de manera reposada para encontrar una especie de síntesis, que integrara ese afán de vinculación con la producción y las aspiraciones de un compromiso humano con los sectores más desprotegidos de los diferentes países.

Las universidades públicas de América Central, abatidas por los problemas políticos, déficit económicos y sociales, y débil e incipiente democracia, no lograron en la década del ochenta avanzar cualitativamente, porque nuevos y viejos atavismos detenían este proceso. Debemos considerar que algunos países, como el caso de Costa Rica, por sus características históricas, logró consolidar proyectos importantes en el sentido de la formación de sus docentes hasta maestrías y doctorados, desarrollaron mejores condiciones para la investigación, así como una cualificada vinculación con los diferentes sectores de la sociedad a través de la extensión, la acción social y los programas de prestación de servicios con la intermediación de fundaciones universitarias.

De alguna manera, como apunta Knut Walter,

"...durante muchos años, las universidades en Centro América no formaron parte del debate sobre la calidad de la educación. Si acaso, eran parte del debate político, ya que en los países bajo regímenes militares se convirtieron en los reductos de la oposición. Hasta 1960, todas las universidades en Centro América eran públicas, de tal manera que las discusiones y polémicas sobre su

funcionamiento tenían que ver con la autonomía, los presupuestos y las elecciones de sus autoridades”⁴

Todo esto produjo una especie de electorerismo, clientelismo político y asambleísmo, como pertinaces defectos que impedían el desarrollo del pensamiento y, en esencia, de la vida académica. Esta manera de percibir a las universidades de la región se expresa, a su vez, en afirmaciones tales como que las universidades centroamericanas, contando las esmeradas excepciones, rara vez fueron creadoras de conocimiento, porque la mayoría de sus docentes solamente han sido transmisores del saber. Esto indica que los planteamientos sistematizados por el filósofo guatemalteco José Mata Gavidia de vincular la docencia con la investigación en una síntesis del quehacer académico de la universidad, no se ha constituido en una constante en el proceso de la educación superior en América Central.

Todas estas situaciones, salpicadas por una especie de navegación por la vía de la inercia, condujo a las universidades centroamericanas a buscar, a fines del siglo XX puntos de encuentros en los grandes debates internacionales, particularmente, a tomar en cuenta que, bajo nuevas condiciones históricas, era urgente considerar que en la sociedad se había anidado un juicio que ponía en tela de duda, “...la eficacia de la educación superior pública, cuestionando su

⁴ Walter Knut, *La Educación en Centro América*, (Documento de Trabajo, No. 10, Oficina de Desarrollo Regional y Sostenible en América Latina, 2000, México), pag. 21

*rendimiento económico y social y la prioridad de las inversiones destinadas a ella*⁵.

En algunos casos, por ejemplo, debido al poco desarrollo académico de las universidades, también se manifiesta una corriente de auto devaluación, en el sentido de afirmar que nuestras instituciones centroamericanas no están en capacidad de competir con los grandes centros desarrollados del mundo y que el conocimiento se hace en esas latitudes, de tal manera que sólo nos corresponde, en el mejor de los casos, transmitirlos a nuestros estudiantes para capacitarlos profesionalmente para una economía de mercado global.

Es así como, a fines del siglo veinte, han ingresado a los centros de educación superior, los hijos de una generación comprometida con los acontecimientos del sesenta y setenta. En el entorno económico y cultural, mucho ha cambiado, tales como la estructura de los mercados ocupacionales, la eficiencia, la certificación de las instituciones y, por supuesto, la proliferación de la educación superior privada. Esto ha obligado a las universidades públicas a nuevas exigencias. Es el momento histórico en donde se deben construir puentes entre las disciplinas, vincular la universidad con el resto del mundo. Vivimos también la circunstancia en donde la misma sociedad está interesada en la forma como la educación superior realizará su trabajo académico.

⁵ Carlos Tünnermann, *ibid*, pag. 12.

3.4 LA UNIVERSIDAD EN AMÉRICA LATINA

En el subcontinente latinoamericano se desarrollaron grandes y complejas civilizaciones, con una diversidad de manifestaciones culturales. Hoy quedan vestigios arqueológicos, documentos escritos, murales, esculturas, formas de organización político social que dan muestra de su grandiosidad. No todo ha quedado fijado en la historia documental, sino enhebrada en pautas culturales que se hilan a través de un amplio mestizaje en toda la región. De tal suerte que, la subsunción de lo que hoy conocemos como América Latina al viejo continente europeo, se logra por medio de diversos procesos que se impusieron a partir de la conquista y a lo largo del coloniaje español. Las instituciones culturales europeas cruzaron el océano para establecerse aquí. La Iglesia, los cabildos, las formas sociales de organización, la construcción de ciudades, así como las instancias educativas, consiguieron perdurar hasta nuestros días. En estas circunstancias se asienta nuestra universidad, como brazos que alargan Salamanca y Alcalá de Henares. A través de todas estas formas, se crean entonces nuevas ciudades dependientes de la cultura europea.

En el año 1538, se funda la primera universidad en Santo Domingo, le siguen las de Lima, México y Guatemala. Tünnermann dice que la universidad colonial fue: *"...creada dentro del contexto de la política cultural trazada por el imperio*

*español, tuvo como misión atender los intereses de la Corona, la Iglesia y las clases superiores de la sociedad".*¹¹

De tal suerte que se debe, agrega Steger, "considerar las fundaciones de universidades hispanoamericanas dentro del gran contexto global de la formación de un imperio y de un señorío espiritual, cultural, que reemplazó las formaciones de autoridades ecuménicas trans-étnicas de la Edad Media."

Sucedió entonces que en la colonia hubo una ansiedad por la creación de universidades. Cada ciudad la pedía, igual y como sucede en la sociedad actual. El tema es que existían algunas razones, tales como la conveniencia de proveer de instrucción a los novicios religiosos y de ofrecer oportunidades de estudio, similares a las de la metrópoli para los hijos de los conquistadores. La cuestión es que se trataba de una universidad elitista. Para graduarse era necesario dar muestras de la "legitimidad y pureza de sangre"; o sea, la condición era "ser rico e hidalgo para vestir capelo y usar borla". El grado de doctor, dice Ramón E. Salazar, "*...antes que un título científico, era un blasón nobiliario que venía a aumentar el lustre de la persona que lo tenía, que por necesidad debía ser de ilustre prosapia*".¹² Esto hace que el número estimado de graduados durante la época colonial, según John Tate Lanning, fuera de 150,000.

¹¹ Carlos Tünnermann: *Historia de la Universidad en América Latina: de la época colonial a la reforma de Córdoba*. (Editorial universitaria centroamericana. Costa Rica. 1991), pág 37.

¹² Ramón Salazar: *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala*. (Editorial del Ministerio de Educación. Guatemala 1951) pág 77.

Siendo nuestras universidades Salamanca y Alcalá de Henares las fuentes de inspiración de las creadas en la colonia, fueron concebidas con una visión de mundo y vistas como totalidad. Ciertamente, el espíritu del *universitas* fue heredado en América Hispánica y se constituyó en una de las características fundamentales y en uno de los grandes legados de la universidad colonial. Predominó el escolasticismo como la filosofía oficial y se establecieron, al igual que las universidades medievales, cuatro facultades. No fue sino hasta el siglo XVII que se inicia la decadencia de estas instituciones y, a fines del siglo XVIII, el costarricense José Liendo y Goicoechea, discípulo de Escoto, introduce en la Universidad de San Carlos la física experimental y la enseñanza bajo inspiración cartesiana. Al decir del historiador Konezke, "se ha podido comprobar que en la alejada universidad provincial de Guatemala, en tiempos de la revolución Francesa, se enseñaba lo mismo que aprendía el estudiante francés medio".¹³

Esto contrasta con lo que se afirmaba en ese tiempo: los estudiantes hispanoamericanos llevaban un atraso de cien años con respecto a los estudiantes europeos. Asunto que a la fecha aún no ha sido superado del todo. Obsérvese simplemente que, a fines del siglo XIX, en las universidades norteamericanas se inició el trabajo de doctorar a sus profesores universitarios. Esta misma cuestión se inicia, cien años después, de manera sistemática en América Latina. En síntesis, la universidad colonial entró en crisis, debido a que fue una institución, según Luis Alberto Sánchez, en la que "sus actividades

¹³ Richard Konezke: *América Latina: época colonial*, (Editorial siglo XXI, Madrid 1972) pág 96.

giraban en torno de una idea central: la de Dios; de una facultad nuclear: la de la Teología; de una preocupación básica: salvar al hombre."¹⁴

A partir de la independencia, la universidad continúa siendo la misma, a excepción de que se introduce alguna influencia de la cultura francesa y se discuten ideas de autores que de alguna manera sostenían posiciones anticlericales. Es por medio de estos autores que se cuela el modelo de la Universidad Napoleónica y de "conformidad con los ideales educativos politécnicos que éste propició".¹⁵ Surge, dice Tünnermann, "*...el énfasis profesionalista, la desarticulación de la enseñanza y la sustitución de la universidad por una suma de escuelas profesionales*".¹⁶ En tal sentido, contrasta, afirma este autor, que "*...la universidad colonial preparó a los servidores de la Iglesia y de la Corona; la republicana debía dar "idoneidad" a los funcionarios del Estado.*"¹⁷

En el caso de Costa Rica, la Reforma liberal de Mauro Fernández, inspirado en el espíritu de los politécnicos franceses, conduce a cerrar la Universidad de Santo Tomás y a fortalecer la educación básica. El resultado de esta historia, hasta principios del siglo XX, consiste que heredamos dos grandes modelos sustentados en diferentes supuestos filosóficos que, contrapuestos uno al otro, se sobreponen, sin superarse.

¹⁴ Luis Alberto Sánchez: *La Universidad Latinoamericana*. (Editorial universitaria. Guatemala, 1949) pág 72.

¹⁵ Carlos Tünnermenn: *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*, pág 44.

¹⁷ *Ibid.* Pág. 52.

De la misma manera como el subcontinente latinoamericano es una región mestizada, así también sucede con la universidad. Sin embargo, con la reforma de los estudiantes de Córdoba, en 1918, surge una especie de síntesis dialéctica, pero que en esencia no modifica las ideas filosóficas centrales que le han dado vida a la Universidad en América Latina. Por tanto, no es sino hasta el surgimiento del modelo desarrollista de inspiración cepalina y con la impronta de las ideas de José Ortega y Gasset que se promueve un giro diferente. No es sino hasta en la década del cincuenta cuando se inicia, una dinámica que ha puesto en movimiento histórico hacia el futuro a nuestras universidades. De ahí que, es a partir de la mitad del siglo veinte que podemos afirmar que se construye la síntesis dialéctica del desarrollo histórico de la Universidad Latinoamericana.

Sin embargo, y tal como lo expresa Carlos Tünnermann

"...la llamada Reforma de Córdoba de 1918, fue el primer cuestionamiento a fondo de nuestras universidades, señala el momento histórico del ingreso de América Latina en el siglo XIX y del ascenso de las clases medias urbanas que, en definitiva, fueron las protagonistas del movimiento".¹⁸

El cuestionamiento de los estudiantes iba enderezado hacia aquella universidad encasillada en el modelo profesionalista de corte napoleónico y la presencia aún vigente del espíritu colonial. Sus orígenes se establecen en el Congreso Internacional de los Estudiantes de América celebrado en 1903 en Uruguay.

¹⁸ Tünnermann. Ibid pág 93.

Algunos autores sostienen que la Reforma de Córdoba es la que más ha contribuido a la caracterización de la universidad latinoamericana. En esta línea están Augusto Salazar Bondy y Darcy Ribeiro. Sin obviar dicha contribución, específicamente en lo que se refiere a la participación de los estudiantes en los asuntos de la universidad, así como al impulso de la autonomía y el romper con el enclaustramiento universitario mediante programas que se pudieran proyectar a la sociedad, o lo que hoy se denomina la extensión universitaria. De tal suerte, argumenta Mayz Vallenilla, que "frente a la ordenada y sistemática discusión filosófica que precedió a la reforma de las universidades alemanas, la llamada Reforma de Córdoba fue como una impetuosa vorágine de ideas y acontecimientos, de cuyo seno emergieron los más diversos e inesperados efectos",¹⁹ que influyen sucesivamente en Perú, Chile, Colombia, Cuba, Paraguay, México, Guatemala. Las palabras incendiarias del manifiesto repercutieron en todo el continente, al decir así:

"Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica... la juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su Federación, saluda a los compañeros de América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que se inicia."²⁰

En síntesis, se trataba de una crisis que afectaba los pilares fundamentales que sostenían la prevaleciente concepción del mundo, ahora cuestionada y a punto de desmoronarse por el estallido de la primera guerra mundial, por el triunfo de la revolución bolchevique y el papel predominante que empezaba a desempeñar

¹⁹ Mayz, *Ibid.* pág 25.

²⁰ Alfredo Palacios: *Mensaje a la juventud Iberoamericana*. (Editorial de la universidad, Buenos Aires, 1957), pág 52.

los Estados Unidos en el escenario del mundo. Alfredo L. Palacios, uno de los mentores de la Reforma, en su Mensaje a la juventud iberoamericana se expresó de la siguiente manera:

"Nuestra América, hasta hoy, ha vivido de Europa, teniéndola por guía. Su cultura la ha nutrido y orientado. Pero la última guerra ha hecho evidente lo que ya se adivinaba: que en el corazón de esa cultura iban los gérmenes de su propia disolución. Su ciencia estaba al servicio de las minorías dominantes, y alimentaba la lucha del hombre contra el hombre...¿seguiremos nosotros, pueblos jóvenes, esa curva descendente? ¿Seremos tan insensatos que emprendamos, a sabiendas, un camino de disolución? ¿Nos dejaremos vencer por los apetitos y codicias materiales que han arrastrado a la destrucción a los pueblos europeos? ¿Imitemos a Norteamérica, que, como Fausto, ha vendido su alma a cambio de la riqueza y el poder, degenerando en plutocracia? Volvamos la mirada a nosotros mismos. Reconozcamos que no nos sirven los caminos de Europa ni las viejas culturas. Estamos ante nuevas realidades. Emancipémonos del pasado y del ejemplo europeo, utilizando sus experiencias para evitar sus errores".²¹

Por lo tanto, según las palabras de su máximo dirigente, Gabriel de Mazo, la reforma universitaria "es uno de los nombres de nuestra independencia" que se traduce en parte como la reforma social a cumplirse en la universidad.

Definitivamente, la Reforma de Córdoba implicó el concebir a la universidad como una República soberana. Supuesto que ha prevalecido en el modelo de la universidad latinoamericana. La existencia del cogobierno estudiantil, como bastión de esta reforma, devino años después en otro de los males llamado electorerismo. Esto origina la búsqueda del voto estudiantil para alcanzar puestos de dirección universitaria, produciendo la lisonja, la benevolencia y el beneplácito. De tal suerte que, el oportunismo y la demagogia profesoraes -coadyuvantes del facilismo estudiantil-, hicieron su entrada al recinto inviolable

²¹ Ibid. Pág 79.

de las universidades democráticas y autónomas. Filósofos como Augusto Salazar Bondy expresaron sus inquietudes al respecto cuando señalan que: el cogobierno estudiantil había cedido el paso al sectarismo doctrinario o al monopolio de un partido. Según el criterio de Mayz Vallenilla, la Reforma no incidió en cambiar asuntos de fondo en lo que se refiere a su estructura académica y, por lo tanto, *"...el modelo universitario que desde entonces se impuso en el ámbito latinoamericano, es profundamente tradicionalista y escasamente innovador."*²²

Hoy día, nuevas ideas se discuten en el marco de búsqueda de una síntesis que catapulte a la universidad para el futuro. En el caso particular de Centro América, por ejemplo, a fines de la década de los cincuenta se incorporó la enseñanza de las humanidades en un núcleo denominado Educación General. Inspirados en las ideas de Ortega y Gasset, se institucionalizaron los estudios humanísticos como punto de encuentro inicial en el que los estudiantes participaban en el estudio de la filosofía, la literatura y la historia. En la década de los sesentas, estos estudios fueron cuestionados, pero se revitalizan con la participación de una mayor vinculación de la universidad con la problemática social. De ahí que, se asiste en los setentas y, con mayor precisión, en el noventa del siglo veinte, al momento en el cual los estudios humanísticos son revalidados dentro de un contexto globalizado y profundamente penetrado por las tecnologías de la información. Nuevos problemas y nuevas realidades que obligan a la universidad a romper el cerco de la mercantilización y la trivialización de las carreras, para

²² Ernesto Mayz. Ibid. Pág 164.

nuclearlas en forma estratégica en el hilo de las interdisciplinariedad y la investigación. Los derroteros están por delante, en una situación de crisis asumida como autoconciencia de la crisis.

Dichosamente, se encuentra en las universidades centroamericanas una preocupación por los estudios interdisciplinarios y de integración, que durante años permanecieron al margen de la vida académica, y hoy se mueven hacia el centro en respuesta, tanto a nuevas preguntas teóricas como a problemas humanos apremiantes, dado que las fronteras del conocimiento humano están reconfigurándose dramáticamente, la academia debe dar, sin duda, mayor atención al trabajo académico de la integración. Por otro lado, como afirman algunos autores, entre ellos E. Boyer, además del trabajo de investigación que conduce al descubrimiento, debe desarrollarse también el de la aplicación "...el trabajo académico debe probar su valor no en sus propios términos, sino en el servicio a la nación y al mundo."²³

3.5 EL PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD

En el contexto de la cultura contemporánea moderna y postmoderna, conviene reafirmar la capacidad de la inteligencia y de la razón humanas para conocer, analizar e interpretar la realidad objetiva y al sujeto como ser capaz de dirigir su propia vida. A la razón, concierne recuperar la dimensión humana y social como

²³ Ernest Boyer: *Una propuesta para la educación superior del futuro*,. (Fondo de cultura económica. México 1997), pág 163.

una exigencia interna de su propia autenticidad. Cualquier verdad del mundo, y del ser mismo del hombre, por audaz que sea, afecta los ámbitos del saber universitario y contribuye al desarrollo y difusión de la cultura.

Así, los saberes y las técnicas se ordenan hacia el servicio y desarrollo de la sociedad, de los hombres y de las mujeres y la defensa de la naturaleza. Por lo tanto, la universidad ha de acoger todas las corrientes del pensamiento y del conocimiento, dialogar con las culturas más diversas, intentar emitir mensajes de verdad, de progreso y de paz, ofrecer alternativas suficientes que contemplen lo abstracto y lo concreto, que propulsen la ilusión y la utopía sin incurrir en anarquías ni romanticismos y tampoco en confrontaciones ni exclusividades. Tal y como lo afirma Mondolfo, en la universidad debe prevalecer *"...la libertad académica que significa libertad de pensamiento y de crítica, de opinión y de expresión para maestros y discípulos; significa la exclusión de toda filosofía oficial..."*.²⁴ Años atrás había dicho R. Hutchins que la vocación de la universidad es la de pensar independientemente, por lo tanto *"...la libertad académica significa que la independencia del pensamiento que se elabora en una universidad es tan importante para la sociedad, que los empleadores no pueden restringir o castigar a un hombre porque sustente opiniones que no concuerden con las propias."*²⁵

²⁴ Rodolfo Mondolfo, Ibid. Pág 85.

²⁵ R. Hutchins: *La Universidad de Utopía*. (Editorial universitaria. Buenos aires. 1968),. pág 76.

Bajo esta línea de pensamiento, en la actual coyuntura de revolución global y de mutaciones profundas, a la universidad le corresponde, una función social ineludible, por su capacidad investigadora, docente y difusora, crítica, ética y moral e integradora. La universidad no puede abstraerse de los nuevos avances y conocimientos, ni dejar de preguntarse sobre cómo y al servicio de qué fines se utiliza. Función suya es informar, analizar y valorar de manera ponderada los problemas que atañen a la humanidad. Tal y como lo indica Mayz Vallenilla, una de las bases filosóficas de la reforma académica consiste en preguntarse acerca de la idea del hombre y, en este sentido, reviste una determinación histórica y situacional. O sea, *"...en todo proceso educativo es necesario estar a la altura de los tiempos, de nutrirse con problemas actuales y, sobre todo, de ser la expresión del saber vigente en la ciencia y la filosofía de su propia época"*.²⁶ Esto determina que la universidad no sea, en su esencia, algo hecho. Sino, por el contrario, una institución que se construye y su porvenir depende, en gran medida, de quienes la constituyen: profesores y alumnos. Por eso, necesita una dedicación intensa y profunda de cuantos hombres y mujeres la integran. La vida académica debe, por lo tanto, mantener y estimular a los profesores, creadores y productivos, para enriquecerla y renovarla continuamente. Boyer advierte que la calidad del trabajo académico depende, sobre todo, de la vitalidad de cada profesor.

El cuerpo docente caracterizado por el mismo Boyer como un mosaico de talentos, es importante en tanto que es comprendido por la comunidad

²⁶ Mayz. Ibid pág 93.

universitaria y nacional. Para este autor, el docente requiere reunir algunas cualidades, tales como la de acreditarse como investigador, la de mantenerse actualizado en los avances de su propia disciplina, estar sometido a la más alta norma de integridad moral que le permita asumir con responsabilidad sus capacidades para enseñar o guiar a los alumnos y, finalmente, ser medido por la vara de la excelencia. Sin embargo, esto también contrasta con el hecho de que el talento y la creatividad de los profesores, es limitada por la falta de medios de estudio (bibliotecas, laboratorios, etc.) y falta de seguridad en el porvenir. Por eso, dice Mondolfo, es urgente que

"...se forme una conciencia pública clara de la misión propia de la universidad y de sus necesidades imprescindibles, a fin de que las autoridades provean de manera adecuada. Hay que difundir la noción de que la creación progresiva de la cultura que incumbe a la universidad representa un interés público fundamental para el bien de cada nación y de toda la humanidad".²⁷

Así, la actividad universitaria se caracteriza, según Juan Pablo II, por ser la *"...ardiente búsqueda de la verdad y su transmisión desinteresada a los jóvenes y a todos aquellos que aprenden a razonar con rigor, para obrar con rectitud y para servir mejor a la sociedad"*.²⁸ O sea, *"...que los nuevos descubrimientos sean usados para el auténtico bien de cada persona y del conjunto de la sociedad humana"*,²⁹ lo cual obliga a la universidad a la búsqueda de la "excelencia académica" de los estudios superiores, para preparar estudiantes que, además de su formación profesional, puedan asumir con dignidad su propia

²⁷ R. Mondolfo. Pág 112.

²⁸ Juan Pablo Segundo: *Discurso en la Universidad Coimbra*, 1982. pág 32.

²⁹ *Ibid.* Pág 32.

vida y la conciencia de ofrecer los conocimientos adquiridos al servicio de la humanidad.

La "excelencia académica" requiere, por lo tanto, una estructura estable y consolidada, además que sea flexible y capaz de adaptarse al devenir. Debe realizarse una constante renovación, sin incurrir en las improvisaciones, ni favorecer elitismos discriminatorios, sino acercar la universidad al conjunto social, sin fomentar endogamias burocráticas, así como seleccionar rigurosamente al cuerpo docente y a los estudiantes. La "excelencia académica" exige disciplina de trabajo. Es necesario rigor, retroalimentación e integración de lo específico en lo interdisciplinario. Por ejemplo, dice Boyer, el gran peligro de los estudiantes de postgrado es que se conviertan en especialistas sin perspectiva, con competencia técnica pero sin un discernimiento intelectual general. Para evitar esa estrechez, debe incluirse un componente integrador en cada programa. Específicamente, los candidatos a doctorado deben pedir que en su área de especialidad se incluya una perspectiva histórica y, durante sus estudios, dedicar un tiempo a problemas sociales y éticos. En un programa así, el profesor deberá asimismo encontrar metáforas y paradigmas que doten de un significado más amplio al conocimiento especializado.

La universidad es, entre otras, un centro de pensamiento; y la educación superior está en relación con la sociedad que la sustenta, la cual tiene derecho a esperar de los estudiantes un esfuerzo por desarrollar su talento y habilidades para lograr una formación general, un adecuado entrenamiento en la

investigación y una docencia con el más alto nivel de competencia y un exigente criterio deontológico para el ejercicio profesional. En síntesis, una universidad que se autotransforme y sea instrumento fundamental, para orientar el cambio de la sociedad de la cual emerge y a la que debe revertirse benéficamente, preservando y desarrollando la calidad de vida de su entorno, así como, acrecentando el futuro material y espiritual de la humanidad.

Hoy día, también, se debe tomar en cuenta otro factor en lo referido a la vida universitaria, específicamente a la mujer. Diversos estudios ilustran la afirmación de que atrás ha quedado la hegemonía del sexo masculino. Más aún, hay indicadores que constatan, por número, un mejor aprovechamiento por parte de la mujer en comparación con el hombre en cuanto a la competencia profesional. Los estudios muestran que la mujer ha venido alcanzado, notablemente, mejores resultados académicos.

Finalmente, se debe tomar en cuenta para una época como la actual las palabras de Ernest Boyer, quien al preguntarse acerca de la misión de la universidad, hace la siguiente reflexión: ¿dónde comienza y dónde termina exactamente la vida humana? debe examinarse cuidadosamente en el contexto de sus trascendentes implicaciones morales y éticas. Se concluye que ha llegado el «momento de construir puentes entre las disciplinas y de conectar a las universidades con el resto del mundo. La sociedad misma tiene gran interés en cuanto a la forma en que debe definirse el trabajo académico».

PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN CENTROAMÉRICA

En este apartado se desarrolla la valoración de la eficiencia y sentido de la Universidad, la declaración mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, así como, la Universidad y sociedad en Centroamérica, al mismo tiempo se desarrolla la investigación y sociedad: Aspectos a tener en cuenta en la formación de los futuros profesionales y finalmente las reflexiones finales: La dicotomía educación superior y sociedad en Centroamérica, en la que se realiza un contraste de autores mediante documentos de las diferentes universidades del Istmo.

4.1 VALORACIÓN DE LA EFICIENCIA Y SENTIDO DE LA UNIVERSIDAD

Las universidades centroamericanas aun mantienen esfuerzos aislados que no han logrado permear al conjunto de sus comunidades, considerando desde luego que esto significaría profundizar en la comprensión y puesta en práctica de procesos de cambio, a partir de un mejor entendimiento de la dinámica social que engloba las características del desarrollo económico, las implicaciones de la ciencia y la tecnología en la producción, así como de una vida cultural que cada día es más urgente revalorizarla para saber, no sólo de dónde venimos, sino,

esencialmente, hacia dónde vamos. La cultura es el norte que deben pensar las universidades, porque marca el estilo de vida de una nación.

El teórico de las universidades Carlos Tünnermann, analiza de manera clara el documento "La Educación Superior: lecciones de la experiencia" del Banco Mundial, en el que se señala "que la inversión en educación debe priorizar el nivel de educación primaria, cuya tasa de retorno social es mayor que el correspondiente al nivel superior". Recordemos que, en cada uno de los países de la región, el impacto presupuestario del Estado en educación fue precisamente en el marco de la política sugerida por el Banco Mundial, tomando en cuenta que, a partir de un reconocimiento de las debilidades financieras por escasa recaudación fiscal en nuestros países y, a su vez, por demandas sociales cada vez más crecientes para cubrir la cobertura educativa a nivel básico, las universidades han tenido que sufrir esta situación pues han visto reducidas sus finanzas. Esto ha provocado una serie de problemas en el orden financiero, que a la fecha se agudiza de manera particular en Nicaragua y Honduras. Desde luego que, en el fondo, se argumentó la falta de eficacia de la educación superior pública, lo que se anidó en la conciencia de la sociedad, estimulando de una vez, el surgimiento natural de la educación privada como una salida para atender los requerimientos profesionales de los jóvenes y de esa manera, justificar la merma financiera de los centros de educación pública de la región.

"El documento, dice Tünnermann, reconoce la importancia de la educación superior para el desarrollo económico y social, tanto por su cometido de equipar a los individuos con los conocimientos avanzados y destrezas para ocupar

posiciones de responsabilidad en el gobierno, los negocios y las profesiones, como por su aporte a la generación, adaptación y difusión de nuevos conocimientos y los servicios de consultoría y asesoramiento que puede brindar al gobierno y la sociedad en general”¹

Sin embargo, esto se refiere al conjunto del sistema, sea público o privado, en tanto que el Banco recomienda “...a los países en desarrollo que fortalezcan su sector privado como un medio de diversificar la educación superior y atender la expansión de la demanda”² De esa cuenta, indica el Banco Mundial que los gobiernos centrales deben jugar un papel mas destacado “en poder asegurar un uso más eficiente de los recursos públicos”, en tanto que se debe llevar acabo, además de la diversificación del financiamiento con aportes del sector privado, el pago de matrícula de los estudiantes, la venta de servicios, contratos con el sector productivo entre otros. O sea, el eje del documento, consiste según los críticos, en lograr “una mayor eficiencia con el menor gasto público”.

Indudablemente, mucho de lo que dice este documento, tiene sentido. Lo que significa entonces que las universidades no deberían asumir de manera frontal una posición respecto a lo dicho por el Banco Mundial. Antes bien, y como lo hacen los expertos de UNESCO, reconocer con sabiduría las debilidades de las universidades públicas y analizar de manera reflexiva, el papel de las universidades privadas y su impronta en la sociedad, así como el reconocimiento de que es necesario “en cuestiones de financiamiento, auto evaluación de la investigación y la enseñanza, y una preocupación constante por el costo en

¹ Carlos Tünnermann, *Una Nueva Visión de la Educación Superior*, (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNA-LEON, 1995, Nicaragua), pag. 17,8

² Ibid, pag. 20

relación a la eficacia y eficiencia”, porque bien que mal, esto puede permitirle a la educación superior pública, abrir o fortalecer nichos académicos de una manera original en el ámbito de la diversificación de la oferta académica, en la investigación, en la vinculación con la sociedad civil, en el ámbito de la cultura, en la promoción de los debates del rumbo de la sociedad y desde luego, potenciar todas las capacidades para llevar a la práctica programas de educación continua dirigido principalmente a los adultos.

La UNESCO, en una relativa contraposición respecto al Banco Mundial, sostiene la posición que el Estado no debe disminuir los aportes financieros a la Educación Superior Pública, porque no puede ser visto como una carga, sino como una inversión nacional. O sea, “el sostén público a la educación superior sigue siendo esencial para asegurar su misión educativa, social e institucional”, pero, dice UNESCO, “...*la educación superior tiene que mostrar que puede competir con otros intereses organizados que esperan el apoyo financiero de fuentes de financiamientos público*”.³

4.2 LA DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI

Nos parece que el documento, formulado por la **Conferencia Mundial de Universidades** convocado por la UNESCO, el año de 1998, no se ha convertido de manera central, en un instrumento de trabajo que sirva de orientación general

³ Ibid, pag. 25

para el empuje de la renovación universitaria en la región centroamericana, a pesar que algunos dirigentes tienen conocimiento del mismo y que, a su vez, las mismas universidades son signatarias de tal Declaración. Pensamos que los actores principales de las instituciones de educación superior no lo han hecho suyo, no ha sido asumido por la conciencia colectiva de las diferentes universidades de América Central, aunque algunos de los aspectos de las orientaciones de UNESCO, podemos afirmar sin temor a equivocarnos, están presentes en los debates universitarios.

La investigadora costarricense Alicia Gurdían sostiene cabalmente respecto a esta Declaración de la UNESCO, que *“...no tiene un carácter vinculante para las instituciones de Educación Superior signatarias de ella, aunque algunos de sus postulados si tienen un carácter promisorio, otros es preciso revisarlos y discutirlos muy a fondo. No menos importante, es la diversidad de instituciones de educación superior, a nivel mundial, con características e historias tan específicas que hace difícil comprender como todos los países y todas las instituciones de educación superior pueden ser cubiertas bajo una misma declaración sobre la educación sin valorar el impacto del acceso al conocimiento en la inclusión o exclusión de amplios sectores de la población mundial”*.⁴

Consideramos que la Secretaría General del CSUCA, con el apoyo del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe,

⁴ Alicia Gurdían, *(Dinámica de la Educación Superior en Costa Rica, Proyecto de Educación Superior en América Central y República Dominicana, Banco Mundial, 2000, Costa Rica)*, pag. 2

IESALC, deben hacer un esfuerzo para que todas las universidades de la región procuren reflexionar sobre el futuro de la educación superior, a partir de la Declaración Mundial de 1998, en tanto que contiene muchos aspectos que pueden servir de guía en la formulación de los proyectos de renovación académica. Por ejemplo, por su carácter general las palabras dichas en el preámbulo, es una fuente de inspiración, que de manera analítica se desarrolla al interior de todo el documento. La Declaración sostiene que

“...la educación superior enfrenta en todas partes desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional”.⁵

Cada uno de los articulados de la Declaración, encierra una riqueza conceptual de teoría universitaria, que debe ser estudiado y analizado por el conjunto de las universidades públicas y privadas, porque a todas les concierne lo que ahí se asienta. Ejemplo de ello es lo relativo al tema de la investigación, especialmente en un momento que es necesario cualificar esta acción universitaria conducente a la producción de conocimiento y “fomentar las culturas nacionales” como resortes de apoyo para asumir críticamente la cultura globalizada.

Hoy que la región se debate en la deslegitimación del poder gubernamental debido a las formas corruptas de conducir las cosas del Estado, la Declaración

⁵ UNESCO, Ibid, pag. 58

nos orienta en el ámbito de la ética, para convertir a las universidades en las reservas morales de la sociedad.

Tal y como hemos venido analizando las propuestas que los teóricos y dirigentes universitarios señalan acerca de la universidad, se hace necesario “forjar una nueva visión de la educación superior”, como indica la Declaración, en el que se destaque el tema de la equidad, el acceso a todos los sectores de la sociedad, “el fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres”, así como de los pueblos indígenas “minorías culturales y grupos desfavorecidos”, el fortalecimiento de la investigación “promoviendo los estudios de postgrado”. Asimismo, evaluar el sentido de la pertinencia sobre la base de las relaciones con la sociedad y el Estado, logrando una mejor articulación que permita “facilitar el acceso a una educación general amplia y, también a una educación especializada y para determinadas carreras, a menudo interdisciplinaria”. Se trata entre otras cosas, de “reforzar la cooperación...con las necesidades de la sociedad”, en la que se logre una mejor participación de los “órganos rectores de las instituciones”, fomentar “el aprender a emprender y el espíritu de iniciativa”, en el marco de “ofrecer una amplia gama de posibilidades de educación y formación”.

La Declaración hace un llamado a estimular la innovación de los planes de estudio y asumir, con el Estado, la formación de los docentes de todo el sistema educativo, cuestión que en algunos países ya se hace. Y en torno a la evaluación de la calidad, indudablemente en Centro América se lleva a cabo este

esfuerzo y tal pareciera, que cada vez más, asumimos esta directriz, como parte de nuestra cultura institucional.

En esta misma dirección, se declara la necesidad de empujar “los sistemas interactivos”, así como “la movilidad de profesores y estudiantes” que en el caso de América Central, no se ha dado hasta hoy, como resultado de la desgarrante guerra intestina de las naciones. Es deseable que en un nuevo contexto de paz y de fortalecimiento de la integración, el CSUCA pueda promover esta movilidad para ensanchar los horizontes y estrechar los lazos de solidaridad, creando programas específicos.

Nos parece que el capítulo dedicado al potencial de las tecnologías, resulta de vital importancia, porque esto permite, entre otras cosas, el aprovechamiento de los sistemas virtuales para ampliar la educación a distancia. En una economía que cada vez más se basa en el conocimiento, resulta ser que las tecnologías de la información valorizan el trabajo educado y capacitado. Por ello, las políticas de gobierno deben aumentar sus esfuerzos para elevar la calidad del capital humano, considerando que el acceso a la tecnología hoy pasa a constituir un problema estratégico del desarrollo social. Esto induce a pensar la urgencia para nuestras naciones, que las universidades contribuyan a superar la famosa “brecha digital”.

4.3 UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD EN CENTROAMÉRICA

En Centro América, de acuerdo con el estudio de Mario Funes sobre Guatemala, la misión de la universidad es mantener el *"...contacto con las necesidades de la sociedad, realizando la actividad académica como una importante herramienta de desarrollo económico y social"*⁶ y, de manera similar, Ramón Salgado señala que en Honduras la universidad debe *"...promover la transformación social de la sociedad", mediante la "investigación científica, humanística y tecnológica; la difusión general de la cultura; el estudio de los problemas nacionales; la creación y la transmisión de la ciencia y el fortalecimiento de la identidad nacional"*⁷.

Para el caso de Nicaragua, Ernesto Medina señala que la universidad debe, entre otros objetivos, *"...vincular la formación de los estudiantes al proceso productivo y a las necesidades y objetivos del desarrollo económico, en función de los intereses populares..."*,⁸ mientras que, según el estudio de Alicia Gurdíán sobre Costa Rica, *"...la educación superior de un país es la pieza fundamental del sistema social y es, a la vez, un componente esencial para cualquier estrategia de desarrollo"*⁹. Para Panamá, de acuerdo con Juan Bosco, a la universidad le corresponde *"...formar los recursos humanos de alto nivel y calidad, los investigadores, los intelectuales, los líderes empresariales, los*

⁶ Mario Funes, *La Educación Superior en Guatemala*, (Proyecto de Educación Superior en América Central y República Dominicana, Banco Mundial, 2000, Guatemala), pag. 3

⁷ Ramón Salgado, *La Educación Superior en Honduras*, (Proyecto de Educación Superior en América Central y República Dominicana, Banco Mundial, 2001, Honduras), Pag. 3

⁸ Ernesto Medina, *La Educación Superior en Nicaragua*, (Proyecto de Educación Superior en América Central y República Dominicana, Banco Mundial, 2000, Nicaragua), pag. 10

⁹ Alicia Gurdíán, *ibid*, pag 4

*trabajadores de la cultura; ofrecer servicios especializados y promover valores de la identidad nacional, de convivencia pacífica y democrática, solidaridad y justicia social*¹⁰.

Las universidades se orientan de manera relativa a partir de los patrones que demanda la sociedad, cuando se logra concretar de manera adecuada un acercamiento con la dinámica de la realidad social. En el pasado, las instituciones universitarias han estado bajo el control estricto de la Iglesia, del Estado, clases dominantes o de ciertas elites; mientras que, con el paso de los años, la introducción cosmopolita y liberal en las culturas universitarias ha sugerido otras formas de relación con la sociedad. Por esa influencia e impacto, en la actual coyuntura política, económica y social centroamericana, pareciera que los problemas de la universidad son una manifestación de las transformaciones que se observan en la sociedad. Así lo señala Burton Clark, para quien el *"...retrato de cada sistema nacional implicaba las complejidades y singularidades que fluyen del contexto nacional"*¹¹

De acuerdo con la UNESCO, en las coyunturas mundiales de transformación vertiginosa y el surgimiento de nuevos modelos de producción, deben *"...reforzarse y renovarse los vínculos entre la enseñanza superior, el mundo del*

¹⁰ Juan Bosco, *La Educación Superior en Panamá*, (Proyecto de Educación Superior en América Central y República Dominicana, Banco Mundial, 2000 Panamá), pag. 5

¹¹ Burton Clark, *Las Universidades Modernas: espacios de investigación y docencia*, (Editorial Porrúa, 1997, México), pag. 295

*trabajo y otros sectores de la sociedad*¹². No obstante, según Francis Steir y César Yammal los sistemas universitarios centroamericanos no muestran una articulación efectiva con la sociedad y, más bien, encuentran un desequilibrio entre las demandas de la sociedad y la oferta de los egresados¹³.

Ciertamente, se sostienen concepciones censurantes de la influencia recíproca entre universidad y sociedad, tal y como lo expresan Adalberto Campos y Everett Egginton, *“...tradicionalmente, la relación entre las universidades y los sectores productivos han sido prácticamente inexistentes”*¹⁴; mientras que, para el caso de la educación superior costarricense, Gurdíán señala que “las políticas gubernamentales de la última década tienen la intención de transformar la educación superior para atender algunas de las exigencias económicas, sociales y simbólicas derivadas de los procesos de integración regional y global”¹⁵ pues las universidades están siendo arrastradas, por la lógica capitalista, hacia los intereses corporativos.

Según Mario Funes, *“...las universidades guatemaltecas serán de alta calidad en la medida que definan meridianamente su misión y proyecto institucional...”*, más si asumen la conciencia de que *“...existe una demanda de mayor responsabilidad social entre lo que hacen y lo que producen y que,*

¹² UNESCO, *ibid*, pag. 79

¹³ Francis Steir y César Yammal, *La Educación Superior en Centro América y República Dominicana*, (Banco Mundial, 2001, Antigua Guatemala), pag. 26

¹⁴ Adalberto Campos y Everett Egginton, *Higher Education in El Salvador*, (Proyecto de Educación Superior en América Central y República Dominicana, 2000, El Salvador), pag. 9

¹⁵ Alicia Gurdíán, *Ibid*, pag. 41

tradicionalmente, no han sido instituciones que reaccionan con agilidad a los cambios de su entorno...¹⁶.

Efectivamente, el tema de las relaciones de la universidad con la sociedad, el sector productivo, la sociedad civil y el Estado, reviste para los centros de educación superior, no sólo su propia razón de ser, sino que encierra una complejidad dependiendo las maneras o formas de cómo se aborde esta realidad. Como marco general resulta de crucial importancia, recordar la apreciación del sociólogo chileno José Joaquín Brunner, quien al comentar el fenómeno educativo en América Latina, sostiene que nuestra región enfrenta dos grandes desafíos: por un lado, tiene compromisos pendientes del siglo XX, tales como universalizar la cobertura preescolar, básica y media, incorporar a las poblaciones indígenas al sistema escolar, mejorar la calidad y resultados de la enseñanza de competencias básicas, particularmente entre los sectores más pobres de la población infantil, juvenil y adulta, modernizar la educación técnica del nivel medio y superior, masificar la enseñanza de nivel terciario. Por el otro, tiene el compromiso de dar el salto hacia el siglo XXI y emprender las nuevas tareas de las cuales depende el crecimiento económico, la equidad social y la integración cultural, adaptando para ello sus estructuras, procesos y resultados y políticas educacionales.

Ambas agendas, dice Brunner, son tremendamente exigentes y costosas. El no cumplimiento de las mismas, es lo que ha producido un ambiente de

¹⁶ Mario Funes, *ibid*, pag. 3

incertidumbre, desconcierto, duda y confusión respecto al interrogante de si América Latina llegará algún día a ser una región desarrollada. O sea, dice este autor, la educación está en medio de esa encrucijada. Entre resultados mediocres y enormes desafíos, en tensión entre los problemas no resueltos del siglo XX y los retos emergentes que vienen con el siglo XXI.

Esta reflexión dramática acerca de nuestra realidad latinoamericana, se aposenta a su vez de manera mucho más profunda, en América Central. Con la excepción de Costa Rica, que se ubica en el puesto número 42, Panamá (que muestra profundos contrastes) en el 59 y Belice que se ubica en la posición número 67 que les da en la región, una ubicación de privilegio, El resto de países están marcados por el deterioro de la calidad de vida que cabalga sobre los montes y áreas urbanas de Guatemala, (119) Honduras, (115), El Salvador (105) y Nicaragua (121) según la apreciación del Índice de Desarrollo Humano a nivel mundial correspondiente al año 2001 de acuerdo al análisis de 175 países del mundo.

Sin embargo, la educación y principalmente la universitaria, con todas sus limitaciones, se convierte en una ventana que abre posibilidades de una utopía generadora de nuevos valores significantes para la sociedad centroamericana.

Debemos recordar que en educación no es posible pensar en metas inmediatas, dado que ésta es un proceso de largo alcance, de metas estratégicas. De ahí que al trabajar en torno al impacto de la universidad en la sociedad, esto tenga

que ser medido no sólo con criterio cuantitativo, sino cualitativo bajo una perspectiva de largo aliento. La complejidad del quehacer educativo, se comprende desde los esfuerzos que se deben realizar en la búsqueda de amplios consensos para la puesta en marcha de proyectos y programas. Dada las circunstancias en la que se mueven las universidades hoy día, especialmente bajo el desamparo ontológico, antropológico y axiológico, en donde priva "el todo vale", así como se acrecienta el individualismo feroz azuzado por la competitividad desenfrenada y la cultura de la eficacia y el consumo, precisamos de una nueva utopía, que sea, como señala Fernando Aínsa, pluralista, consensual y colectiva, basada en una ética solidaria. Parodiando a María Eugenia Poliá, podríamos decir que la utopía en educación surge como una construcción del pensamiento, la reflexión o la imaginación individual o colectiva de nuevas formas educativas, con nuevos contenidos y mayor fuerza incluyente, o sea que:

"...nuestro mundo ha sufrido transformaciones inmensas. Se ha convertido en un lugar menos estable y más hacinado. La comunidad humana se hace cada vez más interdependiente y la educación superior debe centrarse con urgencia especial en cuestiones que afectan profundamente el destino de todos: ¿cómo se puede sostener la calidad del medio ambiente? ¿Debe ampliarse o reducirse el uso de la energía nuclear? ¿Puede asegurarse un abastecimiento adecuado de alimento y el agua? ¿Cómo pueden distribuirse nuestros limitados recursos naturales para satisfacer las enormes necesidades sociales? ¿Qué nuevas estructuras en el orden mundial deberán edificarse para poder enfrentarse a los desafíos de la época posterior a la Guerra Fría?".¹⁷

Pues bien, todo parece ser que el impulso al trabajo de la universidad, se lo da la misma sociedad. Esto significa, que si no existe una adecuada percepción de

¹⁷ Ernest Boyer, *Una Propuesta para la Educación Superior del Futuro*, (Fondo de Cultura Económica, 1997, México), pag. 175

esta realidad, por parte de la universidad, el trabajo académico y su acción social, vagarán en el vacío de la indiferencia y por lo tanto, de la impotencia en función de sus aspiraciones. En tal sentido, las estrategias universitarias deben estar ligadas con el Plan de Desarrollo Nacional. Entendiendo que este debe consistir en el fondo, en el fortalecimiento de un proyecto de nación democrática, en el que se valoren las acciones en torno a la educación, salud, trabajo, cultura, seguridad y crecimiento económico con equidad. Todo orientado a elevar la calidad de vida de los habitantes del país.

Desde luego, que la ausencia de un proyecto nacional, coloca a las universidades en un serio aprieto, dado, que su labor enfrentará diversas dificultades. Lo ideal, es que los planes y acciones universitarias, se monten sobre la base de un plan nacional, tal y como sucedió por ejemplo en Costa Rica con el origen de la Universidad Nacional en el marco de un Plan de Desarrollo Nacional en el período de José Figueres en la década del setenta o la reorganización de las universidades públicas en la época de la revolución Sandinista en Nicaragua. Esta es una de las causas que provoca que el Estado disminuya espacios en donde los graduados e investigadores universitarios, puedan insertarse en la vida laboral.

Desde esta perspectiva, las relaciones de la universidad con el Estado son complejas, casi concentrándose en los aspectos relativos al financiamiento de las universidades. Es necesario trascender este tipo de relación, porque las universidades públicas, no sólo son parte del Estado, sino que este es la

expresión política-jurídica de la sociedad. De ahí que los centros de educación superior, hacen su aporte, como instituciones educativas, al desarrollo humano a veces sin los niveles de coordinación que se requieren con el Estado. Su participación incide en la formación del ciudadano, en la capacitación de los recursos humanos imprescindibles para el desarrollo social y económico. Forma la masa crítica de una nación y contribuye a elevar los niveles de competitividad para producir con mayor calidad.

Significa que la caracterización de la relación de la universidad con su entorno, implica pensar que no se trata de una simple vinculación, sino que la complejidad va en paralelo a cada uno de los momentos históricos. Uno de estos aspectos del nuevo escenario lo constituye la presencia de la sociedad civil y el amplio mundo de las ONGs que en muchos aspectos han venido a sustituir algunas acciones sociales que le corresponde realizar al Estado. En este sentido, nos parece por ejemplo que el trabajo que realiza la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) aborda en la práctica muchas aristas de este sector.

Algunos autores sostienen que bajo las nuevas condiciones, en las que se establece un tramado entre el Estado, las organizaciones de la sociedad civil y el sector productivo, éstas plantean cierto tipo de demandas que desde una concepción tradicional de la universidad, ya no es posible satisfacer. O sea, otros niveles de escolaridad, que van desde las carreras cortas y "a la medida" como lo hacen los sastres, hasta los doctorados, así como precisan mayor énfasis en

la educación continua orientado a capacitar personas ubicadas en la producción o bien a actualizar a los profesionales. Sin embargo, también es cierto que “los diferentes actores sociales esperan que la universidad se transforme para que pueda satisfacer sus intereses, sin preguntarse si sus intereses son compatibles con los que son propios de la universidad, o si sus demandas son contradictorias con las provenientes de otros actores sociales”.¹⁸

Desde la universidad, éstas promueven una intencionalidad que les permita realizar sus aportes a la sociedad en cada una de sus funciones centrales. Desde luego que la universidad en nuestra región aún es la instancia educativa que crea y transfiere conocimiento, por ello, en el campo específico de la vinculación entre ciencia, tecnología y sociedad, se consolida,

“...la importancia del conocimiento científico en la producción de la riqueza y en la solución de necesidades sociales de distinto tipo no se pone hoy en duda. El modo como la productividad se incrementa a través de la incorporación de resultados de la ciencia y la tecnología en los procesos de creación de la riqueza material ha convertido al conocimiento en la fuerza productiva fundamental y lleva a hablar legítimamente de “sociedad del conocimiento”¹⁹

Esto es lo que hace relevante el papel de la investigación en las universidades, vinculándose además, en la impronta del conocimiento creado en el trabajo formativo de los nuevos profesionales.

¹⁸ Gabriel Misas Arango, *La Educación Superior en Colombia, análisis y estrategias para su desarrollo*, (Universidad Nacional de Colombia, 2004, Colombia), pag. 290

¹⁹ *Ibid*, pag. 17

Por ejemplo, respecto a la Universidad de San Carlos, ésta señala entre los compromisos marcados por el Marco Filosófico de la Institución “...generar, desarrollar, replantear e introducir a la práctica social, conocimientos , tecnologías y culturas que contribuyan al progreso de la sociedad....tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico”.²⁰ Destacándose además de las investigaciones que llevan a cabo las diferentes unidades académicas, proyectos que coordina la Dirección General de Investigación en los ámbitos de Alimentación y Nutrición, Recursos Naturales y Ambiente, estudios sobre la salud, problemas económicos, así como en el campo de la cultura y la educación. Tomando en cuenta desde luego, que la investigación en esta universidad, por causas generadas a raíz de los problemas de masificación estudiantil, a la excesiva burocratización, al débil estímulo que reciben los investigadores en donde se privilegia la docencia, no es una de las prioridades fundamentales, a pesar del esfuerzo y voluntad de los investigadores y autoridades universitarias, situación que los orienta a buscar fuentes de financiamiento y cooperación tanto en el CONCYT, como en los organismos internacionales. Sin embargo, en lo que respecta a su vinculación con los sectores sociales menos protegidos, la universidad si hace aportes significativos a través del EPS, que tiene entre otras motivaciones, formar en los alumnos, una sensibilización social y en cuanto a lo político, la USAC es un centro privilegiado que tiene la oportunidad de influir en las decisiones de Estado, pero hace falta una mayor claridad para jugar este papel. Respecto al sector productivo-

²⁰ Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos, 2002, Guatemala, pag. 14

empresarial, la universidad hasta el momento no tiene los vínculos para incidir en este sector.

Respecto a las universidades salvadoreñas, nos indica Picardo, de la misma manera que la USAC, no existe una cultura generalizada de vinculación con el sector empresarial, sino de manera aislada. Esto indica que las demandas a los investigadores desde el sector industrial, aún no se constituye en una realidad entorno a transferir los conocimientos. Se destaca desde luego en el caso salvadoreño, lo que presenta la Universidad Tecnológica a través de la Fundación para el Desarrollo Empresarial y con el Instituto de Formación Profesional.

4.4 LA INVESTIGACION Y SOCIEDAD: Aspectos a tener en cuenta en la formación de los futuros profesionales

Siendo que la investigación es la columna central de la vida académica de la universidad, el mártir jesuita Ignacio Ellacuría, afirmó que una tarea vital lo constituía el “diagnóstico científico y/racional sobre la realidad histórica”, o sea, decía este filósofo, que el conocimiento de la realidad es fundamental, lo que a su vez, dice, “implica la aceptación crítica de todo aquello que se presenta con la pretensión de ser un saber e implica también la producción crítica de nuevos saberes”.

O sea, señala Picardo, la proyección social no se disloca de la investigación. El problema, señala, es que *"...la historia universitaria salvadoreña está marcada por límites muy definidos, los cuales hacen referencia a temas concretos....tales que el tema de la investigación es irrelevante y pasa a un segundo plano en las universidades"*.²¹ Insiste este autor, que *"...en opinión de los responsables la investigación es vista como un "gasto" y no como una "inversión", en este sentido no posee presupuestos asignados, y por ende la actividad docente y de proyección social están disociadas de la realidad; esto genera también muy poca producción intelectual y difusión de conocimiento a través de aportes editoriales"*,²² lo que se traduce, al igual que otras universidades de la región, que la investigación "está arrinconada en el olvido institucional".

Así, resulta que lo que hoy aún sigue privilegiado en su vinculación con la sociedad, lo constituye la Proyección Social, como responsabilidad de los graduados, quienes tienen que llevar a cabo acciones pertinentes en la comunidad. En estos ejemplos, indica Picardo que las universidades religiosas como la José Simeón Cañas, la Universidad Don Bosco y la Universidad Católica de Occidente, se destacan por esta labor. Obviamente, que superar "las circunstancias fatales del conflicto de 12 años, dos terremotos, huracanes, pobreza y exclusión" es una tarea de gigantes y "la universidad posible" está en vías de construcción, en la que, con grandes aciertos, se ha iniciado con la

²¹ Joao Oscar Picardo, *Informe Nacional sobre Educación Superior en el Salvador*, (Banco Mundial, 2002, El Salvador), pag. 54

²² *Ibid*, pag. 54

reconstrucción física y académica de la Universidad Nacional, afinando las coordenadas para jugar, de manera conjunta con la sociedad civil, los empresarios, el Estado y la universidad, un trabajo que marque hitos en la historia del mejoramiento de la calidad de vida de los salvadoreños.

Las universidades hondureñas han establecido a través de una serie de programas , vínculos de influencia y cooperación con diferentes sectores de la sociedad y de manera particular con el Estado. Una de las herramientas en el caso particular de la Universidad Pedagógica en su relación con el sector productivo, lo constituye la creación de una Fundación. La Universidad Nacional desde la instancia de Cooperación Externa, ha influido en el desarrollo de las artes, letras, medicina, economía y en el campo del derecho, tal y como lo indica Salgado. Sin embargo, muy probablemente la Escuela Agrícola del Zamorano, es la que desde la formación de los profesionales en el campo de la agricultura, ha creado, dice este autor, modelos para el desarrollo rural, no sólo para Honduras, sino para todo América Latina. Sin embargo, no existe un marcado interés ni programas permanentes de los centros de educación superior en general con las empresas del país.

Se destaca obviamente el trabajo que se realiza desde la extensión universitaria orientando su trabajo a las comunidades, municipalidades y otras instancias y organizaciones de la sociedad y del Estado y en el ámbito de la investigación, al margen de lo que ha logrado la Escuela Agrícola Panamericana, vanguardizando la investigación científica en el país, las otras se orientan más al campo de las

humanidades, ciencias sociales, educación. Lo que en realidad sucede, señala Salgado es que “la investigación es un punto todavía por desarrollar en estos centros, observándose una preocupación por mejorar este aspecto al tenor del interés por acreditar sus instituciones a nivel internacional”.²³

Resulta necesario destacar que entre los fines y objetivos que la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior en Nicaragua, se destaca la imperiosa necesidad de “...fomentar y desarrollar la investigación científica para contribuir a la transformación de la sociedad y el mejoramiento y adaptación de nuevas tecnologías”,²⁴. Recordemos que este país, no sólo ha sufrido profundos movimientos sociales provocados por una revolución, sino que de alguna manera el debilitamiento del proyecto Sandinista debido a múltiples causas, nos arroja una situación en la cual los problemas centrales derivados de la pobreza y la pobreza extrema, están ahí presentes golpeando las membranas de la universidad.

En Nicaragua se vive “todavía un frágil proceso democrático”, que marca la vida diaria de las universidades, en el sentido, que los mismos interlocutores cambian de posiciones y de actitudes respecto a su relación con los centros de educación superior. El mismo esfuerzo que algunos sectores empujan en Guatemala y El Salvador, en el sentido de una búsqueda de consenso nacional en la que prive

²³ Ramón Salgado, (*Informe Nacional sobre Educación Superior en Honduras*, IESALC-UNESCO, 2003, Honduras), pag. 62

²⁴ Ernesto Medina, (*Universidad Pública, TLC y Transnacionalización de la Educación Superior*, Universidad Nacional de Nicaragua, 2001, Nicaragua), pag. 35

el dialogo y la tolerancia, para convertir a la educación en el verdadero eje del desarrollo nacional.

A pesar de que las relaciones con el Estado se han caracterizado como delicadas, en función de ciertas circunstancias que han generado movimientos estudiantiles en las calles por un presupuesto justo, se podría afirmar, dice Medina, que la participación de las universidades en las reuniones con los Grupos Consultivos y ser parte del Consejo Nacional de Planificación Económica y Social, abre mejores posibilidades de acuerdos, tales como "el intento de definir una Estrategia Nacional para el Combate a la Pobreza" con la participación además de la sociedad civil. Estos espacios, son justamente los que la universidad necesita para emprender sus tareas académicas con una incidencia directa en la solución de los problemas nacionales, más allá de los discursos burocráticos y políticos. No hay ninguna duda que la confrontación sólo produce polarización y a las universidades, esta situación las termina perturbando en su quehacer cotidiano que consiste en formar, crear conocimiento y transferirlo a través de la acción social.

En cuanto a la investigación, solamente las instituciones que son miembros del *Consejo Nacional de Universidades, CNU*, la realizan, en el marco de las limitaciones presupuestarias, pero que la misma es apoyada por la cooperación internacional. Existe la voluntad de privilegiar la investigación vinculada a la docencia, pero es un proyecto que no logra, por diferentes causas materializarse. Lo que si es cierto, es que las universidades de este país están

urgidas de organizar el conocimiento, en función de los problemas centrales de la sociedad.

Respecto a las universidades costarricenses, se debe tomar en cuenta que la existencia de cuatro universidades públicas y un órgano de coordinación (CONARE), más la presencia de cincuenta universidades privadas, hacen de este país, un mundo complejo en lo que a las relaciones con el Estado, el sector productivo y la sociedad civil se refiere. Habrá que destacar como un dato positivo que los estudios señalan según el Dr. H. Jensen que en Costa Rica se realiza el 42% de las publicaciones centroamericanas registradas en el Science Citation Index, lo que indudablemente es un reconocimiento internacional.

Habrá que resaltar por ejemplo que la *“Universidad de Costa Rica durante su historia ha sido promotora del desarrollo nacional mediante la transferencia de conocimientos a la sociedad, por medio de sus egresados y de la investigación”*,²⁵ esto indica, dice la misma autora, que *“...la universidad pública está llamada a mantener una estrecha relación con las distintas regiones y grupos sociales del país, a través de la formación de profesionales y la generación de conocimientos”*²⁶, lo que ha hecho que en la Universidad de Costa Rica se de una tendencia a fortalecer los sistemas de evaluación de la producción científica de los centros o institutos de investigación entre los que se destacan el de Ciencias Económicas, el Clodomiro Picado, el de Ingeniería, el

²⁵ Yamileth González García, *Historia de la Universidad de Costa Rica, en Historia de las Universidades en América Latina*, (Colección UDUAL, Ciudad Universitaria México, 1999, México), pag. 357

²⁶ Ibid, pag. 348

centro de biología celular y molecular, el de nutrición animal, o bien de tecnología de alimentos y en cuanto a la acción social, González explica que existen más de 90 proyectos, en los que estudiantes y docentes realizan un trabajo con la comunidad. Se debe destacar que en el ámbito de la cultura, la Editorial de la Universidad de Costa Rica, se ha constituido en una columna central para divulgar el arte, la poesía y la ciencia.

En cuanto a la Universidad Nacional es interesante hacer notar que *“...un porcentaje muy significativo de los estudiantes que ingresan a la Universidad Nacional provienen de familias de una condición socioeconómica que les impide costearse los estudios universitarios²⁷, y que a su vez se den aportes sustantivos en la investigación que realizan en el ámbito ambiental, especialmente en el tema del agua, en torno a las enfermedades transmisibles, en el centro de investigación económica, así como el papel destacado del OVSICORI en el ámbito de la sismología y la vulcanología, la existencia de un extenso programa de extensión vinculado al campo de la cultura y a la problemática socioeconómica del país. Asimismo, el papel destacado que juega la Fundación Pro Ciencia, Arte y Cultura con su vinculación al sector productivo, que posibilita el acceso a recursos mediante la prestación de servicios para favorecer a través de esta acción, a las unidades académicas. Interesante es para la participación democrática y vinculación con la comunidad, que esta universidad haya comprendido que una de las maneras de relacionarse con la sociedad, consiste*

²⁷ Jorge Mora, *La inversión estatal en educación superior en Costa Rica*, (Universidad Nacional, 1996, Costa Rica), pag. 45

en integrar como miembro pleno al seno del Consejo Universitario, a un miembro de la comunidad, lo que permite tomar el pulso del sentir social.

O bien lo que el Instituto Tecnológico realiza entre sus trece centros de investigación destacándose a nivel internacional el Centro de Investigación en Computación, el de Vivienda y Construcción, el de incubación de empresas, y junto a esto, la importancia que le han dado a la realización de programas de prestación de servicios orientado a generar proyectos con vinculación directa con la empresa, paralelo al fortalecimiento de una editorial para dar a conocer y transferir los aportes en la creación de conocimientos pertinentes a la sociedad costarricense.

La Universidad Estatal a Distancia, por su propia naturaleza, resulta ser la institución de la educación superior costarricense que tiene las ventanas abiertas de manera directa con la sociedad. Le ayuda el hecho que las herramientas metodológicas que utiliza para el proceso de enseñanza, la conviertan en la universidad mejor amarrada con el área rural y con el sector de trabajadores que en horarios normales, no pueden cursar una carrera altamente escolarizada. Paralelo a esta acción pedagógica, la UNED posee una de las editoriales universitarias más grandes de Centro América, en donde producen textos dirigidos a los estudiantes, así como una amplia bibliografía que responde a las necesidades del debate nacional sobre diferentes problemas, literatura, arte, ciencia y tecnología. Esta editorial, es un aporte sustantivo de la universidad en la transmisión de conocimientos a la sociedad.

Sin embargo, desde una mirada crítica, Ángel Ruiz sostiene que la

“...universidad pública debe concentrar sus esfuerzos en la investigación de alto nivel y mucho significado, en la formación profesional de postgrado, en la formación de grado de la más alta calidad en el fortalecimiento social de la cultura e identidad nacionales, en la oferta de servicios de alta calidad profesional para la población individual y colectiva, sus empresas e instituciones”²⁸

Lo que obliga a abrir de nuevo el debate universitario, con el acopio del sector productivo, la sociedad civil y el Estado, para redefinir sus relaciones con la sociedad en el marco de los nuevos escenarios nacionales, regionales y mundiales.

En cuanto a las universidades panameñas, desde una visión prospectiva a largo plazo, plantea el investigador Juan Bosco, que se debe priorizar la investigación como una función estratégica que les permita jugar un papel de mayor incidencia con los diferentes sectores de la sociedad en el ámbito de la cooperación técnica, de esa cuenta, dice, se deberá “...diseñar y poner en marcha una red de servicios y apoyos a los sectores productivos, gobierno y sociedad civil, que permita generar recursos propios y aumentar el impacto de la educación superior en el desarrollo nacional”²⁹

²⁸ Ángel Ruiz, *(El Siglo xxi y el papel de las universidades, una radiografía de nuestra época y las tendencias en la Educación Superior*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001, Costa Rica) pag. 207

²⁹ Juan Bosco, *ibid*, pag. 52

Se trata desde esta visión de futuro, de articular el trabajo de investigación, la docencia y la extensión, con la sociedad, el Estado, la región y el mundo. Se debe tomar en cuenta, dice Bosco, que el momento histórico es propicio para que las universidades puedan jugar un rol sustantivo en diversas tareas nacionales, además de su ya tradicional trabajo de formar a los profesionales del país. Pero teniendo en cuenta que ahora

“...se reconoce que la ciencia y la tecnología tienen un efecto importante en el crecimiento económico, el desarrollo humano y la vida de las personas...que además es valorado el conocimiento como el factor de mayor incidencia –más que la tierra, el capital y el trabajo- en la competitividad internacional, así como en el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población”³⁰

En el caso particular de Panamá, instituciones universitarias como la Universidad Nacional, la Universidad Tecnológica y la Universidad privada Santa María la Antigua, les corresponde jugar un papel destacado en el ámbito de la investigación y de su vinculación con los centros de ciencia y tecnología del país, espacio que se abre en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, creado a partir de 1995.

Evidentemente a las universidades panameñas les compete, contribuir al incremento y difusión del conocimiento, para lo cual, en el caso de la Universidad Tecnológica se ha especializado en las áreas de las ciencias aplicadas, las ingenierías y las tecnologías, promoviendo la generación del conocimiento en los centros de investigación Agroindustriales, Hidráulicas, Ingeniería, Sanitaria,

³⁰ Ibid, pag. 14

etcétera. Respecto a la Universidad de Panamá, ésta a través de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, se ha especializado en Estudios Nacionales sobre la Mujer, Ciencias Ambientales y Biodiversidad, Geociencias, y el trabajo grande que realiza en torno a enfermedades metabólicas, parasitarias, entre otras, con un promedio de 240 trabajos de investigación por año.

Sin embargo, señala el autor, que en

“...general la investigación en la educación superior está afectada por el bajo nivel de financiamiento, la reducida dedicación del personal a esta función, la poca difusión de sus resultados, la débil inserción de los hallazgos científicos a las actividades productivas y a los proyectos de desarrollo social del país; el rápido deterioro de la infraestructura científica disponible, la débil capacidad de reposición y renovación tecnológica, vista su acelerada obsolescencia y elevados costos”.³¹

Sin embargo, en medio de todas las limitaciones que señala este autor, es también cierto que las universidades públicas llevan a cabo todo un esfuerzo por establecer mejores vínculos de coordinación con la sociedad, para que su acción social, no sólo se legitime en el seno de la población, sino que tenga una caja de resonancia de ida y vuelta para estimular el trabajo que hacen los académicos en el seno de la universidad. La preocupación central consiste en ligarse a la dinámica del desarrollo nacional, logrando entre otras cosas, la transferencia de tecnologías en la relación universidad-empresa, para lo cual se ha creado la Fundación de la Universidad que vehiculiza estas nuevas formas de extensión universitaria.

³¹ Ibid, pag. 31

4.4 REFLEXIONES FINALES: La dicotomía educación superior y sociedad en Centroamérica

Siendo que las universidades en términos generales han jugado en momentos de tensión política, una postura contestataria, se puede comprender entonces el por qué existen aún prejuicios respecto a ésta. Por ello, el esfuerzo es mayor *porque obliga a los centros educativos a pensar creativamente y superar al interior mismo de las instituciones, actitudes conservadoras frente a los embates de nuestra realidad. Se trata, de avanzar no sólo venciendo una percepción distorsionada que existe en los diferentes sectores de la sociedad respecto a la universidad, sino de superar al interior las jaulas de hierro que amarra la burocracia y las concepciones ideológicas que circulan al interior de la universidad en torno a posiciones de polarización extrema con los sectores productivos y el mismo Estado.*

Dichas las cosas de esta manera, debemos de considerar que en una situación en donde escasean los recursos públicos y que a su vez el Estado prioriza el gasto en torno al desarrollo nacional, resulta entonces como una tarea urgente para las universidades, crear las formas de relación con el sector productivo. Se debe tomar en cuenta, que si la Universidad vende aquello que la sociedad necesita para su desarrollo, ¿cuál sería el inconveniente? Posiblemente el problema consista en que para lograrlo se deben redefinir espacios, disputar nuevos lugares o adoptar roles novedosos que no todos estarían dispuestos a aceptar o revalidar. Ahí el reto de la universidad como conglomerado humano

que vive y conoce los entretejidos, sus pliegues, sus escondites, sus nichos, sus aspiraciones y frustraciones, porque todo esto se traduce, no sólo en una concepción de vida, sino en la vida que los universitarios escogieron. Por ello se debe concebir que la relación de la universidad con las empresas no sólo es imprescindible para establecer fuentes alternativas de financiamiento sino, fundamentalmente, para lanzar a la sociedad a una toma de conciencia colectiva de lo importante que es el conocimiento para el desarrollo.

En tal sentido, las universidades públicas y privadas se hallan ante la necesidad de revisar sus mecanismos de producción de conocimiento, considerando que la problemática no se reduce únicamente a cuestiones de índole financiera, sino a decisiones institucionales que remitan a un debate en torno al papel de la universidad en la sociedad.

Finalmente a modo de reflexión, Gibbons nos dice

“¿Cómo puede la educación superior contribuir al progreso de las sociedades y a la civilización mundial en las próximas décadas? ¿Qué tipo de ciudadanos exigirá la aldea mundial del siglo XXI? ¿Qué tipo de aptitudes y valores deben poseer (por ejemplo, comunicación transcultural, capacidad de adaptación a la cultura, análisis de problemas, gestión de la información, negociación/mediación, autopromoción) para funcionar eficazmente en una economía y una sociedad internacionalizada? ¿Cuáles son las instituciones de la sociedad que tienen más probabilidad de verse afectadas por la crisis en el siglo próximo y qué medidas podría tomar la enseñanza superior para atenuar el efecto perturbador de estas transiciones?”³².

³² Michael Gibbons, *Pertinencia de la Educación Superior en el siglo xxi*, (Banco Mundial, 1998, Francia), pag. 65

DIVERSIDAD DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA: Riesgos y oportunidades

En este capítulo de la diversidad de instituciones de educación superior en Centroamérica se desarrollan los límites y oportunidades de las Universidades tanto privada como públicas en la región Centroamericana, al mismo tiempo se desarrolla la educación continua, la educación a distancia y la educación virtual en Centroamérica, así como, los sistemas de educación superior y finalmente algunas reflexiones finales relacionado a los modelos de universidad en Centroamérica, como los riesgos y oportunidades para Centroamérica en el presente milenio.

5.1 LÍMITES Y OPORTUNIDADES DE LAS UNIVERSIDADES EN LA REGIÓN CENTROAMERICANA

Claudio Rama, en una conferencia impartida en el marco del primer Encuentro de Rectores de las Macro universidades Públicas de América Latina y el Caribe, en Junio de 2002, afirma que *"...la educación superior desde las últimas décadas del siglo XX está inmersa en una enorme transformación, similar en términos de magnitud e importancia social a las que en otras épocas dieron lugar al*

*nacimiento de la escuela, a la gestación de la educación pública y a la masificación en todos sus niveles*¹.

Esto significa, que el modelo de universidad nacional-estatal prevaleciente aún en los países centroamericanos, ha entrado en crisis porque se han erosionado sus referentes internos y externos y el proceso de renovación que adviene, no sólo tiene implicaciones con las universidades públicas, sino con todo el sistema de educación superior, lo cual incluye al sector privado. Por ejemplo, en países como Costa Rica el setenta y cinco por ciento de jóvenes estudian en las universidades privadas, fenómeno en crecimiento en Panamá, El Salvador, Nicaragua y en el caso particular de Guatemala las universidades privadas tienen ahora una mayor participación en el Estado y el sector productivo. Esto nos hace pensar que el fenómeno universitario, público y privado, en su conjunto, es el que ahora debe ser analizado en todas sus dimensiones e implicaciones sociales, a partir de una seria y calificada evaluación sobre la base de los resultados en el ámbito de la docencia, la investigación y la extensión, (acción social) y, obviamente, un esmerado análisis del papel de la gestión administrativa, ejecución de políticas, manejo presupuestario, vinculación con la sociedad civil, sector productivo y Estado, porque su rol es el llamado a jugar un papel fundamental en el entorno social.

¹ Claudio Rama, *Las Macrouiversidades en América Latina en el Siglo xxi*, (Primer Encuentro de Rectores, América del Sur, 2002, Venezuela), pag. 1

Dicho con las palabras de Francis Steir y Cesar Yammal, consultores del Banco Mundial,

“...en vísperas del siglo XXI, el mundo de la enseñanza superior se está confrontando a múltiples desafíos; el desafío político de la democratización, el desafío social de la fuerte demanda de educación terciaria, el desafío financiero de hacer más con los mismos recursos, y el desafío tecnológico de apoyar nuevas estrategias de desarrollo económico”².

Esta obviedad sistematizada por los estudiosos de las universidades, indica que a las universidades públicas se les ha movido el piso y una especie de terremoto amenaza con acabar de debilitar sus estructuras que hasta ahora, viabilizan su gestión académica. Algunos autores de pensamiento crítico, como Alicia Guardián indican por ejemplo que en el caso de Costa Rica, existe una ausencia en el debate nacional en torno a

“...la preocupación por el futuro de la educación superior costarricense...la que adquiere proporciones alarmantes frente a las implicaciones del nuevo esquema de desarrollo que se propicia en el país y en el cual, por ejemplo, la universidad pública parece no estar presente para asumir la función de análisis y crítica que le corresponde, en la búsqueda y definición de las orientaciones más convenientes para el progreso de la nación”³

Evidentemente, no sólo se trata del caso de las universidades de Costa Rica, sino que esto sucede en cada uno de los países de la región, en el que las universidades públicas han quedado petrificadas frente al asombro de la nueva dinámica histórico-social del fenómeno de la globalización. Si en las décadas anteriores las Instituciones de Educación Superior, eran fuentes de donde fluían los debates apasionados acerca de la problemática nacional y mundial, ahora se

² Francis Steir y César Yammal, *ibid*, pag. 5

³ Alicia Guardián, *ibid*, pag. 2

da una especie de adormecimiento de la conciencia universitaria, porque nuevos valores han empezado a penetrar en la vida cotidiana de los docentes y estudiantes universitarios.

Esta criticidad acerca del momento que viven las universidades, la expresan de manera clara los autores del libro **El Espacio Cultural Latinoamericano** quienes sostienen que éstas:

“...juegan un papel muy importante en la construcción del espacio común latinoamericano. No pueden estar ausentes puesto que, por un lado, generan gran parte del conocimiento y el pensamiento en la región y, por otro, tienen una credibilidad, una imagen, una legitimidad muy grandes en grupos poblacionales muy numerosos. Ha sido un axioma, durante muchos años, decir que América Latina va hacia donde van sus universidades, aunque ello hoy no tenga la misma validez que antes”.⁴

Ahora bien, dicen estos autores, el proyecto educativo universitario ha tenido una gran prevalencia, porque detrás de ellas, existía de alguna manera un proyecto de desarrollo económico, social y político, que hoy por hoy, se ha desgajado y nos encontramos frente al fenómeno de la globalización en medio de una incertidumbre sobre nuestro propio futuro.

De esa cuenta la diversificación de instituciones de educación superior, obedece en primer instancia al modelo neoliberal que se nos propone, con una profunda orientación privatizadora. Las posibilidades para asumir con cierto nivel de criticidad y proactividad esta realidad, se hace necesario entre otros, incorporar

⁴ Nestor García Canclini, *El espacio cultural latinoamericano*, (Fondo de cultura económica, Chile, 2003) pág 119 – 120.

temas como la reconceptualización de la ciudadanía, los nuevos mapas laborales, redes de comunicación, movilidad de docentes y estudiantes, así como el tema de la interculturalidad para lograr un mejor entendimiento hacia el interior de las naciones y hacia el exterior.

Sin embargo, percibimos que esta persistente necesidad de afrontar el esclarecimiento del devenir de nuestras sociedades, no es en estos momentos, punto central de las agendas universitarias. Las autoridades se han visto envueltas en un excesivo burocratismo y en un gran desgaste de emplear buena parte de su tiempo, en la consecución de los recursos financieros. El tiempo para dirigir un conglomerado académico, se lo ha tragado la gestión administrativa y esto, es una de las causas por las cuales los problemas nodales de la relación universidad-Estado-sociedad, no son asumidos con pertinencia y calidad.

Paralelo a esta situación, existen al interior de nuestras universidades, problemas como ausencia de flexibilización de los currículos, existencia de una gestión burocratizada y al margen del uso adecuado de las tecnologías de la información, no se da de una manera decidida una renovación de la oferta académica atingente a los nuevos "mapas laborales", así como nos enfrentamos por diferentes razones, a la "fuga" de docentes motivada por una pensión o jubilación temprana, lo que contribuye entre otros, a debilitar la vida de las universidades públicas.

Nos parece, que a esto, habrá que agregar lo que Claudio Rama a logrado percibir del fenómeno universitario latinoamericano, en el sentido que las universidades han entrado en procesos de reforma a partir del reconocimiento de problemas, como el referido al poder *"...y la gobernabilidad de las instituciones; la superación del financiamiento público; la descentralización de la gestión; la regionalización geográfica de la cobertura; el aseguramiento de la calidad; el desarrollo de modalidades no presenciales; la apertura del acceso a sectores antes marginados"*⁵.

Estamos claros que este cúmulo de problemas que se dibujan, expresa la realidad al interior de las universidades y éstas, a su vez, asumen una posición con relativa lucidez para enfrentarlos y trascenderlos. Las universidades simultáneamente sufren otros embates, a partir de fenómenos externos como son los avances en materia de informática y telecomunicaciones que terminan por erosionar de forma natural, las fronteras nacionales aumentando el dominio de la economía global. Precisamente el Grupo de Lisboa el año de 1996, sostuvo que contrariamente a lo que ocurre anteriormente, en donde el Estado-nación conservaba su protagonismo como espacio de referencia y origen de poder, la globalización ensancha el proceso iniciado por la multinacionalización, con la aparición de la empresa "global" como actor principal en la economía y la sociedad.

⁵ Ibid, pag. 125

O sea, vivimos en un mundo donde es un hecho que la empresa global está sustituyendo a la autoridad pública como responsable principal de la dirección y control de la economía mundial. Este proceso deviene de situaciones históricas donde se ha dado una sistemática privatización, desregulación y liberación del mercado, y ha puesto en evidencia que las empresas de nuestros países han podido integrarse de manera mucho más fácil a la globalización, que los gobiernos, parlamentos, y principalmente las universidades.

Bajo esta línea de percepción, el Rector de la Universidad Nacional de León, Nicaragua, Ernesto Medina, nos trae a colación, las contundentes reflexiones del profesor norteamericano Philip G. Atbach, quien sostiene que

“...una revolución está ocurriendo en la educación. La educación se está transformando en un bien de consumo comercializado internacionalmente. Ya no es vista primordialmente como un conjunto de habilidades, actitudes, y valores necesarios para el fortalecimiento de la ciudadanía y para la efectiva participación en la sociedad moderna, o sea, como una contribución clave al bien común de cualquier sociedad. En lugar de esto, cada vez más se ve como un bien de consumo que puede ser comprado por un consumidor para adquirir un conjunto de habilidades que serán utilizadas en el mercado; o es vista como un producto que puede ser comprado o vendido por corporaciones multinacionales, instituciones académicas convertidas en negocios, y por otros proveedores”.⁶

Todo esto sostiene Medina, tendrá indudablemente sus implicaciones en la educación superior, dado que nuevos valores culturales se están conformando en los diferentes colectivos sociales. Pareciera que interesa hoy en día destacar con mayor profusión el nivel instrumental de los conocimientos, en tanto esto logra una mayor precisión en la consecución de empleo de los jóvenes

⁶ Ernesto Medina, (*Universidad Pública y TLC*, Ibid, pag. 6

profesionales y a su vez, nos conduce a no seguir insistiendo, con nuestras limitaciones económicas y humanas, en la investigación básica, sino asumir por determinaciones del mercado mundial los paquetes tecnológicos como herramientas necesarias en la producción de bienes.

O sea que, frente a los diferentes escenarios en los que las universidades públicas tienen presencia, se debe considerar, según Ernesto Medina,

“...la discusión sobre la naturaleza de la educación...entendiendo que ésta no es una simple mercancía, sino una parte central de una cultura y de una sociedad y que por lo tanto debe ser tratada de manera diferente que los otros componentes del mercado...la importancia de las universidades en esta era del conocimiento obliga a los gobiernos a revisar sus políticas con relación a la educación y, en particular, con relación a la educación superior”⁷

En el mismo sentido, Gurdíán afirma que:

“...las universidades están siendo arrastradas, por la lógica capitalista, hacia los intereses corporativos o consorcios para desarrollar productos, entrenar la fuerza de trabajo de acuerdo a los intereses de empresas transnacionales y generar investigaciones que no responden ni a sus propias agendas ni a las necesidades y requerimientos de la población y del país”⁸.

El problema es, dice Jamil Salmi, que:

“...definitivamente la hegemonía de las universidades tradicionales ha sido puesta en tela de juicio y las diferenciaciones institucionales están destinadas a acelerar, lo que tendrá como resultado una mayor variedad de configuraciones y modelos organizacionales con el surgimiento de múltiples alianzas, conexiones y asociaciones dentro de las instituciones de educación superior”⁹,

⁷ *Ibid*, pag. 18

⁸ Alicia Gurdíán, *Ibid*, pag. 4

⁹ Jamil Salmi, *La Educación Superior en un punto decisivo*, (Editorial de la Universidad de San Carlos, 2001, Guatemala), pag. 28

En el sentido que no sólo están presentes las universidades privadas, sino que éstas han establecido redes para establecer universidades abiertas y online. Acerca de esto, están los ejemplos con universidades norteamericanas y en el caso de las europeas, programas de postgrado a través de educación a distancia. El hecho, es que ahora parece ser que no interesa solamente graduarse o ser reconocido por una universidad pública de un país, dado que es posible ser acreditado por otras universidades del mundo, en función que los cambios del mercado, exigen en el ámbito del conocimiento, personal mejor capacitado.

Nos parece, que a pesar de los esfuerzos realizados por las universidades públicas de la región a fines del siglo veinte, en torno a la evaluación de los procesos y resultados educativos, la transparencia del quehacer universitario y el rendimiento público de cuentas, la búsqueda de mecanismos de acreditación centrados en la sociedad, la apertura de la universidad a su entorno social, la revisión de las formas de organización, la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, aún no ha sido suficiente, porque de alguna manera existe de una parte de la sociedad, falta de confianza, respecto a los centros de educación superior público. Si a lo dicho se agrega que la educación superior privada ha venido adquiriendo cada vez mayor presencia nacional, entonces, evidentemente, se está frente a una situación que es necesario corregir.

Tabla No. 5.1 Distribución porcentual de las universidades privadas y públicas en Centro América, 2002

PAIS	CANTIDAD DE UNIVERSIDADES PRIVADAS	%	CANTIDAD DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	%	TOTAL UNIVERSIDADES	%
Guatemala	9	5.90	1	5.88	10	5.92
El Salvador	26	17.10	1	5.88	27	15.98
Honduras	10	6.58	3 ¹	17.65	13	7.69
Nicaragua	38	25.00	4	23.53	42	24.85
Costa Rica	50	32.89	4	23.53	54	31.95
Panamá	19	12.50	4	23.53	23	13.61
TOTAL	152	100.00	17	100.00	169	100.00

Fuente: Alarcón, 2003: 4.

Las tendencias anotadas anteriormente se visualizan claramente en las cifras que ofrece este cuadro. El aumento de universidades privadas con relación a las públicas es notorio, y se ha dado fundamentalmente en las últimas dos décadas, especialmente en Costa Rica y Nicaragua. El país que cuenta con universidades privadas de mayor tradición académica es Guatemala. Varias han estado bajo la tutela de grupos de intelectuales religiosos académicos como por ejemplo la Universidad Rafael Landívar. Otras son universidades de elite en el sentido de costo de matrícula lo que define su exclusividad, si se relaciona con la Universidad de San Carlos que es muy numerosa y abierta a la población guatemalteca de escasos recursos.

Respecto a las universidades privadas en la región, es necesario destacar la impronta de los Jesuitas en la fundación y desarrollo de universidades en Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Panamá, así como la existencia de otros

No incluye a dos instituciones de educación superior no universitarias: Escuela Nacional de Ciencias Forestales ESNACIFOR e Instituto Superior de Educación Policial ISEP

centros de educación superior acreditados por su calidad en Costa Rica y El Salvador.

Hay que señalar que en algunos países durante estos últimos veinte años como Guatemala, El Salvador y Costa Rica, no se ha fundado ninguna universidad pública nueva. Lo que ha sucedido es que las públicas que ya existían se han diversificado y han fortalecido sus centros regionales, lo cual ha contribuido a hacer llegar la educación universitaria a un mayor número de población que en su mayoría es pobre. La limitación que muestran estos centros es una reducida oferta académica poco novedosa y flexible, de acuerdo con las demandas y aspiraciones de la población, la que si es tomada en cuenta por las universidades privadas al ofrecer programas y títulos actualizados y novedosos, y que por lo tanto les resta posibilidades a las públicas, a pesar de que los estudiantes tienen que pagar por este servicio.

5.2 LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS EN CENTROAMÉRICA

La diversificación de instituciones de la educación superior, genera a su vez, una segmentación del sistema educativo, dado que las universidades privadas se inclinan, en la mayoría de los casos, a espacios académicos limitados. Recordemos que muchas de ellas, son universidades incompletas, pues no ofrecen actividades variadas y sistematizadas de docencia e investigación y en distintas áreas de conocimiento. Su oferta dice Brunner,

“tiende a concentrarse en áreas del conocimiento de alta demanda y reducidos costos de producción, donde los gastos de equipamiento y materiales de enseñanza son pequeños y existe una abundante provisión de personal docente; los profesores son contratados generalmente por hora y su calificación académica es menos que la de los docentes del sector institucional público; su clientela tiende a ser segmentada”¹⁰

Sin embargo en algunos casos la modernización y tecnificación de estas instituciones está mostrando una renovación académica de calidad igual o superiores a las públicas que les ha permitido ir tomando espacios que tradicionalmente estaban en manos de las universidades públicas como son los programas en ciencias médicas, salud, informática, computación entre otras que tienen gran demanda en el mercado laboral.

Para ampliar lo anterior se presenta a continuación datos sobre los programas de pregrado y postgrado que tienen las universidades privadas de la región.

Tabla No.5.2 CENTROAMÉRICA: Programas de pregrado y postgrado en las Universidades Privadas

País	Pregrado	Postgrado
Guatemala	220	70
El Salvador	178	31
Honduras	77	12
Nicaragua	300	64
Costa Rica	392	57
Panamá	116	129
Totales	1,283	363

FUENTE: Alarcón: 2003: 5-12

Esta realidad del surgimiento de las universidades privadas, lo explicó UNESCO, al señalar que una de las tendencias para la educación superior en el mundo a

¹⁰ José Joaquín Brunner, *Educación Superior en América Latina: una agenda de problemas, políticas y debates del año 2000*, (Buenos Aires, Argentina), pag. 17

finales de la década del noventa, consistía en la diversificación de estructuras y formas de sistemas e instituciones de este nivel. Junto a la diversificación en cuanto a los tipos de instituciones, su tamaño y perfil académico, señala la subdivisión existente, en casi todos los países, en instituciones públicas, privadas y mixtas.

Tabla No 5.3 CENTRO AMÉRICA: Distribución del número de universidades privadas por país.

PAÍS	ANTES DEL AÑO 2000	DESPUÉS DEL AÑO 2000	SIN INFORMACIÓN
Guatemala	7	2	--
El Salvador	14	--	12
Honduras	8	2	10
Nicaragua	13	8	17
Costa Rica	48	2	--
Panamá	11	0	8
Total	101	14	47

FUENTE: Alarcón Francisco, 2003, páginas 5 – 12.

Tal y como puede observarse, el *boom* de las universidades privadas en la región centroamericana, se dio antes del año 2.000. Esto ha permitido que algunas de ellas se consoliden como verdaderos centros de educación superior y otras, por la cantidad de estudiantes, programas, cuerpo docente y costos, terminen por debilitarse hasta convertirse en centros totalmente disminuidos, lo que nos hace pensar, que tarde o temprano terminarán por cerrar sus aulas, tal y como ya ha sucedido en Costa Rica y El Salvador.

De esa cuenta, en la medida que se consolida el proceso de institucionalización de los centros de educación superior privada, nos parece que una apreciación unilateral de carácter peyorativo sobre las mismas no es posible, dado que en algunas de ellas, particularmente las creadas por la Compañía de Jesús en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Panamá, se constituyen desde sus orígenes en verdaderas universidades, preocupadas en el fondo, por la calidad del quehacer académico, vinculación con la sociedad y desde luego, una permanente auto evaluación para superar sus deficiencias que les ha permitido acreditarse a universidades extranjeras.

Precisamente, en el actual proceso de acreditación de programas y carreras universitarias, algunas universidades privadas de la región se han vinculado a grandes consorcios internacionales a través de redes, lo que las convierte en instituciones acreditadas por otras universidades fuera de América Central y esto hace, que a través de los canales de divulgación, promuevan ofertas académicas atractivas a los estudiantes, indicándoles que estas son reconocidas por centros de educación importantes del mundo.

Independientemente de su concepción de mundo y de la sociedad instituciones privadas como la Universidad del Valle, Francisco Marroquín, Rafael Landívar en Guatemala, con solidez académica contribuyen seriamente a la formación de profesionales con excelentes herramientas para desempeñarse adecuadamente en su medio laboral. Esto ha hecho, que muchos jóvenes, tanto en estas universidades como otras que existen en la región con el mismo nivel, tales

como la Universidad Tecnológica en El Salvador, la Universidad Latina, la ULACIT, la UACA, en Costa Rica, se orienten a estudiar en las mismas para obtener un título de una institución prestigiada por el valor de cambio que tiene en el mercado de trabajo.

Tabla No.5.4 CENTRO AMÉRICA: Número de estudiantes en las universidades privadas

PAÍS	Hasta 9.999 estudiantes	Mas de 10.000 estudiantes	SIN INFORMACIÓN
Guatemala	4	3	2
El Salvador	25	0	1
Honduras	9	0	1
Nicaragua	23	0	15
Costa Rica	--	--	50
Panamá	2	--	17
TOTAL	63	3	86

FUENTE: Alarcón: 2003: 5-12

Puede decirse que a partir de los datos anteriores, las universidades privadas de la región son instituciones con cantidades pequeñas o medianas de estudiantes si se le compara con las universidades públicas (de más de 15.000 estudiantes). Esta es otra de sus características que pueden considerarse como positivas al permitir establecer relaciones personales más directas entre los alumnos y el docente, así como menor tamaño de los grupos, que posibilita una formación más controlada.

5.3 LA EDUCACIÓN CONTINUA EN CENTROAMÉRICA

Otro de los aspectos a considerar en la diversificación de la educación superior en Centro América, se da entorno al surgimiento de la educación continua, la que es resultado de las necesidades no sólo de capacitación, sino de actualización que comienza a presentar toda la población profesional de estos países, ante las exigencias del mercado laboral. Antes se afirmaba que la consecución del título era la puerta de entrada al mercado laboral, así como la garantía de estabilidad laboral, hoy, resulta ser que debido a los avances vertiginosos en la producción y transferencia del conocimiento, ha perdido vigencia esta situación. Los graduados universitarios para enfrentarse de manera competente en la sociedad, requieren de una permanente actualización, lo que induce a pensar al teórico Jamil Salmi, que es necesario retomar el nuevo paradigma educativo de “aprender a aprender”, o sea, a formar en los estudiantes capacidades para que ellos mismos puedan encontrar las formas de acceder o aplicar el conocimiento.

A su vez, en el mismo ámbito de la educación continua, las empresas públicas y privadas, exigen personal capacitado con habilidades más sofisticadas y precisas. Esto ha conducido a las mismas instituciones empleadoras, llevar a cabo sus propias iniciativas de capacitación, lo que coloca a las universidades públicas o privadas, en una clara desventaja si no asumen con mayor creatividad su papel educativo.

En el mismo ámbito de la educación continua, debemos de tomar en cuenta que en estas sociedades, empieza a crecer una población madura que de alguna manera debería vincularse con la universidad.

Lo dicho hasta ahora, se enmarca en lo que ha sostenido UNESCO y que de manera enfática señala Federico Mayor al afirmar que "lo que necesitamos es una universidad que sea un centro de educación permanente para la *actualización y el reentrenamiento*", aún cuando exista entre educación de adultos, educación continua y educación permanente, algunas leves diferencias, obviamente de matices. En el fondo, se trata de un solo concepto orientador del quehacer de las universidades.

El impacto de la globalización, la creciente importancia del conocimiento y la revolución de las tecnologías de la información y comunicación, marcan indudablemente nuevas posibilidades en el ámbito de la diversificación de la educación superior en Centro América, particularmente porque tanto la educación a distancia, así como la universidad "virtual" se convierten en las herramientas plausibles para desarrollar nuevas alternativas de educación universitaria. Precisamente, Claudio Rama, al hacer un examen de lo que acontece a nivel del sub continente latinoamericano, señala que

"...de estructuras cuasi monopólicas de la educación, se ha pasado a la existencia de sistemas universitarios diferenciados y competitivos; de un sector público dominante se está ante un nuevo escenario donde convive un sector privado creciente y que ya, en muchos países, es mayoría; de estructuras educativas con fuertes niveles de pertinencias nacionales, se está pasando a una educación inserta en un mundo global donde redes, franchising, universidades

extranjeras, virtuales, empresariales, subsidiarias, etc., están dando las pautas de una nueva educación global. De una formación para una mano de obra nacional, se está pasando a una formación para ciudadanos del mundo que conviven en contextos de procesos migratorios o de trabajo en escenarios globales".¹¹

5.4 LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Efectivamente el mapa mundial es lo que marca el gran reto para las universidades centroamericanas, a contrapelo de quedar hacinadas en el último vagón. La manera de que esto no acontezca, es reconocer con sentido crítico que las universidades públicas no sólo no son las únicas, sino que además, están llamadas a asumir nuevas modalidades de enseñanza y vinculación con la sociedad y con el Estado. En este sentido, surgió la educación a distancia a partir de la creación de la Universidad Estatal a Distancia – UNED - en Costa Rica y quienes a su vez la han tipificado en tres gradaciones, a saber: 1) educación a distancia y presencial, 2) educación a distancia de segunda generación y 3) educación a distancia de tercera generación, en donde se incorporan los medios electrónicos. Esta opción en la diversificación universitaria, está siendo asumida por el CSUCA, a partir de las experiencias costarricenses y de otros países. Habrá que tomar en cuenta, que a través de la educación a distancia, algunas universidades españolas están llevando a cabo programas de doctorado en países centroamericanos como Guatemala y Costa Rica.

¹¹ Claudio Rama, *Ibíd.*, pág. 2

Tabla No. 5.5 CENTRO AMÉRICA: Universidades a Distancia: nombre y país

Universidades a Distancia en Centroamérica			
Nombre	País	Carácter	Año de fundación
Universidad Interamericana de Educación a Distancia	Panamá	Privada	1986
Universidad Abierta y ha distancia de Panamá	Panamá	Privada	1994
Universidad Estatal a Distancia	Costa Rica	Pública	1997

FUENTE: Sol, 2003, 54.

5.5 LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN CENTROAMÉRICA

Otra de las posibilidades para la región, lo constituye la universidad virtual, que podrá, dice Miguel Rojas Mix, "recoger y distribuir con oportunidad (es decir con la mínima obsolescencia) conocimiento más allá de las fronteras de los campus, y las universidades deberán considerar la forma de trabajar con la "ciberdocencia" e integrarla en sus planes de estudio".¹²

Desde luego que esto implica no sólo una infraestructura determinada, sino formación y sobre todo una nueva cultura en la que se valoricen otras formas de interacción, porque esto significaría que cualquier país, como ya está sucediendo, pueda abrir sucursales atravesando fronteras con el uso del Internet. Habrá que pensar muy seriamente, si esta tendencia podrá lograr la

¹² Miguel Rojas Mix, *La función intelectual de la universidad*, (La universidad Iberoamericana, España, 1999), pág 131.

formación de un pensamiento crítico en los estudiantes o al contrario, sólo será encaminada a un ámbito de especialización técnica, porque a pesar de sus grandes virtudes, compartimos con Jamil Salmi, que no se “debe concentrar sólo en dar acceso a conocimientos globales, sino también a mantener la riqueza de las culturas y valores locales, y a este fin seguirán siendo esenciales disciplinas como filosofía, literatura, artes y ciencias sociales”¹³

5.6 LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

De acuerdo con Burton Clark, los sistemas nacionales de educación superior están conformados por una amplia variedad de contextos que buscan darle forma a la actividad académica, donde es posible observar al menos tres niveles de gestión: “el sistema nacional en su totalidad, la universidad individual y la unidad básica. Para el caso, los sistemas nacionales de educación superior, siguiendo a Clark, “se pueden simplificar alrededor de cuatro conceptos: la diferenciación, la competencia, la ideología y el financiamiento”.¹⁴

A pesar de las diferencias y de la gran heterogeneidad que prevalece en los sistemas de educación superior centroamericanos, han logrado encontrar un espacio de convivencia y gestión de los esfuerzos académicos. Ciertamente, en cada país existe una amplia diversidad de instituciones de educación superior,

¹³ Jamil Salmi, *Ibid.*, pag. 29.

¹⁴ .Burton Clark, *ibid*, pag. 331

tanto públicas como privadas. Por ejemplo, en los sistemas nacionales se pueden observar instituciones más profesionalizantes que otras, universidades con una larga experiencia en investigación, otras con mayor proyección social; algunas con orientación tecnológica y otras dedicadas a la educación a distancia. Según Díaz, la diversificación de las universidades puede observarse en términos de a) instituciones públicas/privadas; b) en la oferta educativa; c) en diversificación en el interior de cada uno de los sectores; d) en las funciones; e) en el tamaño; y, f) en los modelos de coordinación de los sistemas.

Precisamente, a partir de su especificidad organizacional, la universidad asume un rol competitivo por ganar espacios en sus países, pero también compete por fondos externos para llevar a cabo programas y proyectos de investigación y de intervención social. De manera que, la competitividad pasa por contar al menos con: a) un personal académico de prestigio y reconocimiento nacional e internacional; b) laboratorios bien equipados; c) condiciones adecuadas de trabajo que promuevan la investigación y el entrenamiento; d) apoyo financiero para la participación activa de estudiantes; y, e) bibliotecas, literatura y software actualizados y con licencia, son algunos elementos básicos que le permiten a las universidades ganar reputación.

Las motivaciones que permiten fundamentar la gestión institucional y académica universitaria constituyen la orientación ideológica. Según Clark, la ideología predominante en las universidades europeas sostiene que la investigación debe apoyar la docencia, como elemento sustantivo que separa la educación superior

y la educación secundaria¹⁵. Aun cuando se puede afirmar que la totalidad de las universidades centroamericanas son profesionalizantes por excelencia, las universidades públicas son las que han asumido con mayor decisión y perspectiva futura las inversiones, experiencia y reto de llevar a cabo la investigación que demanda el estudio de las realidades de cada uno de los países, mientras las universidades privadas solamente están dedicadas en términos generales, a la formación profesional.

Sin duda alguna, las diferentes formas de financiamiento en sistemas nacionales de educación superior deciden la fuerza del vínculo entre investigación y docencia. Para el caso, Clark distingue tres tipos principales de financiamiento: el gubernamental específico para las universidades públicas, el externo que se obtiene mediante la cooperación nacional e internacional y los ingresos propios que se capta por matrículas, y servicios remunerados que se prestan a los sectores productivos.

En Centro América, las universidades públicas responden a las categorías propuestas por Clark, mientras que las privadas están condicionadas por el financiamiento que obtienen por matrículas y aportes de socios capitalistas. Especialmente para las universidades públicas, es importante señalar la influencia creciente que han venido teniendo las fundaciones, como organizaciones privadas, sin fines de lucro y de utilidad pública que funcionan

¹⁵ Ibid, pag. 331

como apoyo a la gestión administrativa de fondos y de búsqueda de fuentes de financiamiento para la investigación y el desarrollo institucional.

Tabla No. 5.6 Características generales de los sistemas de Educación Superior en Centroamérica para el año 2000

Características generales de los Sistemas de Educación Superior en Centroamérica, para el año 2000 ¹							
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Total
Estudiantes de nivel terciario	147.532	118.491	153.098	86.524	85.113	103.000	693.758
Estudiantes Entre 18 y 24 años	80.907	78.690	91.860	n.d.	n.d.	n.d.	
Cobertura bruta	34.5%	17.8%	10.1%	11.6%	11.9%	25%	18.5%
Cobertura neta	18.9%	8.49%	6.0%	n.d.	n.d.	n.d.	
Instituciones Universitarias							
Públicas	4	1	1	2	4	4	16
Privadas	44	28	7	8	25	11	123
Instituciones no universitarias							
Públicas	6	5	0	3	2	8	24
Privadas	42	4	1	3	3	14	67

¹ Datos tomados de exposiciones presentadas en la Conferencia "La educación superior en Centroamérica y República Dominicana", Guatemala del 30 de mayo al 1 de junio del 2001, organizada por el Banco Mundial.

FUENTE: Sol, 2003: 46.

Puede decirse que mientras que en Honduras y Panamá las universidades públicas (Universidad Autónoma de Honduras y la Universidad de Panamá) asumen roles regulatorios y de supervisión de la educación superior pública y privada; en Nicaragua, estas funciones son asumidas por el Consejo Nacional de Universidades, tanto para las universidades públicas como para las privadas. En Costa Rica, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) se encarga de las universidades públicas y el Consejo Nacional de Educación Superior Universitaria Privada (CONESUP) de las privadas. En Guatemala, existe el Consejo de Enseñanza Privada Superior que reglamenta sólo a las universidades privadas, pero es un órgano al cual pertenece como miembro

pleno, la Universidad de San Carlos y en El Salvador, se da la presencia del Consejo de Educación Superior (CES), que bajo la coordinación del Ministerio de Educación, está integrado por los representantes de todas las universidades del país, incluyendo la Universidad Nacional..

5.7 REFLEXIONES FINALES: Los modelos de universidad en Centroamérica

Aunque las universidades puedan caracterizarse como instituciones relevantes y estables han empezado a moverse en territorios cada vez más desconocidos. Es así que, aun cuando el modelo institucional básico y la estructura de los planes de estudio son similares, bien podría afirmarse que dicha estabilidad estructural responde en el sentido que las universidades encuentran cierta afinidad filosófica y organizacional en alguno de los modelos más consolidados. Para Brunner, entre esos están: el napoleónico, el Humboldt, el norteamericano y el contemporáneo de influencia británica, mientras que, Clark privilegia los modelos: Humboldt (universidad de la investigación), el británico (universidad colegiada), el francés (universidad académica), el norteamericano (universidad por departamentos de grado) y el japonés (universidad aplicada). Cada uno de los modelos presenta sus ventajas y desventajas. En unos casos se privilegian los estudios de grado o de postgrado, en otros se apuesta a la investigación como la columna vertebral del sistema universitario o a la vinculación con la industria.

En general, la universidad centroamericana es una institución compleja. Se dedica a la docencia, a la investigación y a la acción social o extensión. Su estructura organizacional se divide en facultades, centros y unidades académicas que, mediante carreras de pregrado, grado y postgrado, asumen el conocimiento en las más variadas disciplinas en la ciencia y la tecnología, en las ciencias sociales, en las humanidades y en las artes. En algunos casos, la investigación se lleva a cabo en institutos o centros especializados, mientras que en otros se realiza en las mismas unidades académicas.

La universidad centroamericana se asemeja de alguna manera a lo afirmado por Axel Didriksson, quien sostiene que existe “la búsqueda de la emulación o la copia (por lo regular poco exitosa)”, lo cual hace que las universidades reproduzcan los rasgos y prototipos de los modelos europeo, napoleónico, estadounidense y de otros tantos. Hasta el momento, en comparación con las universidades privadas, las públicas han sido las más representativas y han logrado un mejor reconocimiento y prestigio ante las sociedades de cada país. Es decir, de alguna forma, las universidades públicas de mayor tradición han mantenido la hegemonía, el liderazgo político académico y la representatividad del proyecto cultural y educativo en cada uno de los sistemas de educación superior.

PARTE III. EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTRO AMÉRICA : ¿PARA QUIENES?

- ❖ **LA TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA**
- ❖ **LA PLANIFICACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN CENTROAMÉRICA**

LA TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA

Desde hace más de una década hemos entrado a un nuevo estadio que es calificado por lo teóricos, como "la sociedad del conocimiento", que se traduce como el paso de una sociedad fundada sobre la producción de bienes materiales y servicios a una sociedad basada en la información, en la que predominan el tratamiento, almacenamiento, intercambio y producción de nuevos conocimientos. Significa dice Gibbons

"...que la competencia internacional está creando demanda de trabajadores del conocimiento de todo tipo, un cambio que no puede dejar de influir en las universidades que no sólo producen conocimiento (*investigación*) sino que también, y quizás más importante, capacitan a los futuros cuerpos de productores de conocimiento en casi toda la sociedad"¹. En el mismo sentido, el investigador panameño Juan Bosco indica que "el conocimiento es reconocido como la variable definitoria de las sociedades modernas...las naciones que más inviertan en educación, en ciencia y tecnología y en cultura serán las que mayores ventajas competitivas y mejores niveles de bienestar podrán generar en beneficio de su población"²

Bajo estas condiciones, los centros de educación superior - públicos y privados- en su calidad de instituciones de transmisión y producción de conocimiento, se sitúan dentro de las primeras organizaciones que experimentarán efectos de

¹ .Michael Gibbons, *ibid*, pag. 2

² .Juan Bosco, *ibid*, pag. 5

fondo de esta ola. Este dato acarrea una transformación radical de la institución universitaria al tener que compartir un espacio que antes les era naturalmente propio, como unidades de cultura, productoras de un servicio público, con instituciones privadas dedicadas a la formación profesional universitaria con fines económicos.

Este supuesto teórico, se basa en el reconocimiento que la vida social en Centro América está ahora enmarcada con la presencia irreversible de la globalización con una contraparte que es el soporte que ofrecen las identidades culturales. Las universidades como centros de educación superior, no sólo deben responder adecuadamente al fenómeno de la globalización con todas sus implicaciones, sino que uno de sus quehaceres sustantivos enmarcados en su misión, consiste en la construcción de los proyectos nacionales y regionales de desarrollo, educación, ciencia y cultura, capaces de atesorar la riqueza histórica de los países en donde esté inserta y que a su vez, estimule y asegure las potencialidades de talentos de la nación. Sin embargo, compartimos con el investigador Ángel Ruiz que

“...no deberá nunca asumirse que la internacionalización y la mundialización deben debilitar los esfuerzos por fortalecer la identidad y la cultura locales y nacionales. Lo que está en juego con relación a esto es desarrollar la capacidad para reconceptualizar la identidad y la cultura nacionales en un mundo cada vez más globalizado”³

³ Ángel Ruiz, *La Educación Superior en Costa Rica, tendencias y retos en un nuevo escenario histórico*, (Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001, Costa Rica), pag. 87

6.1 LA GLOBALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN: Mito o realidad

La globalización ha trascendido la economía y la política y se afina en "...establecer estándares mundiales de calidad en la educación superior...para insertarse en un mundo cada vez más competitivo a nivel nacional e internacional".⁴ En este mundo globalizado se han definido criterios con los que se mide la calidad y presencia de una universidad, frente a lo cual es difícil sortearlo, dado que ésta realidad se convierte en un imperativo que no podemos obviar, y que les exige a todas las universidades procesos de evaluación y de acreditación que les asegure reconocimiento internacional y regional de carreras y programas que imparte.

Al respecto habrá que tomar en cuenta que

"...a inicios de la década de los 90 comienza en Latinoamérica, a nivel universitario, un clima de reforma, encaminado a elevar los niveles de excelencia; este nuevo paradigma reformista se caracteriza por dos constantes: reformas legales y sistemas de calificación, evaluación y acreditación...no obstante, hay que apuntar que los sistemas de acreditación ya existían en Estados Unidos desde hace varias décadas, por ejemplo, se conocen instituciones acreditadoras como NEASC (New England), MSA (Middle State), NCA (North Central), SACS (Southerms), WASC Jr. (Western), entre otras".⁵

En términos positivos y propositivos, Ángel Ruiz afirma que "la internacionalización implica intercambio, interacción, intercomunicación, de

⁴ Carlos Interiano, *Calidad y Pertinencia de la Educación Superior*, (Revista LOGOS, Universidad Panamericana, 2004, Guatemala), pag. 30

⁵ Joao Picardo, *ibid*, pag. 58

estudiantes y profesores, programas, proyectos, preocupaciones, aspiraciones y mecanismos de evaluación y de concertación. Afecta todos los aspectos de la vida de una institución de educación superior".⁶ Esto significa que se han establecido a nivel internacional mecanismos e instituciones para medir la eficacia y la eficiencia de lo que ofrecen las universidades en el ámbito académico, traducido en sistemas de acreditación que posibiliten, particularmente a las universidades de la región, a competir en el ámbito mundial.

Desde esta perspectiva, Ramón Salgado nos ilustra, que en el caso de Honduras

"...las tendencias hacia la globalización y la internacionalización han enfrentado a la educación superior del país a dos retos: la evaluación y acreditación de sus carreras a nivel nacional e internacional por una parte, teniendo como consecuencia la necesidad de establecer convenios de cooperación a nivel nacional e internacional, ya sea bilateral o en forma de redes, en los cuales poder compartir sus fortalezas con otras IES, (Instituciones de Educación Superior) en la búsqueda del provecho de todas y, por otra parte, a la necesidad de rendir cuentas a nivel de la sociedad en que se desenvuelven, como instituciones formadoras del recurso humano responsable de su desarrollo. En este marco, las acciones han variado dependiendo de la condición de gobierno, las políticas y los recursos de cada IES".⁷

Efectivamente, los escenarios a los que se enfrentan las universidades centroamericanas, están surcados por líneas marcadas por el desarrollo de la academia a nivel mundial. Por ejemplo, señala Ruiz que ahora los grados y títulos que ofrecen nuestras instituciones, deberán ser acogidas y reconocidas por una evaluación y acreditación de carácter internacional. Se nos impone como

⁶ Ángel Ruiz, (El Siglo XXI y el papel de las universidades, *ibid*,) pag. 165

⁷ Ramón Salgado, *Informe Nacional sobre Educación Superior*, *ibid*) pag. 36

región una nueva realidad que muy claramente lo explica Jamil Salmi al afirmar que *"...en una economía global donde las empresas producen para mercados extranjeros y compiten con empresas extranjeras, hay un aumento en la demanda de calificaciones reconocidas internacionalmente, especialmente en campos relacionados a la gerencia"*⁸.

Respecto a esta tendencia observamos que son las universidades privadas las que han tomado la iniciativa, y se han insertado en redes internacionales que le abren, tanto al sector productivo, como a sus mismos graduados, espacios más amplios para su inserción ocupacional. Precisamente el Boletín del mes de Mayo de 2004 del IESALC nos informa de las conclusiones del foro denominado *Equidad y Calidad de la Educación Superior en la globalización* celebrado por las universidades religiosas recientemente en El Salvador, promoviendo una red que aglutina a 280 instituciones en América Latina y que, en el caso particular de las universidades públicas centroamericanas, se trabaja en torno a fortalecer la red de evaluación y acreditación, así como el de las editoriales. Pasos importantes que dan pie a pensar que estas redes se pueden ampliar a otros ámbitos de la vida académica universitaria que sobre el proceso de acreditación se puede observar en el siguiente tabla.

⁸ Jamil Salmi, *ibid*, pag. 16

Cuadro No. 6.1 CENTRO AMÉRICA: instituciones y políticas que regulan y aseguran la calidad de la educación superior en cada país.

País	Situación sistema de acreditación
Guatemala	En proceso de aprobación. Sistema de Acreditación Privada Superior. Sistema unificado que incluya a la USAC.
El Salvador	En proceso de aprobación
Honduras	Ley de acreditación aprobada. Creación del Sistema Nacional. En proceso.
Nicaragua	En proceso creación del Sistema Nacional de Acreditación.
Costa Rica	Inicial. Sistema Nacional de Educación Superior SINAES.
Panamá	En proceso. Organismo Nacional de Acreditación y Evaluación

FUENTE: Estrada Muy M. R. Y Luna J. G. Internacionalización de la Educación Superior. Nuevos proveedores externos en Centro América, Guatemala, mayo 2004.

El tema que estamos abordando tiene que ver esencialmente con la impronta del fenómeno de la globalización en el quehacer de las universidades. Para efectos de sustentar nuestra posición respecto a esta temática, el mismo Salmi nos indica que:

“...la globalización es la integración compleja de capital, tecnología, e información a través de las fronteras nacionales de tal forma que se crea un mercado mundial cada vez más integrado, con la consecuencia inmediata que más y más países y compañías no tienen opción sino de competir en una economía global”⁹

Esta definición obviamente se puede ampliar explicando los diferentes tipos que caracterizan a la globalización, tales como a) Etno espacios: que hacen referencia a los flujos de personas (inmigrantes, turistas, refugiados, exiliados y trabajadores extranjeros), lo que en nuestra región centroamericana está muy

⁹ Ibid, pag. 12

presente desde ya hace largos años; b) Tecno-espacios: que hacen referencia al flujo de maquinaria producida por corporaciones nacionales y multinacionales y agencias gubernamentales; esta es una realidad que se manifiesta principalmente con el uso masificado de las computadoras; c) Media-espacios: la circulación de imágenes y de formación producidas y distribuidas por los periódicos, revistas, televisión, películas; fenómeno que se acrecienta con la penetración de los medios televisivos y electrónicos en la región; d) Ideo-espacios: relacionados con los flujos de imágenes asociados a ideologías estatales o contra estatales que comprenden elementos de la concepción del mundo de la ilustración occidental con imágenes sobre la democracia, la libertad, el bienestar, los derechos, etc.; que refleja de alguna manera el discurso dominante hoy día a nivel mundial y que sin lugar a dudas, está más que presente en la región centroamericana.

Este es el marco general que define los parámetros de medición de la calidad de nuestras universidades respecto a la eficiencia, la eficacia, la pertinencia y la trascendencia. En tal sentido, en cuanto a los posibles escenarios de la universidad del futuro, que ya está presente, autores como Ginkel y Michael Gibbons sostienen que pueden darse dos. Uno, referido a una combinación de aumento de escala y de contracción de los procesos sociales, y dos, la consolidación de una sociedad fundada sobre el conocimiento definido como un bien social que es producido por diferentes instituciones, equipos de investigaciones, empresas privadas, institutos e industrias, entre otros, es

utilizado por una gran cantidad de personas e instituciones para su quehacer diario, por lo cual es un recurso fundamental para la sociedad en general.

La primera de estas características, se refiere a la globalización del hemisferio occidental conducente a una mayor unidad en la diversidad. Y la segunda, se manifiesta a través de indicadores como el crecimiento del conocimiento, la vida útil de los mismos y el aumento constante de la media del nivel de educación.

De acuerdo a lo señalado por Ginkel, los cambios previsibles para el siglo XXI, tendrían las siguientes características: la función primordial de la universidad sería sintetizar, gestionar y dirigir el flujo de conocimientos; la universidad desarrollaría menos su propia investigación en provecho de la gestión y difusión de la investigación realizada en otros lugares; en fin, emergería un nuevo concepto de educación cuyo contenido sería más general y el aprendizaje se efectuaría durante toda la vida. Sin embargo, dice Ginkel, la universidad siempre dispondría de un espacio físico determinado con el fin de permitir la reunión e intercambio cara a cara de todos sus miembros.

Estas consideraciones son realmente pertinentes frente a un mundo en el cual, cada vez más el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación están generando, paradójicamente, una especie de autismo social. Una soledad existencial vaciada de contenido humano. El escritor peruano Alfredo Bryce Echenique ha dicho recientemente en una conferencia dictada en Buenos Aires, que el "Internet ha aislado a los seres humanos más

que nunca, que ya no se quieren ni tocar físicamente. Y, por otro lado, tampoco ha traído la cultura a todos los pueblos en vías de desarrollo, no ha sido la panacea” (La Nación: 30-2004). Por ello, las universidades no sólo deben ser capaces como un conjunto de personas pensantes de reaccionar adecuadamente frente a los cambios vertiginosos de la cultura mundial, sino reconocer, como lo advierte Salmi, deberían combinarse clases regulares con las online para que los estudiantes tengan la oportunidad de establecer interacciones a través de las discusiones, los debates, las argumentaciones y sobre todo la comunicación existencial. En este sentido, habrá que recordar las reflexiones de Ernesto Medina, en torno al sentido de la educación orientada a la formación ciudadana, que se traduce en el desarrollo de valores. O sea, dice Salmi, la educación debe estimular todos los aspectos del potencial humano.

Bajo esta consideración, este autor, cita en su artículo un pretencioso texto del Juez Antonin Scalia, al indicar que

“el cerebro y el aprendizaje, como los músculos y las habilidades físicas, son artículos de comercio. Se venden y se compran. Se pueden contratar por un año o por una hora. Lo único en el mundo que no está a la venta es el carácter. Y si eso no gobierna y dirige su cerebro y su aprendizaje, le harán a usted y al mundo más daño que bien”¹⁰

Obviamente los universitarios consideramos que nuestras universidades, siendo una de las instituciones al igual que la Iglesia, más antiguas del mundo occidental, deben asumir los nuevos retos, sin que esto las conduzca a repetir

¹⁰ *Ibíd.*, pag. 29

acríticamente y sin ningún nivel de autoconciencia, su propio quehacer. No hay duda que la presencia galopante de la cultura mundial que encarna los valores de la globalización económica y política, están presentes y frente a esto, la universidad deberá adaptarse con una conciencia de lucidez crítica. Es necesario recalcar que la universidad no es una entelequia, una abstracción y que además, tampoco es un conjunto de descriptores, cuadros y estadísticas, sino que es el lugar de nuestra realización profesional, es el medio a través del cual nos acercamos al conocimiento para recrearlo o procrearlo. Es el lugar que elegimos para estar en ella y por ello, se le puede conceptuar como un "haz de capital intelectual en movimiento".

6.2 LOS NUEVOS ESCENARIOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA

Frente a los nuevos escenarios, se nos presenta una hermosa oportunidad de reflexionar, en tanto que la universidad piensa y se piensa de manera diferente de cómo lo hacen otras instituciones de la sociedad. De alguna manera, es la que tiene el privilegio de nuclear los saberes, esto es lo que le da una preeminencia muy especial. De esa cuenta, no podemos olvidar que si nos acoplamos miméticamente a los imperativos de la globalización cultural, estaríamos tirando por la borda uno de los aspectos sustantivos, como lo es la formación de la masa crítica de una sociedad.

Desde luego que en todo este proceso de internacionalización de la educación superior, se establecen criterios de calidad, que nos dejan como países menos desarrollados, al margen de la competencia global, en tanto que la definición de parámetros definidos por las empresas, nos excluyen porque se han aumentado, según Ángel Ruiz, las exigencias en destrezas y formación. O sea, dice este autor, a menores niveles de formación educativa implicarán la exclusión de los principales núcleos de la gestión económica, debilidades laborales y menores posibilidades de progreso de la calidad de vida. Lo que se traduce, para la vida universitaria, como una enorme exigencia de emplear mejor sus recursos académicos en la formación de las nuevas generaciones.

Lo que resulta interesante a este respecto, es que en el entendido que las universidades privadas están a la vanguardia en los esfuerzos de acreditar sus carreras a través de redes interuniversitarias a nivel mundial, lo cierto del caso es que los títulos y grados pueden estar reconocidos por las universidades, sin embargo, el problema es mucho más de fondo, tal y como se ha venido analizando, por cuanto las exigencias y criterios internacionales en torno al tema de la calidad y pertinencia, se definen a partir de lo que las universidades de países desarrollados han estipulado, traducido en una especie de engaño para estudiantes de algunas universidades privadas de la región, dado que generalmente estos programas y plantas de docentes, no reúnen las normas mínimas de evaluación de calidad internacional.

Precisamente, por esta dinámica en el campo educativo, Oscar Picardo, señala en el análisis que hace de la Educación Superior en El Salvador en torno al fenómeno de la globalización,

“...el impacto más visible unido a los Tratados de Libre Comercio, es la proliferación de ofertas académicas internacionales on line, semi-presenciales y presenciales, especialmente en el área de maestrías. Por otra parte, la globalización ha llevado a re-pensar la arquitectura curricular y algunas universidades han integrado a su malla curricular básica asignaturas de inglés comprensivo y tecnologías de la información y las comunicaciones”¹¹

En el mismo sentido, la investigadora costarricense Yamileth González, afirma en:

“...la articulación del quehacer académico entre universidades, tanto en el plano nacional, como internacional se ha visto fortalecido por los avances desarrollados en el campo de las comunicaciones y la informática, los que le abren al quehacer académico de las universidades espacios insospechados, aunque también existen riesgos que es necesario tener presentes. El Internet ha dado en los últimos meses saltos cuantitativos y cualitativos inimaginables y se pone al alcance de todos los miembros de la comunidad universitaria y las redes internas permiten cada día nuevos accesos a la información”¹²

Existen programas que desarrollan algunas universidades extranjeras en la *región centroamericana*, como el Tecnológico de Monterrey a través de la educación virtual, que en el marco de una mejor regulación de la calidad, están regidos por criterios muy estrictos, al igual de lo que llevan a cabo otras universidades norteamericanas y europeas, que se orientan de manera sustantiva, a programas de postgrado, incluyendo especializaciones, maestrías y doctorados. Estas universidades on line tienen alcances muy amplios que de

¹¹ Joao Picardo, *ibid*, pag. 33

¹² Yamileth Gonzalez, *ibid*, pag. 367

alguna manera han entrado a competir con las universidades de tipo tradicional, lo que significa que universidades del primer mundo, penetran en sociedades menos avanzadas como las nuestras.

Situación que se ha montado, sobre el uso eficaz de los medios tecnológicos, lo que de alguna manera empieza a modificar la metodología educativa haciendo mucho más énfasis en el aprendizaje que en la enseñanza, dicho sabiamente por la UNESCO, en relación con la educación del futuro la cual será más importante aprender a aprender que a memorizar contenidos específicos. De ahí, que la expresión de la British Open University diga a través del Internet que "les daremos títulos y no nos importa si son reconocidos en Canadá porque son reconocidos por Cambridge y Oxford. Y lo haremos por una décima del costo", lo interpretamos como una afirmación impositiva. Si esto sucede en un país del primer mundo, entonces ¿de qué serán capaces con nosotros?. Al respecto es interesante observar el siguiente tabla.

Tabla No. 6.2 CENTRO AMÉRICA: institucionalización de los nuevos proveedores de educación superior de acuerdo con la modalidad de educación y el número de carreras que ofrecen.

Modalidad	Número de proveedores	Número de carreras
1. Educación a distancia	23	100 (aproximadamente)
2. Educación a distancia apoyada localmente	9	70 (mínimo)
3. Programas gemelos	2	2
4. Programas articulados	0	0
5. Sedes Locales de Instituciones extranjeras	8	11
6. Acuerdos de Franquicia	2	4
7. Otras modalidades	4	11
Total	48	198

FUENTE: Estrada Muy M. R. y Luna J. G. Internacionalización de la Educación Superior. Nuevos Proveedores Externos en Centro América. Guatemala, mayo 2004.

De acuerdo con los números que expresa este cuadro puede decirse que la presencia de las universidades extranjeras en la región tienen ya un importante significado en cuanto a número y diversidad de carreras que ofrecen en la región. Lo cual debe de tomarse muy en cuenta para definir el rumbo y las características que de la educación superior en nuestros países, pues esto es un hecho y una realidad nada despreciable.

El flujo de millares de estudiantes que ha producido históricamente la internacionalización de la educación superior en el mundo entero, recuerda cabalmente el origen de las universidades en el medioevo, cuando los discentes viajaban de una ciudad a otra, en búsqueda de docentes, como lo ejemplifica el caso paradigmático de la Universidad de Paris. O bien, lo que llevaron a cabo las universidades españolas al inaugurarlas en el continente americano para formar

a los hijos de los colonos en el territorio conquistado, lo que se tradujo en el traslado de programas, contenidos y bibliografía utilizada en las universidades de Salamanca o Alcalá de Henares a las que se crearon durante la colonia. No es una novedad el tema que tratamos, ni mucho menos el hecho de la importancia de la educación superior, sólo que ahora, más que nunca,

“...el comercio, dice E. Medina, en la educación superior es una industria multimillonaria que incluye el reclutamiento de estudiantes en el ámbito internacional, el establecimiento de campus universitarios en el extranjero, el otorgamiento de franquicias y la enseñanza en línea. Cálculos conservadores estiman el valor de este comercio en cerca de treinta mil millones de dólares...”¹³.

Bajo esta misma óptica, la investigadora costarricense, Alicia Gurdíán señala que

“...el acceso al conocimiento y a determinadas competencias, por medio del proceso escolarizante, es visto por las empresas transnacionales y por las autoridades políticas de nuestro país, como el elemento decisivo y único para participar activamente en los procesos productivos en el nivel mundial...el movimiento de capital en el nivel transnacional va acompañado por la proliferación de carreras que podríamos denominar bursátiles, entre ellas las de Administración de Empresas, Finanzas y Mercadeo, Diseño Publicitario, Administración de Negocios, Computación o Informática, Telemática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas. Profesiones que suelen ser identificadas como productivas y rentables, y a la vez estar asociadas con condiciones de vida y trabajo estables, con excelente remuneración y con alta demanda. En síntesis, esta tendencia explica no sólo la proliferación de estas carreras bursátiles, sino también la de las instituciones privadas: universitarias y para universitarias que hacen de la educación un negocio muy rentable”¹⁴

Resulta entonces interesante conocer cuáles son las modalidades que el GATS define en torno al intercambio de servicios, en el que va la educación. Así, indica que la modalidad número uno, corresponde al suministro trans fronterizo, el cual se enfoca en los servicios que se ofrecen más allá de las fronteras nacionales

¹³ Ernesto Medina, *ibid*, pag. 1

¹⁴ Alicia Gurdíán, *ibid*, pag. 49

originales y que, por lo tanto, no requieren que el consumidor final tenga que desplazarse físicamente. La modalidad dos, referida al consumo en el extranjero, el cual se refiere a aquellos servicios que requieren que el consumidor se desplace al país del proveedor, lo que en el caso de educación se refiere a estudiantes que se desplazan a otra nación para realizar parte o todos sus estudios en otro país. La modalidad tres, que significa la presencia comercial, la cual implica que el proveedor de un servicio establezca su propia infraestructura comercial en otro país para ofrecer sus servicios. Y la modalidad número cuatro, que es la presencia de personas naturales, la cual comprende el desplazamiento de personas a otros países, de manera temporal, para proveer sus servicios, lo que en educación comprendería el desplazamiento de profesores o investigadores.¹⁵

Todo lo dicho hasta ahora, nos ubica en el momento de establecer las diferencias entre la internacionalización y la transnacionalización de la educación superior. El Dr. Medina, transcribe la definición de GATS, acerca de la internacionalización, subrayando que es “el proceso de desarrollar e implementar políticas y programas para integrar una dimensión internacional, intercultural o global dentro de los propósitos, funciones y la provisión de educación post-secundaria”¹⁶. Lo que se traduce en palabras de Knight al afirmar que se refiere al proceso de integrar la dimensión internacional a las funciones de docencia, investigación y servicio que desempeñan las instituciones de educación superior.

¹⁵ Jane Knight, (*Trade and Higher Education Services: The Implicaciones of GATS, Report*, The Observatory on Borderless Higher Education, 2002 Canada), pag. 55

¹⁶ Ernesto Medina, (*Universidad Pública, TLC*, ibid), pag. 6

Dicho en otras palabras, esto ha estado presente, desde la misma creación de las universidades en el mundo entero y que en la conferencia de 1998, UNESCO se definió como la mundialización de la educación superior. O sea, la incidencia del fenómeno de la globalización al interior mismo de las dinámicas de nuestras universidades.

6.3 LA TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: Un punto a ponerle atención en la actualidad

En lo que se refiere a la transnacionalización, *García de Fanelli la define como aquella "actividad de enseñanza o aprendizaje en la cual los estudiantes están en un país diferente de aquel al cual pertenece la institución proveedora"*¹⁷. Lo que se traduce, según la tipología definida por el GATS, a la educación a distancia, la educación a distancia apoyada localmente, programas gemelos, programas articulados, sedes locales de instituciones extranjeras y acuerdos de franquicia. Cabalmente un ejemplo de esta concepción, es lo que el Boletín de IESALC del mes de Mayo de 2004, nos informa al decir que en Honduras universidades de Estados Unidos y de Canadá realizan un trabajo de capacitación en el área de salud, a las enfermeras del país.

Marco Estrada y Julio Luna, investigadores del CSUCA, nos facilitan una minuciosa descripción de cómo estas modalidades se materializan en la región

¹⁷ Marco Estrada y Julio Luna, *Internacionalización de la Educación Superior: Nuevos Proveedores externos en Centro América*, (CSUCA-IESALC, 2003, Guatemala), pag. 11

centroamericana, cuestión que a su vez se da en otras órbitas del mundo y particularmente en América Latina. Fenómeno que empieza a ser estudiado por científicos del sub continente con el apoyo de IESALC-UNESCO, como lo manifiestan los trabajos que hemos conocido respecto a Chile y Bolivia, que ha conducido a tomar ciertas consideraciones para afirmar que esta nueva realidad educativa, nos vincula a una posible reforma universitaria bajo los lineamientos de nuevos paradigmas.

Particularmente pienso que es una realidad importante y quizás, de alcances sustantivos, pero que aún no está a las puertas de nuestras instituciones centroamericanas de una manera contundente, sin embargo, necesariamente se debe de tomar en cuenta para la puesta en marcha de nuevas estrategias para la educación superior en Centro América. O sea, se le debe poner mucha atención, tomando en consideración por ejemplo lo que señala Salmi, al indicar que en *"Nicaragua, el Consejo de Rectores le ha negado la licencia para operar a la recientemente establecida Universidad de Mobile del Estado de Alabama, con el propósito de proteger a las universidades públicas nicaragüenses de la competencia extranjera"*¹⁸.

No hay duda, que en una sociedad donde imperan las dinámicas del mercado, los niveles de competitividad universitaria, están presentes y una percepción superficial de este fenómeno, nos puede conducir como universidades públicas, a improvisar acciones. No debemos de olvidar que los centros educativos de

¹⁸ .Jamil Salmi, *ibid*, pag. 25

altos estudios por su naturaleza y misión, juegan un papel destacado en la *"...preservación y creación de la cultura"*,¹⁹ en tanto que *"...la función cultural de las universidades tiene una especial importancia en un mundo globalizado que, a través de otras influencias, tiende a la masificación mimetizante de la expresión cultural y a la correspondiente pérdida de identidad de los conglomerados humanos"*²⁰. La cultura significa, entre otras cosas, la formación de valores ciudadanos, tan necesarios en un mundo que se empantana en la uniformización cultural. Las mismas empresas saben que requieren de personal altamente capacitados, pero con valores éticos que fortalezcan la responsabilidad, el respeto y sobre todo, la equidad.

6.4 LOS PROVEEDORES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA

Bajo estas consideraciones, la presencia de los proveedores de educación superior en Centro América, enfilan sus baterías en aquellos espacios donde la universidad tradicional no ha podido hasta el momento responder. Tal es el caso de la Educación a Distancia, en la que los estudiantes, sin necesidad de viajar al país sede del centro académico, reciben una determinada capacitación, incluyendo muchas modalidades entre las que se destaca el Internet, tal el ejemplo de la Universidad Virtual de Barcelona o bien la educación a distancia apoyada localmente, como el caso de la UNED de Costa Rica o lo que realiza el Instituto Tecnológico de Monterrey que ejecuta programas con el apoyo de

¹⁹ Román Mayorga, *ibid*, pag. 51

²⁰ *Ibid*, pag. 52

algunas sedes locales en El Salvador, Honduras y Costa Rica. En esta misma línea, está el ejemplo de la Universidad Politécnica de Madrid, que ofrece programas a los países de la región, así como la Universidad Pontificia de Salamanca.

6.5 LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS MODALIDADES EN CENTROAMÉRICA

En cuanto a modalidades como Programas Gemelos, estos "se imparten localmente y siguen el mismo currículo y esquema de horario que en la institución extranjera. Los estudiantes del país huésped disponen de los mismos materiales de estudios, asisten a seminarios y son sometidos a iguales métodos de evaluación que aquellos que estudian en la institución sede"²¹. Un ejemplo de esta modalidad, lo constituye, según los autores indicados, el Programa de Maestría en Economía y Administración de Empresas Agrícolas que la Universidad del Valle de Guatemala, como institución huésped desarrolla con la Universidad de Texas A&M..

Otra de las modalidades consiste en Programas Articulado, en el que según la propuesta por GATE, "los estudiantes no se inscriben en la institución proveedora sino que realizan un programa en una institución local que es reconocido como crédito para continuar estudios en una institución extranjera".²²

²¹ Marco Estrada, *ibid*, pag. 40

²² *Ibid*, pag. 41

Las Sedes locales de Instituciones Extranjeras, consiste en la apertura de una institución proveedora "en la cual se ofrecen programas completos. Ejemplos de esta modalidad, se encuentran en el caso de La Florida State University en la República de Panamá, la que se estableció desde 1957, o bien el ejemplo de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología y la Universidad Latina de Costa Rica, establecidas también en Panamá o el caso de la Universidad Americana en Nicaragua.

Los autores nos indican, que existe también la modalidad de Acuerdos de Franquicia, en el que "la institución proveedora le otorga a la institución huésped, el permiso o la licencia para ofrecer el título de la institución proveedora, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones"²³. Un ejemplo de lo indicado, es la presencia de la Sylvan Internacional Universities, particularmente con la Universidad Interamericana de Costa Rica.

Frente al fenómeno de la transnacionalización universitaria, que se expresa en la oferta de los diferentes proveedores, aunado a la internacionalización o mundialización de la educación, la cultura, la economía y la política, algunos autores y sectores sociales de los países latinoamericanos, han indicado que es necesario mejorar los conocimientos, las metodologías de la enseñanza, actualizar las políticas académicas, impulsar un currículo abierto, interactivo, flexible y dinámico, mejorar los niveles de gestión administrativa, convertir las universidades en centros de mayor eficiencia a fin de mantener su posición y en

²³ Ibid, pag. 43



algunos, hasta para sobrevivir. Esto significa, que *"...la confrontación entre países, es cada vez más claramente una confrontación que depende en alto grado de la tecnología y el conocimiento de que puedan disponer y en la forma en que lo transforman en acciones operativas"*.²⁴

Se trata entonces de asumir conscientemente que todo esto, es una realidad que está presente y a la cual las universidades públicas deben enfrentar adecuadamente, dado que *"...cuando los países tratan de proteger sus instituciones, industrias, agricultores o trabajadores, cerrando sus fronteras y sus mentes a lo que está pasando en el mundo, se meten en un callejón sin salida....la producción del conocimiento es en estos días un fenómeno mundial, las empresas de la industria del conocimiento deben tener acceso a la inteligencia mundial"*.²⁵

²⁴ José Revelo Revelo, (La Calidad y los Sistemas de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en Iberoamérica, Consejo Universitario Iberoamericano, 2003, Brasil), pag. 50

²⁵ Michael Gibbons, *ibid*, pag. 25

LA PLANIFICACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN CENTROAMÉRICA

En el presente capítulo se desarrolla los principios, fines y misión de la universidades públicas en Centroamérica, se da una ampliación en relación a la misión y la visión de las Universidades en Centroamérica, así como, se realiza una análisis a la legislación existente sobre la educación superior en Centroamérica, finalmente algunas reflexiones finales en torno hacia dónde va la planificación en las universidades de Centroamérica.

7.1 PRINCIPIOS, FINES Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN CENTROAMÉRICA

Indudablemente, en un escenario en el cual perviven diversos centros de Educación Superior en Centro América, llamadas unas universidades tradicionales, sean estas públicas o privadas, o bien abiertas por la forma de organización del trabajo académico, existen principios, fines y objetivos que de alguna manera se sintetizan en lo que se ha dicho acerca de la misión. En cuanto a los riesgos u oportunidades, son situaciones que hoy día pueden ser analizados a la luz del fenómeno de la globalización económica, política y cultural, que trae como agregado sustantivo, la internacionalización y la

transnacionalización de la educación superior. Cuestión que en este trabajo, es abordado en uno de sus apartados.

Desde esta perspectiva, nos parece que el punto central, debe girar en torno a la misión de la Universidad. De ahí, que hemos encontrado como cuestión central para explicarnos este tema, lo que corresponde a la calidad, a la cobertura y sus relaciones con la sociedad y el Estado.

Autores como Carlos Interiano, nos dicen por ejemplo que en el caso particular de Guatemala, siendo:

"...este país con profundas asimetrías, donde los problemas estructurales han experimentado un retroceso en los últimos diez años, es crucial para la educación superior, resolver problemas de la calidad y la pertinencia de sus programas, tanto en docencia como en investigación y extensión"¹.

Esto significa, dice el autor, que una de las preocupaciones legítimas del replanteamiento de la misión y visión de la educación superior lo constituya el tema de la calidad y la pertinencia, a partir de dos grandes imperativos, como lo son la demanda que hacen los usuarios por mejores estándares en los servicios que ofrecen las universidades y dos, referido al punto de vista de la oferta que realizan los centros educativos preocupados por los sistemas de entrada y salida profesionales. Con el agregado ahora, de competir a nivel mundial, no sólo para

¹ Carlos Interiano, *Ibid.*, pag. 31

insertarse en el mundo del trabajo, sino de la presencia cada vez más importante de los nuevos proveedores de la educación superior.

Siendo la Universidad un lugar en donde se anidan mayoritariamente personas dedicadas al estudio, a la lectura, al aprendizaje, no cabe la menor duda que es un centro en el que se piensa y en el que la universidad misma, se convierte en un objeto del mismo pensamiento. Entonces ¿por qué no atrevemos a criticar? Ciertamente analizar el tema de la misión de la universidad, nos conduce a examinar automáticamente el modelo de desarrollo social de una nación y al no encontrar referentes adecuados, entonces trasladamos las causas de los *problemas de la Institución allende las fronteras* y escamoteamos nuestra propia realidad interna al no examinarla con detenimiento. Generalmente apostamos al presupuesto, como si este fuera el único bastión del cuchillo que aprisiona a la universidad a una crisis de sustento organizacional de su propia misión. Nos parece que el ejemplo que dan algunas universidades de la región, tal y como sucede ahora en Honduras en donde se da un debate en torno al futuro de la *Universidad, es el foro adecuado para no rehuir a nuestro propio examen*. Ejemplos, que indudablemente se generan en otros países centroamericanos.

Obviamente que en una relación contractual entre el Estado y la Universidad, las partes deben aportar lo que se acuerda, por que tanto una como la otra, tienen sus *propias responsabilidades*. En cuanto al Estado este no puede rehuir al aporte presupuestario, porque ahí estriba una de las razones del mismo, es decir, invertir en educación como una cuestión sustantiva para mejorar las

condiciones de vida de los ciudadanos y no esconderse en los pliegues de las tendencias privatizadoras en el que:

“...hay algo deshonroso en el espectáculo de gobiernos que insisten en conseguir una enseñanza de “calidad” y al mismo tiempo están resueltamente empeñados en modificar las condiciones bajo las que funciona esta enseñanza. Piden calidad a la vez que no quieren mantener su parte en el trato. Al contrario, la *responsabilidad financiera* que los gobiernos buscan “descargar” se endosa a la enseñanza superior como un beneficio deseable”²

7.2 LA MISIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN CENTROAMÉRICA

En tal sentido, nos parece que al examinar cada uno de los párrafos de lo que las universidades públicas de Centro América han definido como misión, estas pueden ser consideradas en el sentido de que

“...la educación superior debe contraer la *responsabilidad de asumir críticamente* los cambios que requiere el trabajo y de incorporar creativamente las nuevas herramientas que garanticen el aumento radical de la productividad, para hacer posible un desarrollo con autonomía que le permita al país hacer frente a la globalización económica, sin renunciar a la seguridad social de los trabajadores y al desarrollo de sus potencialidades individuales”³

Lo que se traduce en la formación de una masa crítica, tomando en cuenta el entorno socio-histórico, capaz de ofertar nuevas alternativas en el marco de la economía y del crecimiento científico y tecnológico.

² Gabriel Misas Arango, *ibid*, pag. 50

³ *Ibid*, pag. 15

Ciertamente la Universidad es una institución muy compleja y por la pluralidad existente a su interior, está llamada a interrogarse a sí misma, a fin de que a partir de la construcción de ideas, se pueda formular una visión de futuro que viabilice el desarrollo de proyectos y programas estratégicos para el mejoramiento de la vida en sociedad considerando como tareas centrales la formación, la investigación, la extensión, la prestación de servicios y la educación continua.

Lo anterior se puede interpretar como el examen de la naturaleza de la universidad. Se destaca entre otros aspectos, el carácter autónomo de las mismas, que debe ser repensado sobre la base de la superación de la endogamia y tomando en cuenta, que hoy día, al igual que el quiebre de la universidad medieval en el siglo XVI y XVII, que no supo comprender ni jugar el rol que le correspondía en su momento histórico. Por ejemplo, el renacimiento nació y se desarrolló fuera de las universidades, así como las escuelas para formar a los funcionarios en la época de la revolución francesa. O sea, en nuestro tiempo la universidad no tiene el monopolio de creación y promoción del conocimiento, así como de la capacitación técnica, sin negar que en el caso de América Central, aún se puede afirmar que la mayoría de estas acciones las realizan las universidades, principalmente las públicas.

Tomando en cuenta, que las universidades públicas en particular están sometidas a diversas fuerzas externas que podrían modificar sustantivamente su misión, es necesario que éstas no estén replegadas sobre sí mismas, porque

puede provocar una inmovilización conducente a la anomia institucional. Es necesario superar las amenazas de una cristalización de la universidad que atente con la cosificación de las conciencias capaces de darle un nuevo rumbo a la educación superior en Centro América, mas allá del discurso burocrático propiamente dicho. Hasta hoy percibimos que las burocracias universitarias no están al servicio de la actividad sustantiva, y en cuanto a lo político, pareciera que se ha convertido en una especie de círculo vicioso.

De ahí, que algunos autores sostienen que el poder burocrático debería estar al servicio de "la autonomía académica" y en cuanto al poder político, este debería centrarse en la discusión de políticas universitarias. O sea, que:

“...el desafío para la organización universitaria consiste en reorganizar el trabajo de la gestión del conocimiento volviéndolo más flexible y más eficiente, de modo que el saber burocrático sirva a la autonomía académica y no se convierta, como en la actualidad, en su propia jaula de hierro; para lo cual hace falta que el poder político de la Universidad implemente políticas de reorganización en las estructuras de gobierno y gobierne efectivamente al poder burocrático”⁴

Dicho en otras palabras, en el caso particular de cada Universidad los diferentes órganos de dirección universitaria, no sólo deben limitar sus propias acciones y responsabilidades, sino permitir que la vida académica florezca con el apoyo de los saberes burocráticos altamente calificados. En tal sentido, instancias como los Consejos Universitarios son los espacios naturales para debatir, proponer y formular políticas acordes a su propia misión y principios y en el caso de los

⁴ Dante Avaro y Gabriela Iglesias, *Universidad y Empresa*, (Libros del Zorzal, 2002, Argentina), pag. 125

Rectorados, transparentar su función en el poder burocrático que ostenta. Nos parece, que desde esta dimensión, el Consejo Superior Universitario Centroamericano, es la instancia pertinente para abrir la discusión de políticas regionales en el ámbito de la educación superior, aunado a transparentar los mecanismos de rendición de cuentas, que posibiliten desde la percepción de la sociedad y el Estado, la legitimación de la Universidad.

Con el propósito de conocer algunas características de lo que señalan las universidades públicas de la región centroamericana, procederemos a exponer aspectos centrales, tomando en cuenta lo que ha sido y lo que pretende ser la universidad. Así, en el caso de Guatemala, los documentos indican que los orígenes de la Universidad de San Carlos se remontan hasta mediados del siglo XVI la que fue fundada por Cédula Real del Rey Carlos II el 31 de Enero de 1676. Tiempo después, en el marco de la revolución de Octubre de 1944, se le da a la Universidad autonomía consolidada en la Constitución de 1945, que ofrece además, La Ley Orgánica de la Universidad vigente hasta nuestros días. En tal sentido, señala el Plan Estratégico 2002 que la misión de esta institución consiste

"...en su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales" (Artículo 82 de la Constitución de la República).⁵

⁵ Constitución de la República de Guatemala.

7.3 LA VISIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN CENTROAMÉRICA

Y en cuanto a la visión, la:

*“Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con una cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y humanista, con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica”.*⁶

Se debe de tomar en cuenta además, que en el contexto nacional coexisten nueve universidades de carácter privado, que desarrollan un conjunto de programas tanto en el ámbito de la docencia, como en la investigación y la extensión, destacándose además, las redes que éstas han establecido con los diferentes proveedores de la Educación Superior y de su participación en la vida nacional.

Probablemente la Universidad de San Carlos, es la única institución de educación superior en la región centroamericana, que por mandato constitucional tiene una presencia real en diferentes instancias del Estado. No fue antojadizo pensar que la misión de esta universidad tiene que ver con la solución de los problemas nacionales. Por ejemplo, es parte de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, de la Corte de Constitucionalidad, de la Junta Monetaria, participa en las comisiones para elegir al Contralor General de la República y al Fiscal General, entre los más

⁶ Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos, *ibid*, pag. 5-6

destacados. Sin embargo, la historia reciente nos ilustra que no ha existido una verdadera articulación entre los representantes y los órganos de dirección de la universidad, lo que ha generado una especie de anarquía, producto quizás de la improvisación y de la excesiva politización.

Ciertamente la universidad para cumplir los fines de su misión, tiene un conjunto de carreras profesionales, institutos de investigación, una instancia de cooperación, centros para el mejoramiento del trabajo docente, acción social a través del Ejercicio Profesional Supervisado, pero la politización que se expresa en populismo y manipuleo, la preeminencia de la burocracia universitaria sobre el trabajo académico, los niveles altos de masificación estudiantil, falta de libros y bibliotecas, bajo nivel académico de los docentes, débil producción intelectual, poco acceso a computadoras e Internet, hacen de la USAC, una institución que requiere cambios sustantivos a través de procesos de reforma en donde, no sólo los universitarios, sino la sociedad civil, el sector productivo y el Estado puedan incidir en una evaluación objetiva orientada a mejorar la vida académica de la institución.

En lo que respecta a la Universidad de El Salvador, esta fue fundada el año de 1841, sin embargo, a la fecha, existen otras veintiséis universidades privadas a partir de la que se fundó primero el año de 1965. Habrá que considerar particularmente en este país:

“...que la aparición de la primera universidad privada en El Salvador es un acontecimiento de enorme importancia que marca un hecho significativo en el desarrollo de la educación superior y se produce como una reacción lógica de la sociedad ante las condiciones sociales y políticas que se vivieron en el país en los primeros años de la década de los setenta”⁷

Tomando en cuenta la dinámica histórica de la educación superior en El Salvador, en el año de 1995, la Universidad Simeón Cañas (UCA) editó el documento titulado **La Educación en El Salvador de cara al siglo XXI. Desafíos y Oportunidades**, destacándose por ejemplo la promoción de una mayor vinculación de las universidades con el desarrollo del país, reformar los contenidos curriculares tomando en cuenta las necesidades del país y los perfiles profesionales adecuados, que se orientan a la aprobación del proyecto de *Ley de Educación Superior*.

7.4 LA LEGISLACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA

En síntesis, la legislación salvadoreña, al igual que la guatemalteca, definen la *misión de la universidad* al indicar, en el mandato Constitucional a través del Art. 61, lo siguiente:

“La Educación Superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado, gozarán de *autonomía* en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento”.⁸

⁷ Joao Picardo, *ibid*, pag. 21

⁸ *Ibid*, pág. 32

Respecto a las Universidades de la República de Honduras, el investigador

Ramón Salgado nos señala que:

"...el Sistema Educativo Nacional está dirigido, según la Constitución de la República, por dos Instituciones: la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. A la primera le corresponde dirigir los sistemas pre-escolar, primario y medio y, a la segunda el sistema de educación superior, integrado actualmente por 15 centros (5 públicos y 10 privados), de los cuales 9 son universidades, una de muy reciente creación (febrero, 2003) y el resto incluye un Seminario, 2 Escuelas, un Instituto y un Centro, todos ellos con reconocimiento como instituciones de educación superior"⁹

Habrá que recordar que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras fue fundada el año de 1847. Sin embargo, a partir de 1942 se amplían por mandato del Congreso Nacional, otros centros de educación superior, como la Escuela Agrícola Panamericana y la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán fundada en 1956. Con el año de 1978, dice Ramón Salgado, se da el surgimiento de las universidades privadas, lo que genera, según este autor, la expansión del Sistema de Educación Superior. La Ley de Educación Superior, aprobada en 1989 por el Congreso de la República es la que le asigna su finalidad o misión señalando que le corresponde "...la investigación científica, humanística y tecnológica; la difusión general de la cultura; el estudio de los problemas nacionales; la creación y transmisión de la ciencia y el fortalecimiento de la identidad nacional", además, indica el Artículo 160 que "deberá promover la transformación social de la sociedad hondureña".¹⁰

⁹ Ramón Salgado, Informe Nacional sobre Educación Superior en Honduras, *ibid*, pag. 26

¹⁰ *Ibid*, pag. 29

En cuanto a Nicaragua, debemos recordar que el año de 1812 las Cortes de Cádiz decretaron que el Seminario de León se constituya en Universidad. Sin embargo, dice Ernesto Medina, es hasta el año de 1816 que se inaugura oficialmente la Universidad de Nicaragua. Bajo el Rectorado del Dr. Mariano Fiallos y en el marco de la reforma, se alcanza la autonomía en 1958. Y es en 1982, que bajo la dirección del Gobierno Sandinista, se toma el acuerdo de dividir la Universidad en cuatro diferentes instituciones con carácter autónomo, de esa cuenta surge la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua, Universidad Nacional de Ingeniería y Universidad Agraria.

Respecto a las universidades privadas en Nicaragua, estas arrancan con la creación de la Universidad de la Compañía de Jesús en 1960, sumando hasta la fecha treinta y ocho, de las cuales seis se integran con la cuatro públicas en el Consejo Nacional de Universidades (CNU) que tiene a su cargo el subsistema de Educación Superior del país. A su vez existen con el estatus universitario una academia de policía y una Escuela Superior del Ejército.

En cuanto a la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, esta define entre otras, las siguientes funciones y fines, destacándose para el propósito de nuestro análisis, el

“...contribuir a la formación científica, técnica, cultural y patriótica de los estudiantes...vincular la formación de los estudiantes al proceso productivo y a las necesidades y objetivos del desarrollo económico, en función de los intereses

populares...fomentar y desarrollar la investigación científica para contribuir a la transformación de la sociedad y mejoramiento y adaptación de nuevas tecnologías...organizar la proyección social, la difusión cultura y la extensión universitaria en beneficio del pueblo, así como difundir el legado de las figuras patrióticas, culturales y científicas, de los héroes y mártires y de los forjadores de la Nación"¹¹

Frente a esto, Medina señala en cuanto a la misión que:

"...la educación superior nicaragüense no puede seguir teniendo como función principal, la preparación de profesionales para un mercado incierto. Tampoco puede ser vista como un simple medio de movilidad social. La educación superior debe estar en función de preparar la juventud para los retos que el país enfrenta y va a seguir enfrentando como consecuencia de los cambios en las relaciones políticas y económicas internacionales, y como consecuencia del avance científico y tecnológico. Además, la educación superior debe ser un factor fundamental para el desarrollo y transmisión de los valores y actitudes que permitirán se desarrolle y consolide una verdadera democracia".¹²

Alicia Gurdíán nos indica en uno de sus estudios acerca de la Universidad en Costa Rica, que fue bajo la Presidencia de don Ricardo Jiménez (1932-1936) que se empieza a promover la creación de la Universidad de Costa Rica, que se logró hasta Junio de 1940. Fue la Asamblea Nacional Constituyente de 1949, la que le confiere "la potestad de gobernarse por sí misma, sin intervención del gobierno central o de otras entidades nacionales".¹³ Años más tarde (1973) se crea la Universidad Nacional ubicada en la ciudad de Heredia, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. De la misma manera también se funda otra institución de Educación Superior (1971) denominado Instituto Tecnológico de Costa Rica y en Febrero de 1977, la Universidad Estatal a Distancia.

¹¹ Ernesto Medina, *La Educación Superior en Nicaragua*, Ibid, paag. 10-11

¹² Ibid, pag. 36

¹³ Alicia Gurdíán, *ibid*, pag. 12

La primera Universidad privada, se creó en 1975 (Universidad Autónoma de Centro América (UACA) y a partir de 1987, empiezan a aparecer otro conjunto de instituciones que suman a la fecha cincuenta. En cuanto a las universidades públicas estas son coordinadas por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), respecto a las privadas se crea el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONESUP).

Debemos hacer notar, en torno a las universidades públicas, que éstas se enmarcan en "la tradición latinoamericana...constituyéndose en un instrumento fundamental para el desarrollo de la sociedad"¹⁴ lo que según Gurdían debe orientarse a:

*"...fortalecer la idea de una universidad visionaria ante las necesidades sociales de su pueblo y capaz de buscar, en las innovaciones, nuevos caminos en las áreas sociales y científico-tecnológicas, culturales y artísticas, que fortalezcan el desarrollo igualitario, integral, democrático y sostenible del pueblo del cual forma parte"*¹⁵

En tal sentido, se plantea como una oportunidad el tema de los desafíos mundiales, en tanto que "la globalización es, un período de desafíos excepcionales que deben ser pensados como problemas para así poder enfrentarlos y resolverlos"¹⁶, para asumir una educación que busca la formación integral de las personas y el desarrollo justo, solidario, participativo e igualitario de la sociedad costarricense, orientado, según esta autora, en acciones

¹⁴ Ibid, pag. 43

¹⁵ Ibid, pag. 44

¹⁶ Ibid, pag. 42

tendientes a revisar la visión y misión de la educación superior. Desde luego que en un país en donde por más de 100 años se ha privilegiado la educación y que además, según la última estadística del mes de Julio de 2003, hay 216.000 estudiantes, de los cuales, sólo 72.000 están en las universidades públicas, con el agregado que el Consejo Nacional de Rectores y la Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada, han dicho, que no ha habido una planificación adecuada de la enseñanza superior y que según un editorial del Periódico La Nación "preocupa hondamente la calidad de la instrucción que reciben los estudiantes universitarios tanto en el orden académico como humanístico y ético", todo esto es un problema a debatir en el marco de una planificación estratégica.

Sin embargo, siendo la Universidad de Costa Rica por tradición, la de mayor prestigio académico, cuestión importante de su misión en relación con el entorno social, lo constituye la investigación científica que realiza, lo que a su vez ha sido reforzado por una cultura de la evaluación, orientado a una revisión curricular y contribución a la solución de los problemas de la sociedad. En el mismo sentido, el Instituto Tecnológico hace aportes significativos desde las ingenierías, particularmente en el campo de las tecnologías de la información; la Universidad Estatal a Distancia, crece en función de un modelo de enseñanza que posibilita el acceso a la educación de los estudiantes del área rural y en el caso de la Universidad Nacional, esta aún registra en su misión, el convertirse en una "universidad necesaria" para los sectores menos protegidos de la sociedad. Sin embargo, todas, deben de repensar su misión en el sentido de una

“...reconceptualización de las disciplinas, la educación permanente, la reconstrucción del sentido de la formación en un mundo cambiante, y a la necesaria flexibilidad académica y organizativa”¹⁷

“...O sea, afirma González “la universidad hoy y de cara a los tiempos futuros mantiene como función básica la generación de conocimientos o saberes, que permitan comprender mejor el entorno, aumentar la producción y la creatividad, mejorar las condiciones sociales y promover un desarrollo justo y equilibrado para los costarricenses”¹⁸

Respecto a Panamá, se debe considerar por un lado, la creación de la Universidad el año de 1935 y el apareamiento de la primer universidad privada la de Santa María La Antigua en 1965. En 1981 se crea otro centro de educación superior denominada Universidad Tecnológica de Panamá, la Universidad Autónoma de Chiriquí en 1994 y la Universidad Especializada de las Américas en 1997, así como la existencia de diecinueve universidades privadas, hasta la creación del Consejo Nacional de Rectores de Universidades y la Comisión de Fiscalización de Universidades y Centros de Educación Superior. Instancia que entre otras cosas a perfilado como uno de sus objetivos centrales el “...procurar, en forma permanente, el mejoramiento de la calidad y pertinencia, equidad y modernización de la gestión de las instituciones de educación superior, para lograr una mayor eficiencia y eficacia administrativa”¹⁹

Esto ha conducido, al investigador Juan Bosco, a pergeñar una idea de la misión de las universidades panameñas, en el sentido que

¹⁷ Angel Ruiz, (La Educación Superior en Costa Rica, Ibid), pag. 84

¹⁸ Yamileth González, ibid, pag. 368

¹⁹ Juan Bosco, ibid, pag. 40

"...esto hace pensar en la conveniencia de impulsar el desarrollo de un liderazgo intelectual reconocido en los directivos de las instituciones, que goce de plena confianza de su comunidad académica que facilite el progreso de la docencia, la investigación, la extensión y una integración institucional armoniosa en la que prevalezcan los consensos, debates, reflexiones y proposiciones sobre los problemas y tareas fundamentales de la organización".²⁰

De esa cuenta, señala Bosco que la visión prospectiva de largo plazo para la educación superior en Panamá, debería orientarse hacia una mayor diversificación y articulación de programas con mayores niveles de calidad y pertinencia, logrando a su vez, mejores vínculos con el sector productivo, la sociedad civil y el Estado, en tanto que, como sostiene el mismo autor, la educación superior se encuentra en el centro de contundentes críticas acerca de la misión y de los resultados que ofrece a la sociedad. Es interesante entre otras cosas, que en este país, al igual que Guatemala, también se tome en cuenta el imperativo de *"...servir a una sociedad pluriétnica y pluricultural...así como una rica biodiversidad...enmarcado en un proceso democratizador incipiente y con una participación cada más activa de la sociedad civil"*.²¹

Tal y como lo escribimos líneas atrás, las universidades públicas, de América Central, tienen elementos en común en sus planteamientos de la misión y visión, sobresaliendo únicamente la Universidad de San Carlos de Guatemala y las Universidades Públicas de Panamá en señalar el elemento de la diversidad étnico-cultural, en lo que se destaca la interculturalidad como columna que amarra el sentido histórico de su misión. Pienso que una primera aproximación

²⁰ Ibid, pag. 41

²¹ Ibid, pag. 4

de lo expuesto hasta ahora, puede interpretarse como un esfuerzo serio de trabajar en torno de una Universidad emprendedora, a partir de la comprensión de las propias debilidades y del reconocimiento del medio donde están ubicadas. En tal sentido, nos parece que una de las acciones centrales debería consistir en romper con la inercia y asumir una posición beligerante en torno a la necesidad de construir redes de gestión del conocimiento, así como estrechar creativa e inteligentemente, las relaciones con el sector productivo, con la sociedad civil y por supuesto, con el Estado. De la capacidad de montar estrategias universitarias sobre la base del conocimiento, puede darse la posibilidad de construir universidades al servicio de la nación.

7.5 REFLEXIONES FINALES: Hacia donde va la planificación en las universidades de Centroamérica

En tal sentido, siendo la universidad objeto de estudio y reflexión filosófica, nos parece que estudiar y pensar acerca de las universidades centroamericanas, reviste una importancia cardinal para la comprensión del desarrollo del sistema educativo y de la impronta de ésta en la sociedad en su conjunto, dado que éstas instituciones, son en nuestros países, esenciales para el desarrollo de los diferentes niveles de estas naciones. Obviar el estudio o la reflexión acerca de las universidades en nuestra región, significa obviar uno de los aspectos fundamentales de la vida intelectual, cultural, científica de nuestras sociedades.

A partir de los embates de la globalización y de la profundización de los niveles de injusticia social en nuestras sociedades, la universidad además de ser una caja de resonancia de esta realidad, ella misma atraviesa cambios internos por reacomodo de su gestión académica y administrativa. Todo se traduce en una crisis de concepción de la universidad, en la que surgen nuevas exigencias de pertinencia universitaria. En tal sentido resulta relevante examinar problemas atinentes a la sobrevaloración de la profesionalización, reformulación de la vocación humanística y social de la universidad, prevalencia de lo tecnológico, presencia de la prestación de servicios, niveles de competitividad entre la universidad pública y la universidad privada, preocupaciones en torno a la acreditación y evaluación, lucidez para desentramar las corrientes del pensamiento político, económico y filosófico y por supuesto, transparentar sus acciones en la entrega de cuentas a la sociedad.

A su vez, interesa destacar de la universidad, su relevancia como una unidad de cultura y en tal sentido, la misión de ésta en el contexto actual, debe trascender el hecho único de ser transmisora de conocimientos en el sentido de formación de profesionales, hacia una universidad que produzca nuevos conocimientos orientados a resolver problemas del entorno social, tales como los niveles de desnutrición, mejoramiento del ambiente que permita entre otros aportes, ofrecer soluciones para el uso y tratamiento del agua, incidir con aportes tecnológicos en la industria y la agricultura, ofrecer nuevas formas para superar nuestro atraso educativo, exponer a la comunidad a través de cursos, talleres, seminarios, publicaciones, análisis pertinentes a la vida social, económica y política de la

nación y del mundo, dar aportes para cimentar el gusto por la cultura encaminado a contribuir al fortalecimiento de la identidad. Esto obliga a las instituciones de educación superior, a articular la cultura, nuestra identidad, la ciencia y el poder tecnológico que demanda la sociedad del conocimiento.

Será necesario que las universidades activen las cualidades de crear, criticar, evaluar y sintetizar escenarios, en la perspectiva de prever el sentido y el significado de lo humano, considerándola como aquella institución que tiene la capacidad de reflexionar con responsabilidad ética a partir de la sociedad que la sustenta. Esto indica que un país no puede existir dignamente, sino tiene al menos una universidad que forme las conciencias de los hombres y mujeres, que se nutra de su propia cultura y de una visión de mundo, así como de una tecnología adecuada a esa visión. Claro que una nación podría prescindir de su propia universidad, porque los conocimientos son universales y existe una cultura también universal, lo único es, que estaríamos en la presencia de una sociedad con limitada capacidad reflexiva y convertida en provincia de una capital.



PARTE IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

❖ **LA EDUCACION SUPERIOR EN CENTROAMERICA:
Aspectos a tomar en cuenta en la actualidad**

❖ **RETOS Y ALTERNATIVAS DE LAS UNIVERSIDADES**

LA EDUCACION SUPERIOR EN CENTROAMERICA: Aspectos a tomar en cuenta en la actualidad

En el presente capítulo se realiza un análisis de resultados el que se incluyen los pasos metodológicos, la calidad, cobertura y equidad en la educación superior en Centroamérica, además se hace un análisis sobre la dicotomía cobertura-calidad en el que se analiza algunos desafíos de la educación superior en Centroamérica. Al mismo tiempo, se acota un análisis sobre la triada cobertura-equidad-calidad los retos de las universidades en Centroamérica. Al mismo tiempo un análisis sobre el financiamiento de la educación superior en Centroamérica, Para finalizar con algunos comentario sobre las nuevas realidades en el financiamiento universitario en Centroamérica.

8.1 LOS PASOS METODOLÓGICOS

En la investigación se analizaron los resultados a través de análisis de diferentes informes existentes sobre las universidades, se contrasto la información con la existente en el CSUCA en la que se realizó una interpretación descriptiva de las diferentes tablas y sus respectivos indicadores que las explican sobre el quehacer de las diferentes universidades en Centroamérica.

Es importante mencionar que en la metodología utilizada para el presente análisis se realizó un análisis documental que contiene un análisis descriptivo de cada una de las variables e indicadores bajo estudio.

Los objetivos del estudio es el grado de desarrollo de la educación superior en las universidades en Centroamérica con relación a algunos indicadores de calidad, cobertura equidad, eficiencia y el financiamiento por parte de los diferentes Gobierno le dan con respecto al PIB, cuyos objetivos fueron:

- Recoger la información disponible en cada uno de los países Centroamericanos
- Clasificar y agrupar en base a los indicadores bajo análisis
- Contrastar los diferentes indicadores con respecto a su financiamiento.
- Analizar la prestación de los servicios de las universidades en Centroamérica.

8.2 CALIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA

Sin lugar a dudas, el tema de la calidad se ha colocado como una de las prioridades en todo el quehacer del sistema educativo de los países del mundo.

El por qué de esta preocupación puede bucearse por diferentes linderos y pareciera ser que las exigencias de un mapa mucho más competitivo en todos

los órdenes, empuja a las instituciones de educación, a buscar los caminos de cómo calificar de una mejor manera a sus estudiantes y graduados.

Recordando los glosas de Jorge Manrique, poeta clásico español, que "todo tiempo pasado fue mejor", podríamos atrevernos a afirmar que esta tendencia hacia la calificación y acreditación de los centros educativos, se debe a la importancia de un cambio de ritmo de la sociedad y en el que, el conocimiento marcha de una manera vertiginosa, dejando en la estación del tren, los viejos saberes, que al parecer, ya son obsoletos. Esto se manifiesta en el hecho de que los docentes, actores centrales del proceso enseñanza-aprendizaje, pareciera que aún viven las glorias del pasado y de alguna manera han permanecido absortos frente a los acontecimientos del devenir de la historia y por lo tanto de los avances hacia "una sociedad del conocimiento". Evidentemente, no se trata de socavar los cimientos del conocimiento acumulado de la humanidad, sino que desde estas mismas bases, dar el "salto cualitativo" hacia otros saberes que se suceden cotidianamente. Obviamente, en el tema de la calidad, debemos de considerar muy seriamente, que los fundamentos básicos de las ciencias están a la par de nosotros, como muros de contención de todo el conocimiento y no se trata, por el afán modernizante de la educación, de arrasar con ese legado precioso de la humanidad.

Algunos autores que cita Ángel Ruiz¹ indican que en este proceso de preocupación por la calidad, se ha pensado en “pasar de la cantidad a la calidad”, sin tomar en cuenta, que el propio tema de la cantidad no se puede descartar, menos cuando se habla de cobertura educativa. Sin embargo, dice, fue en Inglaterra, bajo la dirección de Margaret Thatcher, en donde surgió el vínculo de calidad educativa relacionado con los costos, en torno a “promover la eficiencia”. O sea, se exigía “una rendición de cuentas”, como indicador suficiente para definir la calidad y desde esta posición, generar recursos financieros.

En lo que respecta a la región centroamericana, debemos recordar que todo esto tuvo sus graves consecuencias en el marco de los Programas de Ajuste Estructural, orientados a disminuir los gastos del Estado y aumentar los ingresos, para el pago de la deuda externa de los grandes centros financieros, quienes a su vez se vieron compelidos a tomar estas decisiones, por la crisis del petróleo que causó estragos en sus propias economías. Hoy día, aún padecemos en Centro América esta situación, como parte de los procesos retardatarios de la economía y por supuesto, agudizados por otras razones de la época actual.

De alguna manera, tanto a nivel de los Ministerios de Educación, como de los entes responsables de coordinar el financiamiento hacia la Educación Superior Pública, se ha fortalecido el criterio Inglés de “rendición de cuentas”, para lo cual

¹ Ángel Ruiz, *El Siglo XXI y el Papel de las Universidades*, (Ibid), pag. 201,202

se ha implementado una política de acreditación y evaluación institucional, que aún cuando es necesario para mejorar la calidad de la educación, el fondo pareciera ser que va a depender de cómo sean calificadas las universidades, tomando en cuenta, que muchos de los aspectos a evaluar terminarán fallando, porque el círculo vicioso del financiamiento limita la inversión.

En algunos países centroamericanos, como Costa Rica, pareciera ser que el tema de la preocupación por la calidad devino por el surgimiento de universidades privadas, las que debido a "la proliferación de las mismas, su oferta académica, la ausencia de mecanismos de supervisión y control"² y el "reiterado señalamiento en el sentido de que algunos de estos establecimientos no reúnen las condiciones de calidad requeridas para su funcionamiento"³ generaron el impulso para medir los niveles de calidad, a partir de una evaluación de la educación superior pública. Sin embargo, no sólo este país, sino otros de la región, se vieron envueltos en esta preocupación, a partir no sólo de la influencia de los Programas de Ajuste Estructural, de las orientaciones del Banco Mundial en torno a la calidad y pertinencia educativa, sino de las reflexiones que se dan en la UNESCO, como organismo responsable de girar las grandes líneas para mejorar la educación en el mundo.

Cabalmente en el año de 1996, en una de las actas de la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en

² Alicia Gurdíán, *Ibíd.*, Pág. 5

³ Jorge Mora, (El Sistema de Acreditación de la Educación Superior en Costa Rica, UNESCO-IESALC, 2003, Cuba), Pág. 105

América Latina, la UNESCO, destaca el tema de la calidad de la educación superior, en la que a la letra dice:

"Ante los cuestionamientos de que se hace objeto a la actividad académica en la región, la conferencia profundizó su indagación, confiando a la Comisión 2 el examen del tema de la Calidad de la educación superior, considerando a la evaluación y la acreditación como instrumentos para mejorarla, acrecentarla y garantizarla. La preocupación por la calidad de la educación superior está vinculada a una problemática actual de extrema complejidad"⁴

Siendo entonces el tema de la calidad, un eje central del quehacer de la educación superior, UNESCO la definió desde una perspectiva "multidimensional", porque no sólo abarca la docencia, la investigación y la extensión, sino la calidad de sus estudiantes, de su infraestructura y su entorno académico, así como una buena conducción académico-administrativo.

Esto conduce a buscar las maneras de cómo evaluar la calidad, introduciendo, dice Tünnermann a la "Educación Superior la evaluación institucional en su quehacer habitual, sea mediante los procedimientos de autoevaluación, o bien mediante los de evaluación de pares". Nos parece que esta preocupación es válida, si tomamos en cuenta el carácter "multidimensional" de la evaluación, lo que en el caso de Centro América, deja mucho que desear, porque los problemas son realmente profundos, tomando en cuenta en primer lugar la debilidad de la educación secundaria, principalmente pública, la que para restablecerse, requiere de una inversión académica y financiera de gran

⁴. CREASALC-UNESCO, (*Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina*, 1997, Venezuela), Pág. 178,799.

envergadura. Obviamente, sólo desde el punto de vista de la evaluación de la calidad educativa, se ha creado el Consejo Centroamericano de Acreditación, para que se convierta en una política y acción cotidiana en todo el sistema de educación, firmado por Rectores y Ministros de Educación. Tomando en cuenta, que mejorando el nivel académico de los que ingresan a la Universidad, puede incidir en mejorar la calidad de la educación superior.

No podemos negar el espíritu de esta iniciativa, que tiene como propósito, "lograr el desarrollo y consolidación exitosa de este Consejo, lo que parece ser estratégico para el impulso y desarrollo de la evaluación, aseguramiento y acreditación internacional de la calidad de la educación superior de América Central"⁵, pero debemos de considerar aspectos centrales, como el financiamiento para mejorar otros elementos fundamentales, porque de lo contrario, la evaluación nos va arrojar información de nuestra obviedad de pobreza educativa. La evaluación por sí misma, es una especie de regodeo burocrático que nos conduce a ver lo que ya existe. En el fondo se trata de dar un salto, que sólo es posible, si superamos la demagogia y tomamos en serio la educación.

Los antecedentes del CCA, están en la creación del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación –SICEVAES- creado el año de 1995, por el

⁵ Francisco Alarcón y Julio Luna, (*Antecedentes, Situación Actual y Perspectivas de la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en Centro América*, IESALC.UNESCO.CSUCA, 2003, Cuba), pag. 81

CSUCA, en el que se plantea como estrategia "promover la calidad entre sus universidades miembros, las 16 públicas o estatales que funcionan en los 7 países del istmo centroamericano"⁶. El año de 2001, en el marco de una reunión convocada por el Banco Mundial en Antigua Guatemala, Steier y Yammal, señalan en torno a su preocupación por la calidad de la educación superior lo siguiente: Importantes problemas de calidad en cuanto a:

- a: Elevar la preparación y nivel académico de la planta de profesores (necesidad de llevarlos a nivel de maestría y doctorado)
- b: Mejorar la gestión del recurso humano profesores (mejorar los sistemas de selección, desarrollo y promoción personal)
- c: Mejorar el nivel salarial del profesorado
- d.: Mejorar los sistemas de revisión, actualización y cambio de vitae de las carreras ofrecidas haciéndolos más flexibles y sensibles a los cambios en la disciplina, en el ámbito de desempeño profesional y a las necesidades y requerimientos de la sociedad
- e: Modernizar los métodos pedagógicos utilizados
- f: Mejorar el nivel educativo de los que ingresan a la educación superior
- g: Mejorar la inversión en investigación
- h: Mejorar la conexión efectiva entre la universidad y su entorno socioeconómico (necesidad de estudios sistemáticos de seguimiento de graduados, necesidad de que la universidad se estudie mejor y de una

⁶ Ricardo Sol, (*Reformas y Tendencias de cambio en las Instituciones de Educación Superior en Centro América*, IESALC.UNESCO, 2003, Costa Rica), pag. 68

manera sistemática a sí misma y a su relación con los diversos sectores de la sociedad), mejorar la eficiencia interna de las instituciones y sus programas superando los actuales índices de deserción y repitencia.

Los autores, sobre la base de los informes nacionales de investigadores centroamericanos, concluyen diciendo que en el tema de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, se deben de tomar como parámetros de medición al personal docente, el desarrollo del currículo, las características de los estudiantes de nuevo ingreso y los sistemas de aseguramiento de la calidad. Desde este punto de vista, es interesante, las tablas resúmenes que nos ofrecen a continuación para indicarnos primero, las características del personal docente que se refleja de la siguiente manera:

Tabla No. 8.1 CENTRO AMÉRICA: Características del personal docente

Personal Docente	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Numero de docentes				4.834		
De dedicación completa	67%	33%	9%	60%	70%	39.2%
Con postgrado (doctorado)		27%	10% (2%) ¹⁸	23% (5%) ¹⁹	46%	
Investigadores	30.8%	7%	0.05%	--	14%	
Relación alumnos/docentes ²¹	9	16	35 - 75	16 (1999)	14.5 ²²	18
Relación alumnos/equivalentes docentes ²³	14	35	275	21 (1998)	18 ²⁴	47
Salarios, dedicación completa	410.615,5 Colones	\$ 700	520		US\$ 300 - 800	1809.33
Salarios, dedicación parcial		\$5.75 /hora	8.60 hora -12 periodos al mes		nd	469.33

Fuente: Steier y Yammal, 2001, 12.

Dejando ver que existe una diversidad de situaciones y grandes diferencias en los aspectos tomados en cuenta entre los países, sin permitir poder definir alguna tendencia para la región. Asimismo, en lo que respecta al número y tipos de carreras que imparten.

Tabla No. 8.2 CENTRO AMÉRICA: distribución de carreras según tipo de disciplina.

Disciplinas	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	<i>Panamá</i>
Ciencias biológicas	18	20	34	27	7	8
Tecnologías	11	19	19	22	17	6
Ingenierías	29	39	53	49	24	14
Ciencias de la educación	23	14	19	17	17	18
Ciencias económicas y sociales	24	47	20	33	22	55
Humanidades	6	1	8	1	6	13

Fuente: Steier y Yammal, 2001, 14.

De los datos anteriores se puede decir que son las carreras de Humanidades: filosofía, ciencias sociales y humanas, en toda la región las que menor importancia tienen.

Tabla No. 8.3 CENTRO AMÉRICA: Requisitos de ingreso de los estudiantes a la universidad

Admisión de Estudiantes		Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Requisito Principal	<i>Públicas</i>	La UCR y el ITCR son los únicos que tiene examen de admisión	Más de 70/100 puntos	61/100 puntos	60/100 puntos ESNACIF o 70/100	60/100 puntos en examen administrado por cada universidad selección en función de cupos. ²⁹	60/100 puntos en examen estandarizado administrado por el consejo de rectores
	<i>Privadas</i>	Por lo general no hacen exámenes de admisión	Solo título bachiller	61-70/100	EAP 70/100 promedio nacional 60/100	Solamente la UCA realiza examen de aptitudes y realiza selección en función de cupos	
Selectividad (como porcentaje)	Públicas	36.7% ³²	60	95	Admisión libre	75%	72.9
	Privadas		100	75	Admisión libre EAP 90%		

Fuente: Steier y Yammal, 2001, 16.

Otros autores que ilustran al respecto, como Brunner, quien bajo la influencia de la UNESCO sostiene el carácter multidimensional de la calidad, señala que se debe de tomar en cuenta, los insumos, resultados y procesos. Esto indica que, dependiendo de quienes sean los evaluadores, harán hincapié en uno u otro aspecto, aunque el más recomendable es el modelo integral.

Significa que el tema de la calidad de la educación superior se debe centrar, entonces, en los sistemas de acreditación, como el mejor instrumento para medir la calidad de nuestras instituciones educativas, tomando en cuenta que todo este

afán orientado a fomentar una cultura de autoevaluación, lo cual es además resultado de una especie de reclamo de la sociedad en general y de los empleadores quienes exigen un mejoramiento de la calidad en la formación de los profesionales, así como "se trata de integrar los estándares y los parámetros internacionales y la perspectiva globalizada a la hora de enjuiciar nuestro quehacer en la docencia, la investigación, la producción y servicios y la acción social"⁷

El imperativo de la evaluación de las universidades, obedece además, a causas internas de las mismas instituciones provocadas, claro está por su entorno social, o sea que nos enfrentamos a una intensa masificación de la educación superior, al surgimiento voluminoso de universidades privadas y por supuesto, a la improvisación, no sólo de programas, sino de docentes, con el agregado de generar en este escenario, la desatención tanto de la investigación, como de la extensión. Así, este proceso de acreditación en Centro América incluye la revisión del tema de la misión, la gestión administrativa-burocrática, los estudiantes, docentes, procesos académicos, instalaciones físicas, laboratorios, campus.

⁷ Ángel Ruiz, *La Educación Superior en Costa Rica*, Ibid, (pag. 84)

Tabla No.8.4 CENTRO AMÉRICA: Número de Instituciones y Programas Acreditados por país.

País	Instituciones	Programas
Guatemala	4	4
El Salvador	11	0
Honduras	6	2
Nicaragua	1	0
Costa Rica	41	38
Panamá	1	1
Totales	64	44

Fuente: Alarcón: 2003: 66-71

Evidentemente algunos países de la región, nos indica el investigador Mario Funes, como Guatemala, presenta problemas que deben ser superados tal como la falta de actualización científico-tecnológica, las deficiencias en la formación académica de los docentes universitarios, el bajo nivel formativo de los estudiantes de primer ingreso, así como existe poca investigación, limitados programas de postgrado e instalaciones físicas poco adecuadas, laboratorios obsoletos y una enorme masificación.

Respecto a El Salvador, el investigador Oscar Picardo Joao, nos indica que sobre la base de la Ley de Educación Superior de 1995, se crea el Sistema de Supervisión y Mejoramiento de la Calidad de Instituciones de Educación Superior, integrado por calificación, evaluación y acreditación. En esencia, dice "se pretende con estas nuevas exigencias mejorar la calidad, cautelar la fe pública, apoyar el progreso e innovación de las instituciones, fortalecer el sistema privado de educación superior y establecer nuevos sistemas de

evaluación y acreditación”.⁸ Para llevar a cabo esta labor, definieron ciento seis indicadores de calidad académica, infraestructura y costos, así como criterios de evaluación, entre los cuales se destacan misión institucional, gobierno y administración institucional, estudiantes, académicos, carreras, investigación, proyección social, recursos educacionales, administración financiera, infraestructura física e integridad institucional.

Los centros de educación superior de Honduras, nos indica Ramón Salgado, que sobre la base de las características de la matrícula estudiantil, las calidades de los docentes, la oferta educativa, las condiciones laborales, investigaciones, estudios de postgrado y desarrollo de recursos humanos, “dos son las universidades que se pueden considerar universidades completas en el sentido de que, además de ofrecer licenciaturas, ofrecen postgrados académicos a nivel de Maestría y Doctorado y cuentan con programas de extensión, evaluación y acreditación de carreras”⁹

Las universidades nicaragüenses están organizadas en el Consejo Nacional de Universidades (CNU), que dicta y coordina las políticas de los centros de educación superior. En tal sentido, el año de 2001, se suscribió un acuerdo entre el Gobierno de Nicaragua y el BID para apoyar la modernización de las universidades, entre “los objetivos del proyecto está iniciar procesos de

⁸ Joao Picardo, Ibid, pag. 45

⁹ Ramón Salgado, ibid, pag. 21

evaluación en las universidades y acordar el diseño de un Sistema Nacional de Acreditación moderno y eficiente”¹⁰.

Para mejorar la calidad de los estudiantes de primer ingreso, se propone que se

“...debe de profundizar en el proceso de reforma de la educación secundaria...así como debe hacerse un estudio a fondo sobre la actual oferta educativa...deberán de establecerse criterios y procedimientos, también basados en méritos, para la contratación de nuevos docentes..y en la búsqueda de mejorar la calidad del trabajo docente, debe iniciarse a lo inmediato la capacitación de todos los docentes universitarios en teorías y técnicas pedagógicas modernas y en el uso de nuevas tecnologías...y deben continuarse los esfuerzos que ya se están haciendo para desarrollar una cultura de evaluación en las universidades nicaragüenses”¹¹

Costa Rica, probablemente es uno de los países, en donde se ha marcado con mayor preocupación, la coordinación tanto del sistema de educación superior público como privado. La existencia de cuatro universidades estatales, dan como resultado el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), quienes aprueban el Plan Nacional de la Educación Superior y en el ámbito privado, el Consejo Nacional de la Educación Superior Privada responsable de la aprobación de nuevas universidades, carreras y grados.

En cuanto al CONARE, preocupado por la calidad de la educación, se crea el Sistema de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

¹⁰ Francisco Alarcón, *ibid*, pag. 65

¹¹ Ernesto Medina, *ibid*, pag. 38,39

“...Con la creación del SINAES se busca contar con un organismo que lleve a cabo la certificación sobre el cumplimiento de determinados requisitos mínimos de calidad de acuerdo con los parámetros previamente definidos para ello, por parte de las carreras y programas universitarios sometidos voluntariamente a los procesos de acreditación”¹².

En este marco, el SINAES, es declarado de interés público por la ley No. 8256 que en su artículo 2, señala

“La acreditación tendrá como propósito identificar, con carácter oficial, las carreras y los programas universitarios que cumplan los requisitos de calidad que establezca el SINAES, para mejorar con ello la calidad de los programas y las carreras ofrecidas por las instituciones universitarias públicas y privadas, y garantizar públicamente la calidad de éstos”.¹³

En relación a la República de Panamá, nos indica Alarcón que a partir de 1995, se crea el Consejo Nacional de Rectores, que se ha planteado “el objetivo de procurar en forma permanente el mejoramiento de la calidad, pertinencia y equidad de la educación superior. En este contexto el CRP se ha propuesto el establecimiento de un Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Universitaria”.¹⁴ Por ello, “todas las instituciones de educación superior cuentan con mecanismos de evaluación para garantizar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes”¹⁵. Interesa desde esta perspectiva, mejorar el nivel académico de los nuevos estudiantes, sobre la base de procedimientos de admisión, destacándose entre otras “la evaluación de aptitudes, intereses profesionales y orientación, capacidades académicas y conocimientos generales”¹⁶

¹² Jorge Mora, *ibid*, pag. 108

¹³ *Ibid*, pag. 109

¹⁴ Francisco Alarcón, *ibid*, pag. 67

¹⁵ Juan Bosco, *ibid*, pag. 28

¹⁶ *Ibid*, pag. 22

Desde esta dimensión, existe un interés marcado acerca del nivel académico del personal docente en el sentido, de que existan más profesores de jornada completa, cuestión que no sucede en la mayoría de los casos, con las universidades privadas, a excepción entre otras, de las Universidad de los Jesuitas en Panamá; mejorar la calidad a nivel de postgrado, en el que la Universidad Tecnológica es el ejemplo con un “ 53% de los docentes que poseen título de Maestría, el 25% de Postgrado, el 13% de Doctorado, el 12% de licenciatura y el 1% de Técnico...esto refleja el nivel del esfuerzo académico realizado por las instituciones universitarias panameñas, frente al mejoramiento de sus cuadros docentes”¹⁷, así como superar prácticas pedagógicas “basadas en la memorización de información, el verbalismo y la repetición mecánica del conocimiento”¹⁸ orientado a fortalecer los programas de postgrado, los recursos para los aprendizajes, los mecanismos para asegurar la calidad y el fortalecimiento de las actividades de investigación.

Tabla No. 8.5 CENTRO AMÉRICA: Número de Instituciones y Programas evaluados y en proceso de evaluación

PAIS	Evaluadas		En proceso de evaluación	
	Instituciones	Programas	Instituciones	Programas
Guatemala	5	5	3	3
El Salvador	0	0	1	1
Honduras	14	14	7	7
Nicaragua	5	5	3	2
Costa Rica	2	2	4	4
Panamá	3	1	2	1
Totales	29	27	20	18

Fuente: Alarcón: 2003: 76-77

¹⁷ Ibid, pag. 24

¹⁸ Ibid, pag. 25

Tabla No.8.6 CENTRO AMÉRICA: Programas en Proceso de Acreditación en los países centroamericanos

País	Número de Programas
Guatemala	0
El Salvador	0
Honduras	3
Nicaragua	0
Costa Rica	7
Panamá	3
Totales	13

Fuente: Alarcón: 2003: 78-79

Como puede observarse el proceso de acreditación en la región centroamericana es muy inicial, son poquísimos los programas que lo han podido lograr. Aspecto que debe de ser tomado en cuenta por las implicaciones que tiene para el reconocimiento fuera de la región de los títulos que se otorgan, para la calidad y modernización, considerando por supuesto, los importantes esfuerzos que se están haciendo.

Para tener una mejor comprensión acerca de lo trascendente que es hoy día el tema de la calidad de la educación superior en Centro América, Gabriel Misas Arango nos ofrece una concepción que se aplica a nuestra región en tanto que,

"es importante tener en cuenta que la calidad es un concepto socialmente construido. Para construir el concepto de calidad en educación superior, es necesario considerar sus diferentes significaciones dependiendo de sus relaciones con otros componentes, del contexto en el que se aplica, del proceso que se valora, de la función que se le asigna, de quién la mira, de dónde la mira y cómo es comprendida. La calidad es un concepto relativo, subjetivo y proceso permanente de construcción. Tiene carácter polisémico y multicontextual"¹⁹

Uno de los investigadores del Banco Mundial, Michael Gibbons, señala de manera certera que

¹⁹.Gabriel Misas Arango, *ibid*, pag. 42

"la garantía de la calidad seguirá evolucionando conforme a una tendencia que no se invertirá. Por lo tanto, cabe esperar el establecimiento de nuevas metodologías de referencia y la producción de una diversidad de estudios sobre este tema en todo el sector de la educación superior, que ayudarán a clasificar a las universidades según distintos indicadores de calidad por región, por país e incluso mundialmente; no sólo en lo relativo a la enseñanza y la investigación sino también a toda la gama de misiones de conocimiento.²⁰

La universidad efectivamente no sólo es, sino debe ser un centro de excelencia, en donde los académicos, estudiantes, funcionarios administrativos y autoridades, realicen su trabajo con seriedad, con una conciencia social y respeto del trabajo que se ejecuta cotidianamente. La práctica de la investigación científica y tecnológica, así como la creación estética y una docencia ejemplar de carácter formativo, es lo que permite construir diariamente la calidad de la educación superior.

8.3 COBERTURA Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA

Este apartado es uno de los que tiene una gran importancia, en tanto que el estudiante es uno de los sujetos nodales del quehacer universitario, de ahí que tanto la cobertura y la equidad se entrelazan de manera natural con el carácter de pertinencia universitaria, principalmente, porque existen nuevos escenarios en donde los graduados tendrán que insertarse en el mercado laboral.

²⁰ Michael Gibbons, Ibid, pág 56.

Una de las grandes exigencias que tienen las universidades, es la elaboración de nuevas propuestas en el ámbito de la oferta académica, tomando en cuenta diversas modalidades metodológicas en el campo de la educación. Es por ello, que el conjunto de aspectos que hemos analizado en otros apartados de este estudio, tales como el tema de la calidad, la acreditación, el financiamiento y particularmente la internacionalización y mundialización de la educación superior, están íntimamente concatenados con la cobertura y la equidad. Pensamos que siendo la pertinencia una cuestión compleja, por los niveles de relación que se establecen desde la Universidad con la sociedad, el sector productivo, la sociedad civil y el Estado, el análisis al interior de la institución reviste por su propia naturaleza, una enorme complejidad porque los tejidos de la estructura universitaria son multicolores y multiproblemáticos.

Las universidades no pueden improvisar sobre la base de los imperativos del mercado, porque generaría en principio una degradación en la calidad y es impensable una Universidad sin calidad. Modificar la oferta académica y sus contenidos programáticos en función inmediata de las necesidades del mercado, generaría, un rezago de los graduados, respecto al desarrollo vertiginoso de las cambiantes tecnologías. Esto indica que debe de existir una especie de equilibrio moderado en la formulación de nuevas carreras, tomando en cuenta los sustentos fundamentales de los saberes universales y obviamente, no cerrarse a las exigencias del mismo mercado laboral.

Así, abrir las puertas de la universidad a mayores contingentes de estudiantes para atender el tema de equidad que encierra uno de los derechos humanos fundamentales como lo es el derecho a la educación, no es suficiente, sino existe una oferta atingente en la cual miles de estudiantes puedan invertir con cierto nivel de certeza académica, el tiempo de su propio proyecto de vida.

Ciertamente existe una mayor demanda por la enseñanza superior en cada uno de los países Centroamericanos, porque los jóvenes han comprendido que a pesar de todas las implicaciones que provoca la existencia de un mundo injusto donde predominan la pobreza, la marginalidad, la drogadicción, la corrupción y el dinero fácil, aún así, entienden que el estudio es una palanca necesaria para la movilidad social. Entendida ésta como la posibilidad que tienen los graduados universitarios de ascender en la escala social por el hecho de estar preparados profesionalmente para enfrentar los retos del empleo, considerando además, que acceder a la enseñanza superior, es en el caso de América Central, un privilegio.

Hoy día, la antinomia inclusión-exclusión, tiene mucho que ver con la responsabilidad del Estado de regularizar o desregularizar la economía, porque la creciente brecha que se da entre ricos y pobres, está desarticulando el tejido social, al punto que los grandes conglomerados sociales se sienten abandonados en la incertidumbre. Esto hace que los sectores más pobres, particularmente aquellos que se ubican en las áreas rurales y en los cinturones de miseria de nuestras ciudades, sólo tienen acceso a una oferta educativa muy limitada. Obviamente existen hermosas sorpresas, pero no es lo común. Por ello,

los estudiosos de la educación superior afirman taxativamente que la conclusión de los estudios secundarios, no le garantiza a los sujetos a proseguir estudios universitarios.

Por otro lado, de acuerdo a los estudios realizados por investigadores en la región centroamericana, estos concluyen entre otras cosas, que uno de los problemas de la equidad, se refleja en el acceso a la universidad, tomando en cuenta los bajos niveles de formación educativa que traen los estudiantes de secundaria, aunado a la baja escolaridad del entorno familiar. Y en tanto se profundice la tendencia de mejorar la calidad de la educación superior en el marco de los estándares internacionales, la exclusión será mucho más patente y entonces, probablemente se dará el fenómeno de aquellas universidades consideradas por su calidad de "elite" y otras, con bajos niveles de credibilidad académica, las que terminarán aceptando por razones principalmente mercantilistas, a los estudiantes que no han podido ingresar en los centros de mayor exigencia educativa.

Significa que para las universidades públicas de la región centroamericana, uno de los grandes desafíos que deberían cumplir en todo este proceso de *reacomodo académico*, consiste en superar las tensiones que genera la cobertura y la calidad, principalmente porque existen limitaciones presupuestarias y por supuesto, un esfuerzo a mejorar el aprovechamiento de lo que se tiene. Quizás el problema central estriba en las características de los estudiantes que aspiran entrar a la universidad, en tanto no sólo registran

problemas históricos de pobreza, sino rezagos en su formación educativa. La puesta en marcha en las universidades públicas de exámenes de admisión, ha dejado afuera, a un alto conglomerado. Su aceptación sobre la base de una justa equidad significaría populismo, porque soluciones serias y viables, sólo son posibles aumentando una planta de profesores que puedan realizar un trabajo remedial con aquellos estudiantes que pierden las pruebas, tal y como ya sucede en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Pero estos programas demandan una gran cantidad de recursos docentes altamente calificados.

En tal sentido, comparto con algunos autores que

“...únicamente reforzando la calidad de la educación secundaria pública y ofreciendo nuevas alternativas de educación postsecundaria, se logrará cerrar la brecha de la desigualdad de oportunidades que afecta a los hijos de los hogares más pobres para acceder a una educación superior de calidad. La búsqueda de alternativas de tipo afirmativo y de corte populista, en lugar de resolver lo agrava, al desvalorizar los diplomas otorgados por las instituciones que llevan a cabo programas de este tipo”¹

Y en lo que respecta a la educación superior propiamente dicho, Javier Mendoza afirma respecto a esta temática, que

“...en la Universidad se deposita la responsabilidad de formar al más alto nivel de las futuras generaciones, realizar la investigación necesaria y crear y difundir la cultura, todo ello bajo el supuesto que se debe a la sociedad y debe contribuir a la satisfacción de las necesidades sociales y al proceso de desarrollo del país. La universidad entonces debe ser, un componente esencial en el desarrollo de la sociedad, contribuir al incremento de la producción y a la elevación de los niveles de vida de la población, así como participar en la transformación de la sociedad”²

1. Gabriel Misas Arango, *ibid*, pag. 59

2. Javier Mendoza, *Universidad y cambio social*, (Magnaterra Editores, 1990, México) pág 55.

Respecto a las universidades centroamericanas, Steir y Yammal, señalan que diversos estudios acerca de cada uno de los países que integran la región, dan cuenta del crecimiento de la matrícula estudiantil, pero no de la necesidad de expandirla. El problema, de la inequidad en el acceso, indican, no ha sido abordado a profundidad, a pesar que en algunos casos como Nicaragua y Panamá existe una preocupación por atender a los estudiantes más pobres, orientándose a definir metas de cobertura a corto, mediano y largo plazo. En medio de esta problemática está el tema antitético de cobertura versus calidad, o bien la antinomia, inclusión-exclusión, bañado, obviamente por la presión de un presupuesto generalmente deficitario.

Tabla No. 8.7 CENTRO AMÉRICA: inversión pública en educación superior y población estudiantil universitaria. (U. S. \$). Año 2001.

Pais	Presupuesto global	Número de estudiantes	Inver. promedio anual estudiante
Guatemala	67.355.314,56	104.141	646,77
El Salvador	23.412.305,62	30.926	757,04
Honduras	66.199.889,68	72.143	778,96
Nicaragua	30.111.489,05	35.353	946,06
Costa Rica	180.065.670,99	60.805	2.767,46
Panamá	141.902.700,00	93.536	1.401,02

Fuente: Alarcón Francisco y Luna Julio G. Antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y acreditación de la educación superior en Centroamérica.. Mayo 2003, Guatemala, cuadro N.5 páginas 18 y 19.

Para conocer de una mejor manera como se manifiesta el fenómeno de la cobertura y la equidad en Centro América, nos abocaremos a examinar de manera sucinta lo que sucede en cada país.

En el caso particular de Guatemala, la problemática de la cobertura y la equidad, necesariamente tiene que ver con las características socio históricas del país, en la que sobresale un deterioro de las condiciones de vida, se agudizan los niveles de pobreza y pobreza extrema, se da un significativo aumento de la violencia social y la presencia de un racismo aún no superado, aunado al crecimiento de privilegios de un sector minoritario que dificulta en la práctica, la puesta en marcha de proyectos de nación incluyente y de una democracia participativa. Sin olvidar por supuesto, las tendencias neoliberales de carácter empresarial, que han privatizado servicios importantes de la vida nacional, como la electricidad y las telecomunicaciones. Por otro lado, los índices de desarrollo humano nos ilustran el profundo rezago que enfrenta en el campo de la educación, colocando al país en uno de los de mayor analfabetismo en la región.

En cuanto a las características de la población, resulta interesante destacar que el 44% son menores de 14 años y un 65% menores de 25. Sobre la población indígena, la proporción es del 48%, entre los que se destacan los pueblos maya, los Xinka y los Garífuna. En el desempleo, según datos de 1998, se estimó en un 46.% de la población económicamente activa (PEA) y según datos del Instituto Nacional de Estadística, el 58.1% de la PEA se encuentra ocupada en la rama Agropecuaria y Pesca y el 13.6% en la Industria.

Respecto al campo educativo, Guatemala es uno de los países con las mas bajas tasas en América Latina, tanto en la educación parvularia, primaria, secundaria y universitaria. Sobresaliendo por ejemplo que en el nivel de la

educación secundaria, el 80% está en manos del sector privado. Y en cuanto a salud, los niveles de pobreza arrojan un perfil epidemiológico caracterizado por enfermedades típicas de países en vías de desarrollo, tales, como enfermedades respiratorias, diarrea y el complejo desnutrición-infección.

En este marco se da la demanda de educación superior en Guatemala, tomando en cuenta la existencia de una población de doce millones de habitantes, con una cobertura estudiantil de las universidades de un 9%, y de ese porcentaje, la Universidad de San Carlos atiende el 6.6%.

Siendo la Universidad de San Carlos la única institución pública, es la que mayor cobertura tiene en el país, cubriendo el 73% del total de estudiantes universitarios, ubicados en diferentes facultades, escuelas y centros regionales. Según las estadísticas recientes del año 2003, la USAC, atiende cerca 112 mil estudiantes, de los cuales el 76% está en el campus central y el 24% en el interior del país. Cálculos efectuados por la Oficina de Planificación de la institución indica que para los próximos años, habrá un incremento promedio de la población estudiantil del 5% anual. Una situación que la Universidad y el Estado tendrán que prever, dado que en principio las mismas instalaciones físicas no podrán dar cobijo a dicha demanda, amén de la planta de profesores, laboratorios, computadoras, entre otras necesidades.

8.4 LA DICOTOMIA COBERTURA-CALIDAD: Los desafíos de la educación superior en Centroamérica

En cuanto a la relación cobertura-calidad, la Universidad de San Carlos ha puesto en marcha el Sistema de Ubicación y Nivelación para calificar los conocimientos adquiridos en la educación secundaria. Debido al bajo nivel de los estudiantes de primer ingreso, la USAC, también lleva a cabo un trabajo orientado a reforzar las deficiencias y a introducir conocimientos que deben ser cubiertos para mejorar la calidad de ingreso a las carreras.

Por otro lado, Mario Funes nos indica que en la Universidad de San Carlos, en cuanto a equidad de género, existe un mayor equilibrio entre los sexos. Respecto a la base social, afirma que esta es mucho más amplia, que van desde 200 dólares a la base con un porcentaje del 47%, de 200 dólares a 300, el 22.6%, de 300 a 400 dólares, el 12.2% y de 400 dólares en adelante el 17.4%, lo que se traduce en ampliar y trascender la antinomia inclusión-exclusión.

La República de El Salvador, es un país, que según el Informe de Desarrollo Humano de 2001, tiene una población de 6.122.515 habitantes, con un nivel de pobreza de 51.1%, pobreza extrema 23.6%. Sobresale en este informe, entre otros aspectos, que a nivel económico, el PIB representa un total de US \$18.1 mil millones con un crecimiento anual de 2.2% (per cápita US \$ 3.100), en lo que se destacan por un lado las exportaciones en café, azúcar, textiles, maquila, etcétera, en el que sobresale además, el envío que hacen los salvadoreños

radicados en USA, por la cantidad de \$ 1.910.5 millones. En cuanto al tema de las privatizaciones, el Informe nos señala que muchos servicios estatales han pasado a manos privadas, tales como la telefonía, electricidad, pensiones, mantenimiento de carreteras, los que en algunos casos ha traído mayor expansión y beneficios, pero en otros grandes monopolios que afecta la microeconomía. Esto va aparejado, que la moneda nacional, el colón, ha desaparecido y ahora el mercado se maneja sobre la base del dólar.

En relación al área social, el Estado invierte en educación el 3% del PIB, lo que representa el 18.6% del presupuesto nacional y el 9.6% en salud. La mayor parte del presupuesto educativo se dedica a educación básica, media y parvularia.

El acceso y cobertura de la educación superior en El Salvador, responde a una realidad socioeconómica, en el que de acuerdo a los estudios de Oscar Picardo, ésta se da:

“...en términos generales, condicionado por la localización geográfica de las universidades; en El Salvador existen tres puntos referenciales importantes: la capital, San Salvador, en donde se aglutina más del 55.29% de las instituciones; la zona occidental que cubre aproximadamente un 18.85% de la oferta y los orientales departamentos de San Miguel y Usulutlán que cubren un 10.74%”²

Con un estimado de 109.946 estudiantes, de los cuales más 28.286 son de la Universidad Estatal, 74.209 de las universidades privadas, 1.306 de Institutos Especializados, 5.737 de Institutos Tecnológicos y 408 estudiantes de instituciones cerradas.

² Joao Picardo, Ibid. Pág 37.

En cuanto a la relación cobertura-calidad, Picardo indica que existen pocos requisitos de ingreso en la mayoría de instituciones, exceptuando la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), lo "que hace que el acceso a la educación superior sea muy fácil, afectando per se la calidad de la educación, ya que alumnos con rendimientos muy bajos en educación media pueden acceder al nivel superior y generar un efecto de estancamiento por las circunstancias de los resultados globales" ³

Sin embargo, a partir de la constitución del Consejo de Educación Superior en El Salvador (CES), llamada a jugar un papel destacado en el seguimiento y evaluación de calidad de las universidades, se ha dado según este autor, un incremento en el porcentaje de los docentes a tiempo completo, así como mejores bibliotecas, más computadoras, acceso a Internet, entre otros, lo que por otro lado, subsana desde el otro lado de la moneda las exigencias de calidad en el nivel superior, sin afectar por supuesto, las oportunidades de acceso y equidad,

"...lo que hace suponer que se está avanzando en calidad sin excluir a sectores de la población...la concepción de educación superior que asume la Reforma Educativa, la Ley de Educación Superior, la DNMES y el CES, y la cual a su vez impulsa un Sistema de Supervisión y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior en El Salvador, es un modelo deficiencia, pertinencia y competitividad, pautado por los retos tecnológicos y científicos"⁴

³ .Ibid, pag. 58

⁴.Ibid, pag. 58

Las características de los estudiantes de educación superior, un 78% se ubican entre el grupo etario de 16 a 26 años, y en torno a equidad de género, los datos reflejan una población femenina superior a la masculina. Situación que nos ilustra en torno a los alcances de la matrícula y de manera muy tenue, de los esfuerzos en la búsqueda de la equidad. Tal pareciera que uno de los propósitos de las universidades salvadoreñas se encaminan a mejorar los índices de calidad, desde la perspectiva de una planta de docentes altamente calificada y acceso a fuentes de información. El hecho que prácticamente no existan exámenes de admisión, expresa esa preocupación de ampliar por la vía de la equidad, una mejor cobertura estudiantil.

Honduras es un país con una extensión territorial de 112.492 Km² y con una población de 6.535.344 de habitantes. Desde el punto de vista de la producción, se caracteriza como un país agrícola montada sobre el café, el banano. Asimismo exporta camarón y langosta, posee recursos minerales y una vocación forestal. Recientemente ha crecido la industria de la maquila. En cuanto a los índices de Desarrollo Humano, caracterizados por el nivel de escolaridad, PIB, educación primaria y secundaria, esperanza de vida, tasa de alfabetismo, Honduras señala Salgado en su estudio, está ubicada en la posición 116 de 175 países incluidos según los datos de 2002; habrá que recordar que para el 2001 su ubicación se situaba en el puesto 115, lo que indica un aumento en las desventajas sociales de la población.

Aún cuando la tasa de cobertura en la educación primaria es de 75.9%, analistas como Salgado opinan que es necesario, no sólo superar este porcentaje, sino avanzar en el mejoramiento de la calidad de la educación, así como aumentar los años de escolaridad, particularmente en la formación de capacitación técnica. Al igual que Guatemala, Honduras también atraviesa por los problemas de muy baja cobertura en la educación preescolar, deserción, repitencia, bajo nivel de los docentes, *ineficiente administración de los recursos*.

En el área de la salud, indica Salgado, existen 2.09 hospitales para 100.000 habitantes, lo que muestra con evidencia la débil cobertura en un país donde abundan múltiples causas de enfermedades de la niñez.

En cuanto a la pobreza, dice este autor, que de 1.258.299 horas, un 64% se encuentra en la línea de pobreza y un 35.5% son clasificados como no pobres; en el área rural los niveles de desproporción obviamente son mucho más profundos, aunado al poco acceso a la educación y a la salud.

Según datos estadísticos proporcionados por el estudio de Salgado, la cobertura universitaria era para el 2001, de 99.928, o sea, un 13.0% de las edades que van entre los 18 y 24 años, de los cuales el 64.19 % están en la Universidad Nacional de Honduras (UNAH), el 15.0% en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNF), el resto se ubican en las universidades privadas. Sin embargo en uno de los cuadros, se indica que para el año 2003, el índice de matrícula asciende a la cantidad de 120.012 estudiantes. Esto marca,

una mayor demanda y por supuesto una mayor capacidad en la cobertura a nivel nacional respecto a 1990, dado que del 10.0 subió a 13.8% más cerca del índice 15 que debería ser el relativo a América Central.

Relativo al crecimiento del aumento de la cobertura, Salgado señala que se debe, entre otras, a la apertura de universidades privadas, a la incorporación de soluciones novedosas en el proceso de enseñanza, tales como la educación a distancia, creación de centros regionales, lo que facilita espacios físicos para albergar a mayor cantidad de estudiantes, una oferta académica más atractiva, y por si fuera poco, paralelo a todo este esfuerzo, se ponen en marcha los sistemas de examen de admisión acompañado por cursos propedéuticos que le permite a los estudiantes, resolver problemas de formación básica generados por un bajo nivel académico de la educación secundaria.

Nicaragua es uno de los países, que al igual que Guatemala y El Salvador, han sufrido por largos años, los embates de gobiernos militares de carácter dictatorial. Junto a los graves problemas provocados por la injusticia social, se han sumado entonces los niveles de intolerancia política, que dificultaban el libre juego de las ideas y por lo tanto, las universidades eran catalogadas por los gobiernos, como centros de subversión, simplemente porque asumían una posición de lucidez crítica frente a los problemas nacionales, provocando la persecución y muerte de académicos y dirigentes estudiantiles.

Bajo este contexto histórico, se da a fines de la década del setenta la revolución sandinista que derrota políticamente, al gobierno de Somoza. Posteriormente se suceden otras corrientes políticas generando el libre debate de las ideas. Hoy, tal y como sucede en otros países, nuevos males se han entronizado, como lo es, la corrupción y las tendencias privatizadoras de la economía y la educación. En ese marco de cosas, 4.804.525 nicaragüenses conviven en un territorio en los que la pobreza se come a la historia y genera poca esperanza en la incertidumbre. De esta suma, 821.540 personas se ubican entre las edades de 17 y 25, por lo que la existencia de 83.374 estudiantes en las universidades públicas y privadas, Nicaragua llega al 10.15 % de la población en edad de estudiar en la educación superior. Porcentaje que está por debajo del 15 % considerado para los países de América Central.

En Nicaragua la pobreza se revela, desde la realidad expresada en las áreas marginales de las ciudades y principalmente en el área rural que asciende a 68%, colocándola en el Índice de Desarrollo Humano del año 2001, en el puesto 121, de una cantidad de 175 países en el mundo. O sea, en el último lugar de las naciones centroamericanas, en donde sólo Guatemala con el puesto 119, es la que más se asemeja a la tierra de Darío.

En cuanto al acceso a los servicios sociales, indica el investigador Ernesto Medina, es realmente muy bajo, dado que sólo el 65% tiene acceso a agua potable. Por ejemplo, el 33% no tienen letrinas, el 56% no tiene electricidad y el 94% usa leña para cocinar. Lo que provoca una correlación entre pobreza,

analfabetismo y bajo rendimiento educativo. En cuando a la salud, no sólo existe poca cobertura de servicios, sino que existen problemas con los males generados por el entorno y de la desnutrición, tales como la diarrea, enfermedades respiratorias y morbi-mortalidad infantil. Por otro lado, también se da una masiva migración hacia Costa Rica, que asciende aproximadamente a cerca de un millón de personas, en búsqueda de mejores condiciones de vida que les proporcione trabajo, ingresos, salud y educación.

Sin embargo, y esto es lo que nos parece fundamental, no sólo para el país, sino para las mismas universidades, en el sentido que éstas pueden engarzar su trabajo académico y de acción social, con una estrategia de desarrollo nacional que el país propuso al Grupo Consultivo de Ginebra el mes de marzo de 1998, refrendado por Washington y Estocolmo, tendiente a la reducción de la pobreza, que según Medina cuenta con tres aspectos, a saber, referido el primero a buscar el crecimiento económico, el segundo a la inversión en caudal humano (las universidades y el Ministerio de Educación tienen una gran responsabilidad) y el tercero, a fortalecer la red de protección social.

Todo esto ha significado, que aún con graves y profundos problemas sociales y económicos, y en una enmarañada red de complejos movimientos políticos, Medina sostiene que la matrícula en las universidades ha ido en aumento y una de esas causas de carácter positivo, consiste en la apertura de más universidades privadas que concentran al año 2.000, 48.264 estudiantes frente

a 35.110 de las universidades públicas. O sea, el 60% de estudiantes cursan sus estudios en centros de educación superior privado.

Otro de los aspectos importantes a destacar, consiste en el hecho que en cuanto a equidad de género, el 51% de la matrícula, son mujeres. Sin embargo, a pesar que prácticamente no existen exámenes de admisión, en lo que respecta a cobertura y equidad, el 50%, dice Medina, no logran ingresar a la educación superior. En cuanto al origen de los estudiantes, entre el 70 y 75% provienen de centros estatales, lo que da una idea, señala este autor, de la condición económica de las familias.

Medina ofrece algunas consideraciones en torno a la cobertura y la equidad, indicando que aún cuando se ha avanzado, siguen pendientes múltiples tareas, principalmente aquellas relacionadas con el problema de la calidad, que en el mismo sentido que todos los países de la región, las soluciones tienen que tener un carácter integral, en el que tanto universidades como Ministerio de Educación deben emprender planes conjuntos para que se pueda avanzar en los procesos de reforma de la educación. En el caso particular de las universidades, nos parece que las modalidades emprendidas por las universidades hondureñas, es un buen ejemplo para hacer modificaciones de carácter curricular con una nueva oferta académica, nuevas metodologías del aprendizaje y por supuesto, nuevas metodologías de la enseñanza, en donde se incorporen las tecnologías de la información, así como asumir de manera acertada la internacionalización de la

educación superior vinculándose con otras instituciones y sobre todo, estableciendo vínculos adecuados con los oferentes en la región.

Respecto a Costa Rica, con una población que asciende a casi cuatro millones de habitantes, ocupa el lugar número 42 en el Índice de Desarrollo Humano a nivel mundial, lo que coloca a este país, como una sociedad en donde se privilegia la calidad de vida, la educación y la salud, lo cual se evidencia con cifras halagadoras de un 94.8% de alfabetismo.

No es casual que una de las variables del desarrollo humano lo constituya la educación, dado que desde la reforma liberal positivista de 1871, el país ha privilegiado esta dimensión social, lo cual se ha constituido en un aporte sustantivo para la democracia política, económica y social. En la década del ochenta y parte del noventa, se habla de un debilitamiento de la educación, debido al decrecimiento de la inversión en este renglón, sin embargo este estancamiento también se dio en salud, infraestructura y seguridad.

En lo que respecta a la educación, indudablemente fue el tracto de secundaria la que más ha impactado, en tanto que hasta la fecha, ha generado, una especie de decaimiento en lo referente a la disminución de la cobertura, deserción, repitencia y sobre todo en una baja de la calidad, pero, que a su vez, se ha visto fortalecida la educación secundaria en manos del sector privado. En cuanto a la calidad, se debe tomar en cuenta que esta repercute en la educación superior y en las posibilidades de empleo que requieren los nuevos espacios laborales.

Los diferentes gobiernos, han hecho esfuerzos sustantivos, tal y como se dio con el de Oscar Arias Sánchez en el que se incorporó la computadora para quedarse en el sistema educativo, así como el inglés, como formas de preparación para un inminente mercado mundial. En ese mismo período se implementaron las pruebas finales de educación primaria y secundaria, como una forma para medir la calidad. En cuanto al gobierno de Calderón Guardia, no sólo siguieron los mismos programas, sino que se agregó la carrera docente, para estimular la formación universitaria de los profesores. Con el Presidente Figueres, se realizan esfuerzos de coordinación en la elaboración de textos educativos con la Universidad de Costa Rica y se profundiza el uso de la computadora en la educación. Esto, hace decir, al presidente Miguel Ángel Rodríguez el año de 1998, que

“...la creación de más y mejores empleos exige una mayor calidad del capital humano, siendo éste uno de los más importantes y urgentes de la reforma costarricense. No es posible continuar una etapa de decrecimiento con empleos de mayor calidad y generando mayores ingresos, sobre la base de la situación actual de la educación primaria, con la limitada cobertura de la enseñanza media con los problemas asociados a la vinculación de la educación terciaria con las demandas del mercado en ciencia y tecnología”⁵

Lo que en términos concretos significó, que en el gobierno de Rodríguez, se terminó por privilegiar presupuestariamente a la educación.

5. Angel Ruiz, *La Educación Superior en Costa Rica*, (ibid), pag. 209

Se estima según los datos de CONARE, que a partir de 1980, a la fecha, se ha dado un crecimiento en la matrícula universitaria. Curiosamente, el Instituto Tecnológico, en el que sobresalen las ingenierías en electrónica y computación, y se hacen exámenes de primer ingreso altamente exigentes, su matrícula ha aumentado considerablemente, que según los datos preliminares dados por OPES, para el año 2004, indican 7.820 estudiantes; en el mismo sentido la Universidad Estatal a Distancia se privilegian las carreras de educación y modalidades en metodología de la enseñanza muy innovadoras, la matrícula actual es de 18.983 estudiantes; la Universidad Nacional ascienden los números a 13.269, colocándose en el tercer lugar en cuanto a cantidad de estudiantes, con una gama bastante amplia y novedosa respecto a la oferta académica y la Universidad de Costa Rica, tiene en 2004, 28.983 estudiantes.

De acuerdo a la encuesta de Hogares del mes de Julio de 2003, se indica por otro lado, que Costa Rica tiene una población de 216.290 estudiantes en las 54 universidades públicas y privadas, de los cuales, dos terceras partes pertenecen al sector privado, lo que indica por un lado que estas instituciones han contribuido a aumentar la cobertura y por lo tanto a resolver el problema de la equidad. En cuanto al tema de la calidad, indudablemente que son las universidades públicas las que se colocan en posición de liderazgo respecto a aceptación en la sociedad costarricense, lo que a su vez, en el caso de la Universidad de Costa Rica y el Instituto Tecnológico, instituciones que han privilegiado los procesos de selección, generan el problema de la exclusión,

provocando que buena parte de los excluidos, se orienten por estudiar en un centro de educación superior privado.

Tal y como hemos dicho en relación a otros países respecto a las debilidades académicas de la educación secundaria, lo mismo sucede, pero comparativamente con menos drasticidad, en Costa Rica. Frente a este problema, Ruiz expone que

*"...si como prevemos, habrá una expansión cuantitativa de la demanda sobre la educación superior del país, debe reconocerse que la actual estructura de ésta no será capaz de asegurarnos ni la calidad ni la pertinencia social de sus instituciones para los retos de la sociedad. Sin duda, la educación superior pública deberá reformarse inteligentemente de cara al contexto actual. Pero no puede hacerlo con perspectiva local o individual: lo que está en juego para el país es toda la educación superior, pública y privada, y más"*⁶

Es interesante que el mismo fenómeno que se da en Centro América, también sucede en Costa Rica, dado que en equidad de género, la matrícula en las universidades públicas es del 53 % de mujeres y de 47% de hombres y en lo que respecta a las condiciones socioeconómicas, es indudable que los estudiantes de menores recursos a los que se les dificulta costearse sus estudios, se ubican tanto en la UNA, como en la UNED, en donde a su vez, existe un porcentaje considerable de estudiantes que trabajan, así como por las modalidades metodológicas de la enseñanza, facilita estudiar en esta institución.

Panamá, con un territorio de 77.082 Km² y una población de 2.7 millones de habitantes, se ubica en el lugar número 59 de la escala del Índice de Desarrollo

6.Ibid, pag. 224

Humano correspondiente al año de 2001, y es el segundo en Centro América, después de Costa Rica. Sin embargo, es interesante señalar que para el año 1999, estaba ubicada en el puesto 49, lo que en términos interpretativos, significa una disminución en la calidad de vida.

Juan Bosco explica que Panamá es una nación de profundos contrastes, lo cual es una particularidad de casi todos los países de la región, en especial de Guatemala, que posee indicadores de desarrollo humano comparables a los del primer mundo, pero con enormes conglomerados sociales sumidos en la pobreza, la marginalidad y la miseria. Por ejemplo, el estudio de Bosco nos indica que el Ministerio de Economía y Finanzas ha señalado que el 37% vive en situación de pobreza y el 18.8% en extrema pobreza, lo que se acentúa en el área rural y principalmente, entre los indígenas.

Si bien es cierto, Panamá está ubicada en una posición de privilegio comparativamente con la mayoría de países centroamericanos, es evidente que la población pobre en ese país tiene muy bajos niveles educativos, lo que evidencia situaciones de poca incidencia en el desarrollo nacional.

En cuanto a la cuestión económica, el estudio nos ilustra en el sentido, que el 70% de los ingresos provienen del sector terciario, relativo al Canal de Panamá, la Zona Libre de Colón, el Centro Bancario Internacional, los seguros y el turismo. En cuanto a la industria manufacturera esta contribuye con el 9% al PIB.

Para efectos del trabajo de las universidades, tanto públicas o privadas de Panamá, resulta importante destacar el plan del gobierno orientado a elevar la capacidad productiva del sector primario y aumentar las tasas de ocupación, reducir la pobreza y mejorar los niveles de bienestar de la población, lo que se traduce en un necesario imperativo para la puesta en marcha de los planes estratégicos de la educación superior, atendiendo los grandes ejes de un plan de desarrollo nacional.

Es significativo, en un país centroamericano, que el 95.2 % de la niñez de 7 a 12 de edad esté en la escuela primaria, como lo indica el estudio de Bosco, así como que el 67.1% esté atendida en la educación secundaria. Esto obedece a un impulso que se le dio desde el tiempo del General Omar Torrijos al llevar a la práctica una Reforma Educativa en los años setenta. Posteriormente hubo rezagos, sin embargo, de nuevo se volvió a tomar el rumbo y se diseñó para los años 1997-2006, una Estrategia Decenal de Modernización de la Educación Panameña, la cual consiste en el

“...fomento de la democratización de los servicios educativos, la atención prioritaria al mejoramiento de la calidad de la educación, la búsqueda de una *planificación y gestión moderna descentralizada y eficiente* y una ampliación de la participación de la familia y la comunidad en la educación”⁷

Por aparte, tal y como lo analizamos respecto a Guatemala y El Salvador y que a su vez sugerimos como una estrategia de coordinación permanente entre las universidades y el Ministerio de Educación, en Panamá se comprometió la

7.Juan Bosco, *ibid*, pag. 9

universidad en el marco del Magno Congreso Nacional de 1999, a establecer un trabajo articulado con el sistema educativo nacional, correspondiente a la formación de docentes, a la asistencia técnica. De igual manera, dice Bosco, lo han hecho la Universidad Tecnológica, la Universidad especializada de las Américas y la Universidad Autónoma de Chiriquí. Sin embargo a la fecha, indica el mismo autor

“...las relaciones entre el Gobierno, el Ministerio de Educación y las Universidades, especialmente las estatales, pasan por un momento de indefinición y de incertidumbre, que genera cierto grado de tensión, especialmente en los aspectos financieros”⁸

Relativo al tema del acceso y equidad en la educación superior panameña, se considera que “estas instituciones han registrado un movimiento ascendente en su matrícula y en su oferta académica. Se estima en unos 103 mil estudiantes para el año de 1998”⁹. De acuerdo a los datos que ilustran el trabajo de Bosco, se hace notar que el 25% entre las edades de 18 a 25 años, cursaban estudios universitarios, lo que coloca a Panamá, según la UNESCO, en el quinto lugar entre los 24 países latinoamericanos.

En cuanto a los niveles de equidad, se indica que para el año indicado, el 75% provenía de hogares con ingresos menores a los 400 dólares. Según este autor, sólo el 3% de los pobres y el 1% de pobres extremos, tienen acceso a la universidad, así, sólo el 5.6% son estudiantes pobres. En las universidades panameñas, al igual que la Universidad Nacional en Costa Rica, los estudiantes

⁸.Ibid, pag. 10

⁹ Ibid, pag. 15

pobres reciben becas, subsidios, créditos y otras ayudas. Y en cuanto a la calidad, se debe hacer notar, que las universidades públicas realizan exámenes de admisión, acompañados de cursos de reforzamiento con un carácter propedéutico.

Ahora bien, ¿cómo responderán las universidades a las aspiraciones educativas de los jóvenes centroamericanos? Sabemos que la preocupación lo constituye mejorar la calidad de la educación superior, que significa formar a los egresados con cualidades para responder con inteligencia y fuerza moral, a los requerimientos de la sociedad.

Bajo esta perspectiva, lo que la universidad puede hacer es enseñar al estudiante a analizar diferentes realidades, comprender sus elementos constitutivos y concebir cómo funcionan esos elementos para el resultado deseado. Esto significa que para aprovechar al máximo estas posibilidades, las universidades deben ser sensibles a los cambios y oportunidades para formar a los estudiantes a fin de que desempeñen eficazmente importantes roles en la sociedad. O sea, *formar profesionales que muestren sus capacidades y competencias en su país y fuera de él.*

El tiempo que vivimos exige la renovación de un compromiso con la sociedad. La universidad no sólo se piensa a si misma, sino que también piensa para la sociedad en términos de su defensa, autonomía y producción de conocimientos. Sociedades subordinadas y empobrecidas como las centroamericanas,

necesitan de una mejor teoría y de una mayor apropiación del acervo intelectual para ponerlo en obra hacia la transformación socialmente requerida. Lo que se traduce en una práctica docente y en la formulación de los currículos universitarios, así como en el diseño del perfil de los egresados, trascender los “saberes disciplinarios” hacia los “transdisciplinarios”, fortalecido con una fuerte dosis humanística que haga de los graduados, sujetos constructores de su propia ciudadanía y de un proyecto de nación.

De la misma manera se debe abordar el problema de la exclusión social en el ámbito de la educación superior, tomando en cuenta que los sectores medios y altos, son los que tienen mayores posibilidades de ingresar a una universidad preocupada por la calidad académica. En cambio los de origen popular, no sólo son los más numerosos, sino que son la parte mas pequeña de la estructura de población, y tienen el problema histórico de la pobreza que los acompaña con un entorno de muy bajo nivel de escolaridad que no propicia ni estimula las potencialidades de la inteligencia de los individuos. Estas formas de exclusión social se profundizan en la universidad, convirtiéndose cada vez más, en centros de exclusión para los sectores de mas bajo nivel socioeconómico. La escisión de esta realidad estriba, en el reconocimiento que en nuestros países no existe un proyecto de desarrollo económico, social y político de carácter incluyente. Además que el impacto de la globalización en términos negativos, ha generado detrás del tren arrollador de las privatizaciones y de las desregulaciones del mercado, *problemas sustantivos relativos al campo de la educación.*

En tal sentido, la reconceptualización de la ciudadanía y el fortalecimiento de una democracia con rostro humano en el que no sólo exista participación en el ámbito político, sino de una democracia social, económica y multicultural, se hace imperativo. Solamente en un marco en el cual se puedan superar los grandes rezagos históricos, es posible formular políticas mucho más profundas en el ámbito de la calidad y la pertinencia universitaria. Obviamente, algo tiene que hacer la universidad y esa es su gran responsabilidad, en tanto está compelida por la ausencia de proyectos nacionales, debe asumir una posición propositiva como instancia mediadora entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado (industria, comercio, servicios), referida esencialmente a fortalecer la investigación, la acción social y sobre todo a formar profesionales atingentes a la vida nacional.

El investigador costarricense, Ángel Ruiz, señala:

"¿Es posible en esta problemática correlacionar exigencia académica y condición socioeconómica? En nuestra opinión, dice, los estudiantes que provienen de familias de menores recursos económicos, educados en instituciones públicas que en los últimos años han visto debilitadas severamente su calidad y su eficacia, poseen menos oportunidades para ingresar a la educación superior, y menos aún de ingresar o permanecer en las instituciones que mayor exigencia plantean".¹⁰

¹⁰ Ángel Ruiz, *ibid*, pag. 241

8.5 LA TRIADA COBERTURA-EQUIDAD-CALIDAD: Los retos de las universidades en Centroamérica

En síntesis, atender adecuadamente el problema de la cobertura-equidad-calidad en los países centroamericanos, es uno de los retos más grandes que tienen las universidades de la región, para lo cual, se requiere actuar sobre la base de nuevos modelos de enseñanza, donde se privilegie, fundamentalmente, la enseñanza de fondo: pensar, comprender, analizar, reflexionar, escribir y leer, así como fortalecer el aprendizaje a través de metodologías y herramientas correspondientes a las tecnologías de la información y comunicación. Junto a esto, privilegiar las bibliotecas especializadas y con horarios flexibles. Cabalmente el filósofo costarricense Roberto Murillo afirmó que en una universidad puede faltar el Rector o los Decanos, pero lo que es imprescindible, es la biblioteca. Asimismo, debería desarrollarse un programa amplio de educación continua y de capacitación, para atender los requerimientos educativos, mas allá de la formulación curricular tradicional.

De manera paralela a las acciones internas de la universidad, ésta debe establecer vínculos de cooperación académica y de planificación estratégica en el ámbito de políticas nacionales en educación, con los Ministerios encargados de velar por la calidad de la educación en primaria y sobre todo, en secundaria. En la medida que se avance en la superación de los problemas referidos a deserción, bajos rendimientos, repetición y mayor cobertura, se podrá pensar en una solución de mayor alcance en cada uno de los países de la región. La

Universidad Nacional de El Salvador y las privadas, viven esta experiencia en tanto están integradas a un órgano nacional, bajo la coordinación del Ministerio de Educación; en lo que respecta a Guatemala, las universidades pertenecen a la instancia de la Consultiva para la Reforma de la Educación, como órgano responsable de vigilar, orientar y avalar las políticas educativas, así como llevar a cabo programas de profesionalización docente. En otras universidades, como el caso de Costa Rica, éstas tienen una incidencia fundamental en la formación de los docentes y en algunos momentos, en la elaboración de textos. Sin embargo, es necesario afinar los mecanismos de coordinación, en tanto la responsabilidad por la calidad de la educación corresponden tanto a las universidades, como a los Ministerios de Educación.

8.6 FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CENTROAMÉRICA

Sin duda alguna, en los últimos años, el tema del financiamiento de la educación superior se ha venido convirtiendo en uno de los factores críticos para la universidad pública centroamericana, pues repercute en forma directa en las posibilidades concretas de la gestión institucional y, como señala Gurdíán, *"...obstaculiza los procesos de transformación académica y estructural que se requieren en las universidades públicas"*¹. Por mucho, aunque se trata de presupuestos insuficientes e inestables, la principal fuente de financiamiento de las universidades públicas son los ingresos provenientes del componente fiscal

¹ Alicia Gurdíán, *ibid*, pag. 4

que el Gobierno le asigna.

Ciertamente, en los últimos veinticinco años, con las crisis económicas, los déficit en las balanzas y las deudas externas e internas que presentan los gobiernos centroamericanos, la erogación estatal ha venido decreciendo porcentualmente, mientras las actividades ordinarias que realizan las universidades públicas en docencia, investigación y acción o extensión social han continuado aumentando, por lo cual pareciera que los gobiernos propician la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento y un uso más eficiente de los recursos asignados; es decir, las diferentes formas de financiamiento en los sistemas nacionales de educación superior deciden la fuerza del vínculo entre investigación y docencia y entre ambas áreas y la acción social.

Para el caso, Clark distingue tres tipos principales de financiamiento: a) el gubernamental específico para las universidades públicas, b) el externo que se obtiene mediante la cooperación nacional e internacional y c) los ingresos propios que se captan por matrículas y servicios remunerados que prestan las universidades a los sectores productivos. De manera similar, indica el Banco Mundial, que los gobiernos de los países deben jugar un papel mas destacado en “asegurar un uso más eficiente de los recursos públicos”, en tanto deben *diversificar el financiamiento público con aportes del sector privado, pago de los estudiantes, venta de servicios y contratos con el sector productivo, entre otros.* O sea, las universidades deben impulsar la diversificación buscando lograr “una mayor eficiencia con el menor gasto público” (Banco Mundial).

Especialmente para las universidades públicas, es importante señalar la influencia creciente que han venido teniendo las fundaciones, como organizaciones privadas, sin fines de lucro y de utilidad pública que funcionan como apoyo a la gestión administrativa de fondos y de búsqueda de fuentes de financiamiento para la investigación y el desarrollo institucional.

En esa misma situación coyuntural que tiene como marco una especie de “mercantilización” de la educación superior, se observa un alto crecimiento de instituciones universitarias privadas, que bien responde a las transformaciones en los estilos de desarrollo de las sociedades centroamericanas. Por un lado, una población estudiantil en franco crecimiento que demanda mayor admisión y, por otro, la introducción cada vez mayor de la racionalidad del mercado y de una menor inversión social. Se debe tomar en cuenta, como ya se indicó, que las demandas del gasto público para los gobiernos son ahora mucho más exigentes que antes, en tanto no solo ha crecido la población sino que existe una multiplicidad de necesidades que incluyen desde inversión en infraestructura, salud, educación, seguridad, hasta el pago de la deuda externa, con la gran limitación que la recaudación fiscal es cada vez más difícil por la entronización de intereses del gran capital nacional que buscan no pagar impuestos.

Como parte de esas estrategias, siguiendo las sugerencias de los organismos internacionales de realizar una asignación de fondos de manera transparente, racional y eficiente, los gobiernos centroamericanos han venido aplicando

nuevas fórmulas para calcular los montos de los presupuestos para las universidades. En general, se toma en cuenta los niveles de matrícula, las becas para estudiantes, las admisiones de estudiantes que provienen de zonas rurales, los programas, proyectos y actividades de investigación y acción social, los recursos proporcionales que se obtendrían por concepto de matrículas, de prestación remunerada de servicios a los sectores productivos y de la cooperación internacional.

Para Clark, los gobiernos modernos buscan financiar a las universidades de distintas maneras y distinguir con ello el compromiso universitario con la investigación, fundamentalmente con la idea de contener los altos costos institucionales universitarios y, por otra parte, de separar el financiamiento para la docencia que demanda la investigación. Según Clark, los gobiernos están colocando el financiamiento para la investigación con el fin de que los fondos se otorguen de manera competitiva y selectiva, para favorecer ciertos campos, proyectos e, incluso, líneas de investigación.²

Por ejemplo, en la Universidad de Costa Rica los últimos años, los gobiernos han venido negociando con el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) distintas fórmulas para calcular el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), que asegura el financiamiento de las universidades estatales. Según Gurdían, actualmente se aplica una fórmula que considera el ajuste por índice inflacionario, la matrícula, la venta de bienes y servicios, los convenios de

² Burton Clark, *ibid*, pag. 332

cooperación internacional, la donaciones, los recursos financieros, los alquileres y otros ingresos propios³. De la misma manera, los gobiernos costarricenses han venido proponiendo un financiamiento extraordinario denominado fondos concursables (como FORINVES), administrados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), para proyectos de investigación que aporten soluciones a problemas de producción en las pequeñas y medianas empresas. La idea es inducir enlaces y relaciones de trabajo entre los académicos universitarios y los pequeños empresarios.

Al tenor de las transformaciones en las sociedades centroamericanas, pareciera que los gobiernos mantendrán la tendencia de evaluar el impacto de la inversión pública en la educación superior, mientras, por su parte, las universidades encuentran nuevos mecanismos para aprovechar los recursos mejorando la eficiencia interna y externa y la equidad social. Dentro de ello, las universidades estatales centroamericanas deben disminuir la presión presupuestaria y apostar a la diversificación de las fuentes de ingresos.

En los últimos años, de acuerdo con Ricardo Sol, los indicadores que relacionan inversión en educación superior y producto ingreso bruto (PIB), "muestran una dramática reducción, incluso en Costa Rica" que ha logrado mantener un aporte importante. El cuadro siguiente muestra las relaciones de 1999.

³ 3. Alicia Gurdían, *ibid*, pag. 36

Tabla No. 8.8 CENTRO AMÉRICA: Relación del PIB y el Gasto de Gobierno en educación superior en millones de dólares corrientes US \$ y relaciones porcentuales

Países América Central	Presupuestos del gobierno y universidades en 1999 (en millones de dólares corrientes US\$)				Relaciones porcentuales (%)		
	PIB	Gasto gob.	E. general	E. sup. (U)	U/PIB	U/Gasto	U/E.gen
Costa Rica	11.905	3.004	772	122	1,02	4,1	15,8
El Salvador	14.158	2.231	407	24	0,17	1,0	5,9
Guatemala	18.129	2.608	339	48	0,26	1,8	14,1
Honduras	5.424	1.285	315	68	1,25	5,3	21,6
Nicaragua	2.268	804	139	35	1,54	4,4	26,9
Panamá	8.752	2.700	438	78	0,90	2,9	17,8
TOTAL	60.636	12.632	2.410	375	0,85	3,5	17,0

Fuente: Sol, Ricardo (2003,56).

A pesar de los esfuerzos vertidos en educación, los porcentajes reales invertidos distan mucho del 8% del PIB acordado en la V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en octubre de 1995. Como se puede observar en el cuadro anterior, el aporte más significativo es el nicaragüense con 1,54% y el más bajo es el salvadoreño que apenas alcanza el 0,17% del PIB. A nivel de la América Central, el porcentaje es del 0,85% del PIB, lo cual muestra una condición realmente insostenible.

En otra perspectiva, Nicaragua y Honduras han venido privilegiando la educación superior en mayor medida que el resto de los países, al invertir 26,9% y el 21,6% del presupuesto total de educación, mientras El Salvador aporta el 5,9%, lo cual implica que en su mayor parte los recursos estatales se utilizan en el

financiamiento de la educación primaria y secundaria. En ese caso, pareciera que la tendencia media es, precisamente, el porcentaje asignado a nivel de la América Central que es el 17,0%.

Claro está que la matrícula es distinta en cada uno de los países centroamericanos y, en ese sentido, la inversión por estudiante es también diferente. Con datos presentados por Steier y Yammal en la Conferencia La Educación Superior en Centroamérica y República Dominicana, se presenta el siguiente cuadro de la inversión estatal por estudiante universitario estatal.

Tabla No. 8.9 CENTRO AMÉRICA: Inversión estatal en las universidades estatales. Relación de lo invertido por estudiante matriculado en las universidades estatales. (Inversión de universidades públicas en miles de millones de US dólares)

Países América Central	Inversión en US\$		Estudiantes universitarios			Rel (%)	
	U. pub. (MM)	Rel. In/mat.	Total mat.	Un. pub.	Un. priv.	Pub.	Priv.
Costa Rica	122	2.035,30	147.532	59.942	66.227	40,63	44,89
El Salvador	24	809,11	118.491	29.662	81.758	25,00	69,00
Guatemala	48	481,30	153.098	99.729	52.818	65,30	34,50
Honduras	68	978,36	86.524	69.504	15.219	80,33	17,59
Nicaragua	35	998,11	85.113	35.066	47.493	41,20	55,80
Panamá	78	890,91	103.000	87.550	15.450	85,00	15,00
TOTAL	375	983,08	693.758	381.453	278.965	59,79	40,21

Fuente: Elaborado en base a Sol, Ricardo (2003,56).

De acuerdo a la tabla anterior, la relación de lo invertido en educación superior estatal con la matrícula de las universidades públicas resulta mayor en Costa Rica y menor en Guatemala. Esto además presenta conclusiones distintas si se

toma en cuenta que, en algunos países como Costa Rica, Nicaragua y El Salvador, la matrícula en las universidades públicas es menor a la de las universidades privadas, que no reciben recursos del Estado.

8.7 NUEVAS REALIDADES EN EL FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO: comentarios finales

Entre las nuevas corrientes administrativas que se observan en las universidades centroamericanas, aunque temerosa y algo conflictiva, están las interrelaciones con las fundaciones. Desde una perspectiva general, las fundaciones son organizaciones privadas, sin fines de lucro y de utilidad pública, creadas por personas físicas que buscan solucionar ciertas carencias en apoyo de los esfuerzos estatales. Por las facilidades que brinda la aplicación del derecho privado sobre las restricciones y limitaciones propias de las legislaciones nacionales que refieren a la administración pública y a la contratación administrativa, las fundaciones se han venido constituyendo en figuras idóneas para eficientar la administración de los fondos de la cooperación internacional y de la prestación de servicios remunerados, con una adecuada rendición de cuentas.

Como parte de su modernización institucional, las universidades públicas centroamericanas han hecho convenios de colaboración con fundaciones que les permitan una mayor eficiencia y eficacia en el gasto, y posibiliten mejores alternativas para la búsqueda de fondos externos. No obstante, persisten dudas,

conflictos legales y posiciones políticas universitarias que obstaculizan la adecuada utilización de esta figura, además de las implicaciones que conlleva la gestión de fondos públicos y privados y la poca experiencia en el diseño de los procedimientos de control. De cualquier forma, las universidades públicas tienen en las fundaciones una herramienta de gestión y de apoyo para enfrentar las insuficiencias presupuestarias.

Otro factor conspicuo es la vinculación empresa y universidad. Desde hace varios años, las universidades centroamericanas han venido proponiendo mejores mecanismos de vinculación con los sectores productivos. Además de resultar de beneficio mutuo, la vinculación empresa universidad se concreta en una fuente alterna de financiamiento y de práctica real para los estudiantes. La universidad debe aprender del sector productivo y ofrecer sus servicios de consultoría y de transferencia tecnológica de acuerdo con los requerimientos de calidad, confidencialidad y tiempo que demanda la actividad empresarial, pero también debe saber cobrar los precios idóneos, calcular adecuadamente los costos y establecer márgenes de ganancia competitivos con el mercado. El sector productivo además debe aprender que, aunque la universidad es pública, existen costos extraordinarios que no son sufragados por el Estado, más bien, la idea de acelerar el desarrollo tecnológico, la innovación productiva y los nuevos emprendimientos son objetivos que, de una u otra forma, descansan en los hombros universitarios.

Entre los elementos más importantes en la preparación universitaria para asumir los retos y desafíos de la nueva época, está la cooperación internacional, sea financiera, técnica o de ayuda para el desarrollo (créditos blandos de largo plazo), como alternativa con un alto potencial de desarrollo y de financiamiento. Cada vez más, los países centroamericanos están quedando marginados de la cooperación internacional. Por una parte, un mejoramiento relativo de los indicadores de desarrollo humano sostenible en Centro América que impulsan a las fuentes de financiamiento a interesarse por los países africanos; y, por otra, los cambios en las políticas y prioridades de los organismos internacionales de financiamiento como de las instituciones donantes que inciden en las restricciones para acceder a la cooperación internacional. Las universidades públicas no son la excepción.

Sin embargo, tampoco se observan esfuerzos por mejorar estrategias para mantener o aumentar las posibilidades de cooperación para el mejoramiento de la infraestructura, del equipamiento tecnológico de los laboratorios, de la actualización de las tecnologías de la información, de la cualificación académica del personal y del desarrollo de líneas de investigación y de intervención social, entre otros. Persisten carencias en la formulación de proyectos y más en la concepción de megaproyectos, no se presupuestan fondos para contrapartidas ni para gestionar la cooperación que llega, incluso, a la necesidad de realizar "cabildeos".

Precisamente, la captación de los recursos de la cooperación internacional se vuelve cada vez una actividad más competitiva. En los últimos años, las funciones de los buscadores de contratos y levantador de contratos se han venido especializando y, sin duda, obliga a las universidades públicas centroamericanas a mejorar sus estrategias de búsqueda y captación. En Centro América, las universidades han logrado reconocimientos y avances significativos en determinadas áreas académicas y administrativas. Valdría, entonces, la importancia de experimentar otras modalidades de cooperación, como la cooperación sur-sur o la cooperación triangular, con el fin de posibilitar beneficios mutuos y apoyos extraordinarios.

De acuerdo con Salmi, hoy día la universidad estatal "requiere de métodos eficientes de gestión, especialmente en las áreas de la gestión académica, de la gestión de recursos humanos y de la gestión financiera".⁴ Por ello, la diversificación de las fuentes de ingresos en torno a generar recursos y a recuperar costos, como señalan Bikas Sanyal y Michaela Martín, puede realizarse con los siguientes medios: la comercialización y mercadeo de programas y actividades universitarias, (como por ejemplo, los programas de educación continua), la creación de empresas propiedad de las universidades, la comercialización de patentes e innovaciones, el alquiler de edificaciones y otros espacios, el aumento de ingresos por concepto de matrículas, exámenes, alojamiento, fomentar el patrocinio de estudiantes y pasantes en empresas, la

⁴ Jamil Salmi, (*Opciones para Reformar el Financiamiento de la Enseñanza Superior*, Visión de la América Latina, Ediciones CREASALC-UNESCO, 1997, Venezuela), pag. 814

atracción de estudiantes extranjeros, la atracción de donaciones de la industria o el comercio, la atracción de cooperación internacional, el fomento del patrocinio de estudiantes egresados, los préstamos blandos para mejorar la infraestructura y la calificación docente, la prestación de servicios remunerados y de transferencia tecnológica, la reducción de costos y aumento de eficiencia, la evaluación del costo de servicios prestados por la universidad, el fortalecimiento de la administración central, el diseño y aplicación de indicadores financieros y el reagrupamiento de unidades básicas para que funcionen como centros de costos.

Finalmente en el ámbito de la gestión y el financiamiento, la Declaración de la UNESCO señala muy enfáticamente que “el apoyo público a la educación superior y a la investigación sigue siendo fundamental para asegurar que las misiones educativas y sociales se lleven a cabo de manera equilibrada”, partiendo del hecho que se deben de buscar otras fuentes en el sector de la cooperación norte sur, con el sector privado, así como con “ todos los agentes sociales que intervienen en la enseñanza superior”, tomando en cuenta, la naturaleza autónoma de la cual gozan las universidades, particularmente las públicas.

RETOS Y ALTERNATIVAS DE LAS UNIVERSIDADES

En el presente capítulo se desarrolla Los retos y alternativas de la universidades en el que incluye algunos antecedentes, la despolarización ideológica de la universidad, las humanidades en el se indica una síntesis valorativa de las profesiones, además lo que es la universidad y sociedad. Se realiza un análisis de la calidad versus eficiencia, en que se incluye las formas antitéticas de concebir la universidad, así como, la prestación de servicios en que se incluye las nuevas formas de apertura universitaria. Finalizando hacia un nuevo planteamiento de la universidad en Centroamérica.

9.1 ANTECEDENTES

Analizar algunas ideas en torno a cuestiones fundamentales de lo que podría llamarse la renovación de la universidad es lo que nos conduce a plantear asuntos que de alguna manera han estado inscritos en todo el decurso histórico de las mismas, estableciendo por supuesto, las distancias correspondientes. Sin embargo, aún cuando los momentos son distintos, pareciera que los fenómenos se repiten casi de manera circular.

Desde esta óptica examinamos el origen y obsolescencia del concepto escolástico de universidad o sea el origen del «universitas» en la época medieval y su hundimiento en las postrimerías de la misma, así como su profundización a partir de la revolución copernicana. Es preciso señalar que en los momentos de mayor madurez, las universidades en el feudalismo estuvieron a la altura de los tiempos dado que alrededor de ellas se nuclearon los pensadores más conspicuos del medioevo. Pero, al advenirse el desarrollo de la ciencia vinculada a la producción se generó una nueva concepción de mundo, de tal suerte que los humanistas que dirigían las universidades, fueron los más acérrimos enemigos de las nuevas ideas. Por tal razón, los pensadores del renacimiento crecieron intelectualmente al margen de las vetustas casas universitarias, generándose, por lo tanto, un divorcio muy pronunciado entre la universidad y el desarrollo social.

Esta contradicción que se extiende por un largo periodo, también se materializó en la puesta en escena de las universidades que la península ibérica creó a lo largo de todas sus colonias iberoamericanas. Cuestión que fue superada casi a fines del siglo XIX con las ideas del positivismo que modificaron no solo la misión de la universidad sino realizaron una transformación integral de todo el sistema educativo.

Lo que sucedió a fines del siglo XIX en Iberoamérica, fue el resultado de la transformación del modelo escolástico por el modelo napoleónico que se extendió por toda Europa. Este modelo, por su naturaleza en torno a asumir un

carácter antitético con el anterior, hizo tábula rasa de todo lo que pudiera significar la vertiente humanista en las instituciones de educación superior, aun cuando implícitamente estuvo enhebrado un nuevo concepto de hombre.

Ciertamente el modelo napoleónico se ajustó más a las expectativas de la sociedad respecto de la universidad, pero este mismo entra en crisis y se genera posteriormente, una especie de síntesis universitaria liderado por una pléyade de pensadores y filósofos de Alemania. Se rescata de alguna forma la idea que dio origen a la universidad en el medioevo, pero adecuada a una realidad totalmente diferente. Lo que interesó en la escenificación de la idea de la Universidad Alemana, fue rescatar la filosofía como sentido y esencia de la misión de la universidad en tanto que el hombre debe ser éticamente, el punto nodal.

Tardíamente y por diferentes razones históricas, este modelo también se llevó a cabo en Iberoamérica, el cual ahora es superado por una concepción pragmática de la Educación Superior. Esta corriente ha producido un pensamiento universitario que no toma en cuenta la visión antropológica de la universidad y escamotea sutilmente, su compromiso histórico con la sociedad, al realizar esfuerzos en una sola dirección, impulsando una excesiva profesionalización mercantilizada. En tal sentido, nos debemos preocupar en primera instancia, en generar al menos un pensamiento de universidad que nos permita visualizar una nueva síntesis universitaria con vistas al futuro. Nos parece que habrá que rescatar lo que los filósofos alemanes otearon y lo que el pragmatismo exige de estas instituciones. En tanto podamos pensar y olfatear senderos que nos

conduzcan a crear una nueva idea de universidad vinculada y articulada al vertiginoso cambio de la realidad podremos contribuir a mejorar las condiciones del hombre en un mundo en el que fuerzas negativas pretenden destruirlo.

Para llevar a cabo los procesos de renovación universitaria, habrá que considerar someramente, los grandes momentos de la puesta en escena de los diferentes conceptos de universidad dado que los mismos se han repetido a lo largo y ancho de Iberoamérica. Así, pensar la universidad en nuestra región centroamericana, sus problemas y derroteros, significa que debemos considerar las ideas que fundamentan filosóficamente lo que se pretende construir.

9.2 DESPOLARIZACIÓN IDEOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD

Las universidades durante décadas anidaron corrientes político-ideológicas de carácter militante, conducentes a asumir posiciones beligerantes y a ideologizar la ciencia y el sentido humanístico de la misión universitaria. Pero esta verdad ideologizada, también obnubiló la realidad y se formaron generaciones de universitarios que se inhibieron de analizar científicamente la realidad. Sin embargo, hoy estamos en la presencia de un nuevo momento en el que aquellos paradigmas dogmatizados que se predicaron como actos de fe, se derrumban y se desintegran.

En algún momento se pensó que el debilitamiento de tales paradigmas provocaría una tendencia pesimista en tanto que surgía la duda frente a la ausencia de "verdades dogmáticas". Dudas que lanzan con optimismo a al ser humano a la búsqueda de respuestas que generen necesariamente nuevos paradigmas. Es la conciencia utópica que se orienta en pos de la flexibilización de los conceptos y en la producción de nuevos conocimientos como resultado de las nuevas formas de abordaje de la realidad. En esta línea a las universidades les ha correspondido actuar.

La despolarización ideológica de la universidad, no significa la pérdida del sentido de responsabilidad por la defensa de la justicia, de la libertad, del crecimiento con equidad en la sociedad o el cultivo de las ciencias, las artes y las técnicas. No significa romper los vasos comunicantes con la sociedad, sino la justa valoración de lo que debemos hacer para responder al reto del futuro. A los universitarios les corresponde la enorme responsabilidad de otear en perspectiva. Pensar acerca de las políticas que deben ejecutarse para organizar adecuadamente la sociedad. No se podrá responder con eficacia y calidad, a las exigencias de la sociedad, si no se supera la confrontación ideológica como práctica militante de la universidad. Conocer y comprometerse con el bienestar del ser humano, es una responsabilidad, es el sentido ético de las instituciones, pero desde la óptica de la flexibilización humanística que significa la dignificación del hombre por el hombre mismo. Se trata de precisar como tareas esenciales de la universidad, el cultivo de las ciencias y la cultura, para hacer de ella, una institución que no escamotee su vocación socio histórica.

9.3 LAS HUMANIDADES: Síntesis valorativa de las profesiones

La opinión respecto de esta temática no consiste en replicar acerca de su institucionalización, dado que su cuestionamiento nos parece una aberración. El origen de las humanidades en nuestra región se circunscribe alrededor de las reformas de finales del 40 y década del 50 del siglo veinte. Nuestro criterio es que el sentido de las mismas se mantienen como una orientación humanística de las universidades. Debemos, eso sí, analizar y replantear su contenido y forma a las exigencias del futuro.

En cuanto a contenido, es evidente que los nuevos elementos que se visualizan en la última década del siglo veinte, deben convertirse en puntos de inspiración para replantear enfoques que marquen una nueva conceptualización del humanismo.

En tal sentido, el peligro de una catástrofe ecológica, exige colocar al centro de nuestro interés las reflexiones sobre ética y medio ambiente, en donde se profile con precisión la enorme responsabilidad que tiene la humanidad para defender un equilibrio ecológico que le abra en perspectiva las puertas al desarrollo del ser humano.

Otro de los elementos inspiradores de un nuevo humanismo, es la lucha por la superación de la guerra y la construcción de un mundo de paz en el que los

hombres y mujeres construyan su bienestar, así como armar la inteligencia humana con los dispositivos de la convivencia y solidaridad. La paz es, ha sido y será *punto de reflexión y aspiración nodal* para el hombre que lucha por la dignidad y la libertad.

La revolución científico-tecnológica es otro de los elementos inspiradores del nuevo humanismo. Aun cuando de alguna manera ha sido incorporada a los *centros de discusión filosófica, principalmente en el abordamiento de temáticas* que giran alrededor de la filosofía de la ciencia y la filosofía de la tecnología. Sin embargo, nuevas facetas del desarrollo científico-tecnológico surgen en las últimas décadas y deben ser integradas a la concepción de un nuevo humanismo. Tal es el ejemplo de lo que hoy se intenta por definir como el *nuevo paradigma de la informatización de la sociedad*.

Múltiples son los caminos de la ciencia y la tecnología en nuestros días en el que se aborda con mucha propiedad la tecnología del espacio, la informática y la computación, la biotecnología, las telecomunicaciones, la microelectrónica, etc. Caminos que se han surcado con el acopio de una *variedad de disciplinas* que trabajan desde su especialidad, pero que se integran de forma interdisciplinaria para producir tan bastísimos conocimientos de la realidad. En tal sentido, la comprensión del trabajo científico y los aportes de esta vertiginosa revolución inciden necesariamente en la conceptualización de un nuevo humanismo de cara al futuro.

También se debe considerar el derrumbe de los paradigmas como cristalización del socavamiento de dogmas que aprisionaron la conciencia del hombre, en la construcción del nuevo humanismo. Debemos tomar en cuenta que el derrumbe de paradigmas no es el camino que conduzca necesariamente a la humanidad a los linderos del pesimismo, sino, *contrariamente, la brecha que nos coloca de manera abierta al cosmos, para conocer, pensar o expresar nuestros afectos. Abre la mente del hombre al infinito que visualizó Giordano Bruno y por el que tuvo que pagar trágicamente frente a los inquisidores de aquel tiempo. En el mismo sentido que este gran pensador del renacimiento, los universitarios de ahora también se enfrentan a los nuevos impedidores, que dificultan los cambios sustantivos que requiere la universidad tradicional, frente a una nueva realidad marcada por elementos novedosos que requieren a su vez, respuestas innovadoras desde una práctica docente diferente, una gestión absolutamente dinámica y creativa y una esmerada vinculación de la educación superior, con todos los sectores de la sociedad, relanzando las responsabilidades de investigación y extensión. Sobre la base de estos elementos, la universidad debería construir una nueva visión humanística que se engarce de forma natural con la formación especializada de los futuros profesionales.*

Por otro lado, también debemos de entender que para desarrollar un nuevo humanismo en nuestras universidades, requerimos de alguna forma organizarlo en algún lugar de los diferentes pensum curriculares. En este sentido proponemos lo siguiente:

1. Estas corrientes de un nuevo humanismo deben formar parte de la totalidad de los currículum.
2. No debe ser exclusividad de una escuela o departamento en la que se coordinen las áreas comunes.
3. Creación de temáticas nucleadoras de inspiración humanística en cada una de las especialidades que se imparten en la universidad.

9.4 UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Este es uno de los temas que se debaten en el seno de la universidad. O sea, las formas de cómo está vinculada con la sociedad y su materialización de las funciones sociales. Existe por lo tanto una complejidad de asuntos, vías y formas de relación. La universidad debe dar respuestas a los problemas nacionales como expresión de su responsabilidad cívica y moral. Tal y como lo expresó con claridad meridiana Juan Mantovani en su libro MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN NUESTRA ÉPOCA el año 1947, así:

«Hay momentos como el actual, en que la universidad no puede callar pues su silencio sería cómplice, y debe intentar la comprensión de los problemas aunque la amenacen riesgos. Debe denunciar los grandes males morales y políticos de nuestra época y proclamar los bienes espirituales reparadores».¹

En el mismo sentido Carlos Monge Alfaro en su libro LA UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA. ANÁLISIS CRÍTICO, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS, nos dice:

¹ Juan Mantovani, *Misión de la universidad en nuestra época*, (Revista de la universidad de El Salvador, El Salvador 1947) pág 38.

«La misión de participar en forma activa en la búsqueda de una nueva sociedad, en la cual se alcance la libertad, la felicidad y la justicia de todos por la comprensión y la fraternidad humanas y el uso inteligente y sabio de la ciencia, la tecnología, implica un viraje considerable: una verdadera revolución copernicana en todos los órdenes del quehacer universitario».²

Este planteamiento se convierte en un problema en tanto que la relación universidad y Estado, como lo sostiene el profesor Fernando Leal, se concibe a partir de que el mismo Estado permita o impida realizar los fines, objetivos y funciones de la universidad. Lo que nos da pie para establecer una diferencia entre lo que la universidad es y lo que debería ser, tomando como punto de partida lo que la sociedad espera de la universidad, aunque bien puede ser que esta expectativa no coincida con lo que se considera el ideal de un centro de educación superior, generando a partir de esta aparente escisión, una especie de brecha obstaculizante que termine por convertir a la universidad en una institución obsoleta, muy al margen de lo que en otro momento el filósofo alemán K. Jaspers al afirmar que la universidad debería ser la conciencia lúcida de la sociedad. Cabalmente por eso sostuvo el pensador costarricense Claudio Gutiérrez que:

«...el dilema profundo a que nos enfrentamos en educación superior es este, si sabemos cuáles son las necesidades que debemos cubrir, esas necesidades pertenecen al pasado; si son necesidades futuras, no podemos asegurar que las sabemos, puesto que el porvenir es incierto».³

Es así que la universidad como institución de cultura superior privilegia al decir de Roberto Murillo la investigación y la meditación y asume coherentemente el

² Monge Alfaro Carlos: *La Universidad en el Desarrollo Histórico Nacional* Editorial del Ministerio de Cultura, Costa Rica, 1978 Pág. 67.

³ Gutiérrez, Claudio: *De la Gente Universitaria*, (Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1982), Pág.55.

estudio de los problemas nacionales y su compromiso en la solución de los mismos. En esta línea también Carlos Murillo señala que

«La universidad tiene la probabilidad de coadyuvar a un proceso de cambio social. No lo podrá hacer sola y su acción debe ser sostenida por otras acciones en otros lugares. La universidad podrá estimular nuevas posibilidades en torno al desarrollo y las formas de realizarlo; la formación de profesionales, el desarrollo de investigaciones, las vinculaciones con los sectores o grupos sociales y la relevancia e influencia de los pensadores que alberga. Pero también puede ser un instrumento que responda a un proceso y una concepción del desarrollo gestado en otro lugar y sus acciones son, entonces, instrumentos para construir ese proyecto.⁴

Todo esto implica problemas y riesgos, dado que la relación entre la universidad y la sociedad, está mediatizada por el Estado, especialmente las de carácter público. De ahí que el Estado mismo, presione a la universidad a fin de inhibirla en su fuerza interna cuando ésta asume una práctica coherente y comprometida con el esclarecimiento y solución de los verdaderos problemas de interés nacional. Esta mediatización se lleva a cabo entre otras formas, por la influencia de las orientaciones del Banco Mundial que definen respecto a la educación superior la recuperación de costos mediante la supresión de la gratuidad y por supuesto, un mayor apoyo a la educación superior privada.

Sin embargo, la universidad para asumir una actitud crítica frente a los problemas de su entorno y ofrecer modelos ideales de una ética de compromiso para una sociedad más justa y equitativa, debe a su interior también generar una práctica democrática que le permita demostrar que el respeto y la libertad

⁴ Murillo Carlos: *Ensayos sobre el Desarrollo*, (Editorial de la Fundación-UNA, Costa Rica, 1995), Pág.72

creadora son los fundamentos para generar espacios altamente superiores relativo a calidad de vida. Nunca podrá la universidad ser la conciencia cívica de la sociedad, si a su interior se realizan una serie de prácticas contrarias a lo que el Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Carlos Martínez Durán expresó al concebir el humanismo como un conjunto de conocimientos que dan al ser humano una visión de mundo, una moral y la capacidad de comprender el medio en que se vive.

El planteamiento central de la relación universidad-sociedad estriba en la toma de conciencia que los universitarios asuman respecto a un modelo de humanismo de cara al futuro. Una relación en el que la universidad debe jugar históricamente, un papel dirigencial, no sólo en la formación de los profesionales con claras responsabilidades de sus deberes morales, sino, además con respuestas transparentes y comprometidas con los diferentes sectores de la sociedad en la que ésta está inserta. Un centro de educación superior no debe permitir ser mediatizada de manera absoluta por un Estado, dado que en este marco de cosas, se le limita a la universidad su propia capacidad crítica que le es inherente por razones históricas. La cuestión está en que la universidad se ocupa esencialmente por su misión y naturaleza, de cultivar la ciencia, la cultura, el arte y para que reine según Roberto Murillo el ocio creador y fecundo, requiere de autonomía para crear un ambiente estimulante y excepcional. La autonomía le permite a la universidad cultivar los saberes, formar profesionales, capacitar a los sectores productivos y mantener una práctica mesurada de vigilancia y compromiso sobre los problemas nacionales. De ahí entonces que la

responsabilidad con el entorno social, sea una consecuencia de la democracia que debe prevalecer como principio unificador al interior de la universidad para que ésta se convierta según Jaspers, en la expresión de un pueblo que aspira a la verdad y que quiere servir a la humanidad y representar sin más lo humano.

9.5 CALIDAD VERSUS EFICIENCIA: Formas antitéticas de concebir la universidad

Generalmente quienes cultivan las áreas del pensamiento y las expresiones artísticas, valoran la producción sobre la base de la calidad. Un poema es bueno en tanto que estimula en el lector la sensibilidad por la belleza y lo envuelve con metáforas construidas a partir del dominio de la lengua y la Imaginación creadora del poeta. Es entonces la calidad estética lo que nos sorprende de un poema. Lo mismo podemos afirmar de la plástica, de la danza, de la música, del teatro. Pero también sostenemos que una investigación en las áreas del pensamiento alcanza calidad desde la lucidez y coherencia de como se expresen las ideas. En tal sentido, la forma de cuantificar los estándares de calidad de estas disciplinas es diferente al análisis que se realiza de otros aspectos de la producción y quehacer de la universidad y de la sociedad. La universidad lleva a cabo una serie de tareas, que no pueden ser medidas con los mismos parámetros con lo que se mide la eficiencia en la producción económica. Sin embargo, también se debe de tomar en cuenta que mucho de lo que se hace en la universidad, se escuda en formas aparentes de evadir la cultura de la

evaluación cualitativa para justificar sin más la mediocridad en la docencia, la extensión, la investigación y la gestión administrativa.

Los recursos que el Estado traslada a las universidades, deben efectivamente utilizarse de manera racional y transparente, y esta racionalidad significa que se deben abortar todas aquellas prácticas que justifiquen por una u otra forma, la mediocridad. La calidad, es un principio que constituye el nervio motor de la eficiencia, entendiendo por ésta, la capacidad de desempeño con talante y talento en todas las prácticas pertinentes de la universidad. Esto implica que si las universidades tienen como uno de sus propósitos formar profesionales, esta responsabilidad debe llevarse a cabo con excelencia.

Si además de la docencia, pretendemos investigar, la investigación debe ser el resultado de un proceso largo, en el que las vocaciones del investigador se desarrollen en condiciones óptimas, pero con un resultado de calidad. Si la extensión es la ventana permanente a la sociedad, la calidad se impone. Sin embargo, para realizar con calidad todo lo que le es pertinente a la universidad, la eficiencia se debe concretar en la organización científica de la administración de los recursos que se manejan en una institución de enseñanza superior.

9.6 PRESTACIÓN DE SERVICIOS: Nuevas formas de apertura universitaria

Los centros de educación superior latinoamericanos hoy día, están llamadas a formular una nueva idea de universidad que sintetice nuevos elementos y funciones sociales. Se ha venido gestando en las últimas décadas un proceso académico que exige sistematización conceptual para lograr una mayor coherencia entre la universidad y la sociedad. En tal sentido, consideramos que uno de estos elementos nuevos que sirven para pensar la universidad hacia nuevos derroteros, es la prestación de servicios como forma de apertura social de la educación superior.

La primera consideración, a este respecto, pensamos que debemos partir del hecho que el Estado tiende a contraerse por razones de índole económica e ideológica. Esto provoca que las universidades se vean atrapadas en mayores dificultades económicas que en las décadas pasadas. La crisis del ochenta del siglo veinte, obligó por ejemplo que los organismos gubernamentales e internacionales diseñaran una política económica de línea dura, lo que forjó una situación de limitaciones financieras a las instituciones de educación superior.

Frente a esta realidad, aparentemente desoladora, surge por un lado la natural protesta de los universitarios a fin de lograr un mayor financiamiento para la educación superior pública. En algunos casos se logran los objetivos fundamentales, lo que, a su vez, lleva aparejado el esfuerzo interno de las

instituciones de educación superior a ser más racionales en el uso de los recursos económicos que el Estado les traslada. Sin embargo, ni la existencia de un presupuesto justo, ni la racionalización interna del gasto, resolverán de manera absoluta, los problemas financieros de la universidad. El presupuesto siempre será insuficiente. De allí, que internamente se deben encontrar respuestas que coadyuven a fortalecer la misión de la universidad en la sociedad. Sostenemos que la falta de presupuesto, antes que ser una limitación, debe convertirse en un gran estímulo para encontrar en la adversidad, alternativas reales de desarrollo universitario. Significa por lo tanto, asumir con esmero, sabiduría y empeño, la búsqueda de formas alternas de financiamiento, sin perder en esencia la vocación por la ciencia, el arte, la cultura.

Una de estas posibilidades lo constituye el hecho de buscar financiamiento en organismos internacionales, fundaciones de países desarrollados a fin de financiar proyectos, que de otra forma, no podrían sobrevivir. Evidentemente estas formas plantean algunas condiciones, tales como la existencia de «enclaves académicos» de otras universidades en las nuestras, control sistematizado de los objetivos y metas de los proyectos diseñados o bien, incorporación a los equipos académicos de un delegado del organismo benefactor. Condiciones que de alguna manera se tendrán que mediatizar para que no supediten en forma absoluta nuestros propios intereses a los orientados por los organismos internacionales.

Entendemos además que en algunos casos estos proyectos financiados fenecen cuando se rompe por alguna razón la fuente de origen. Lo más grave según nuestro criterio es que en el ínterin no se haya generado una especie de acumulación de esfuerzos para crear programas autosostenibles. Obviamente, respecto a la cooperación internacional son más los aspectos beneficiosos para nuestras universidades que los defectos, a pesar de que siempre estaremos de alguna forma, supeditados al eje central de donde estos proyectos son financiados. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, habrá que realizar mejores y mayores esfuerzos en esta línea de acción que indudablemente abre nuevos horizontes para el quehacer universitario.

Pensamos que la universidad para lograr un financiamiento permanente debe generar su propia dinámica para la consecución de los objetivos de algunos proyectos académicos. Así, se deben organizar grupos de profesores investigadores que se vinculen a la empresa privada y al sector público. Áreas como la capacitación del personal humano son tan necesarias y urgentes, que la universidad no puede descuidar. Una línea de acción en este sentido genera una mayor apertura de las universidades a amplios sectores de la sociedad. Esto permite a su vez, captar recursos financieros frescos sin mediación de organismos internacionales que logren atender necesidades de la universidad y una mayor presencia de ésta en la sociedad. Esta forma de trabajo nos obliga a asumir decididamente nuevas estrategias pedagógicas distintas a las que tradicionalmente se han venido utilizando y abre por lo tanto un excelente canal de ingresos por vía de venta de servicios en el área de la capacitación.

En lo que se refiere a la investigación, la universidad podría proveer a la industria, al comercio y a la agricultura, alternativas tecnológicas viables para una mayor productividad y en lo que respecta a la docencia propiamente dicha, tenemos la hipótesis de que la universidad debe reformular una nueva oferta educativa, sobre la base que habrá que considerar:

1. La existencia de una planilla cerrada que no permite contratar nuevos profesionales con perfiles diferentes y acordes a la nueva oferta educativa.
2. La planta actual de profesores propietarios están ubicados en su especialidad y muy difícilmente podrán cambiar por otra especialidad profesional.

Sobre esta base, pensamos que la única forma democráticamente viable para que las universidades presenten una nueva oferta académica, es por la vía de la prestación de servicios.

¿A qué nos referimos con lo dicho? Veamos: sucede que para presentar una nueva oferta académica orientada al desarrollo de la sociedad, se deben contratar personal docente con perfiles profesionales necesarios a las nuevas ofertas, creando carreras autofinanciadas que a la universidad le dejaría los siguientes beneficios:

1. Mayor presencia nacional a partir de la revitalización de su oferta académica pertinente al desarrollo social
2. La universidad percibiría nuevos ingresos para financiar la nueva planta de docentes, laboratorios, mejora de condiciones de infraestructura y podría, en determinado momento, apoyar financieramente proyectos de cierta envergadura académica (proyectos de investigación, publicaciones, etc.).

9.7 HACIA UN NUEVO PLANTEAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD

A partir de los elementos que hemos analizado, consideramos que se puede abrir el debate para concebir sobre nuevas realidades históricas y nuevos paradigmas, un marco general para repensar y replantear el tema de la misión de la universidad y a su vez, el significado de su esencia. Esto significa particularmente para la educación superior en América Central, abrir espacios académicos que posibiliten el fortalecimiento bajo otras condiciones, del papel académico de las universidades, en tanto éstas siguen siendo los centros nodales donde se forman los intelectuales que dirigen distintas instancias de la sociedad. La cuestión estriba en convertir a la universidad tradicional, en una institución que se adelante y proponga alternativas de desarrollo humano a la sociedad.

Significa además para la universidad cumplir con la responsabilidad de ofrecer a la sociedad propuestas de solución a los problemas centrales y sustantivos que ahogan la vida cotidiana de los ciudadanos.

Otro elemento a considerar como parte de la misión de la universidad, consiste en la producción de nuevos conocimientos sobre la base de la investigación. Y como aspecto central, la universidad debe convertirse en una especie de paradigma moral que inspire las formas de conducción de la vida social. O sea, trabajar en torno al fortalecimiento de la universidad como reserva moral de la sociedad.

En tal sentido, se debe tomar en cuenta que la misión fundamental de la universidad, lo constituye la creación y la transferencia del conocimiento, considerando como principio de todo su quehacer, que el humanismo debe constituirse en el hilo que una como espina dorsal, el desarrollo de los saberes universitarios. Esta concepción de la misión de la universidad se traduce en primer lugar, en la formación de los estudiantes con un claro perfil que abarca dos grandes direcciones. Por un lado se debe partir de la consideración del nuevo paradigma social, tipificado por Manuel Castells como la sociedad de la comunicación y de la información. O sea, se deberá formar a los estudiantes en un modelo profesional en continuo movimiento, sin espacio y sin tiempo asegurado, con continuas y aceleradas incorporaciones de nuevos conocimientos y técnicas de trabajo. Un profesional que invierta el proceso de mediación pedagógica, partiendo de valorar el principio de aprender y no de

enseñar. Alguien que sea capaz de organizarse para aprehender los conocimientos de manera autónoma.

La otra dimensión que deberá de tomarse en cuenta, está referida a la formación integral de la persona, que se orienta en "formación ciudadana", integrando la ética, los valores, los sentimientos. Lo que se traduce en formar profesionales *comprometidos con su entorno social, en la que los jóvenes asuman como ciudadanos responsabilidades personales y colectivas frente a las injusticias y al deterioro ambiental, así como una sólida capacidad de aprendizaje en el desarrollo del conocimiento. Compromiso con la sociedad y eficiencia en la consolidación de habilidades técnicas y profesionales, lo que arrojaría para la universidad, niveles de calidad en el marco de los parámetros de competitividad social*

Desde esta perspectiva, nos parece que lo dicho por el filósofo español José Ortega y Gasset, respecto al sentido de la misión de la universidad, adquiere su razón de ser, respecto a lo que hemos venido analizando y lo que debería ser la rueda que empuje la dinámica de renovación permanente de la universidad de cara al siglo veintiuno,

"...una institución, es una máquina, y toda su estructura y funcionamiento han de ir prefijados por el servicio que de ella se espera. En otras palabras: la raíz de la reforma universitaria está en acertar plenamente con su misión. Todo cambio, adobo, retoque de esta nuestra casa que no parta de haber revisado previamente con enérgica claridad, con decisión y veracidad, el problema de su misión, serán penas de amor perdidas" .⁴

⁴ Ortega y Gasset José: *Misión de la Universidad*, (Editorial de la Revista de Occidente, Madrid, 1968),

Dicho desde nuestra realidad, es decir, desde una sociedad poco desarrollada y con graves problemas de larga data que aún no hemos podido superar, el texto nos ilustra para pensar en el sentido que las universidades no deberían seguir programando carreras profesionales que no tienen demanda de la sociedad, porque se generan procesos de frustración entre los jóvenes y se alejan los centros de educación superior, de las repuestas adecuadas y pertinentes que se le deben dar al entorno social.

Por otro lado, también habrá que tomar en cuenta, tal y como lo expone Castells, frente a la sociedad de la información y la comunicación, existe hasta hoy, en muchas universidades, una especie de recelo de no querer aceptar este paradigma, lo que dificulta los procesos de renovación sustantiva que habrá que llevar a cabo al interior de la universidad. Definitivamente es imposible ignorar en la universidad la incidencia de las nuevas tecnologías y a su vez, la formación permanente a lo largo de la vida

Así, las universidades tendrán que tomar en cuenta que la misión se orienta a cultivar el espíritu crítico y a estimular el interés de los estudiantes por el conocimiento, lo que significaría adaptar el trabajo académico de la universidad, a su entorno social, sobre la base de una política que privilegie el incremento de la calidad y del rendimiento académico. Efectivamente la evaluación de las instituciones y la acreditación de programas y carreras, es hoy un imperativo,

que le da a una determinada universidad, “su moneda de cambio” en el mundo de las competencias académicas.

Desde este punto de vista, habrá que considerar para la formulación de la universidad de cara al siglo veintiuno, que la demanda de la sociedad se orienta a lograr mejores resultados en torno a la eficiencia y la calidad de la educación como un bien público; asimismo generar al interior de las universidades un “espíritu viviente” que las potencie para emprender procesos de renovación e innovación a tenor de las exigencias sociales, paralelo a asumir como un compromiso continuo, la rendición de cuentas como una manera de transparentar ante la sociedad, el Estado y los sectores productivos, el sentido de su quehacer, pensando que el principio articulador de todo este hacer de la universidad, debería consistir en contribuir a “salvar al ser humano y su cultura como el reto central de la universidad para el siglo XXI”⁵

En tal sentido, es necesario que las universidades activen la misión de crear, criticar, evaluar y sintetizar en la perspectiva de prever el sentido de lo humano, considerándola como aquella institución que tiene la capacidad de reflexionar con responsabilidad ética a partir de la sociedad que la sustenta. Esto significa que un país no puede existir dignamente, si no tiene una universidad que forme las conciencias lúcidas de los hombres y mujeres, la cual debe nutrirse de su

⁵ Isaac Azofeifa: *Reflexiones para un Proyecto de Universidad*, (Revista de Estudios de la Cátedra de Historia de la Escuela de Estudios Generales, Costa Rica 1974), Pág. 53

propia cultura y de una visión de mundo, así como de una tecnología adecuada a esa concepción sin perder de vista la universalidad del conocimiento.

Siendo entonces la universidad una unidad de cultura, está llamada a jugar un papel de mayor incidencia en la vida de nuestras naciones centroamericanas. Se trata no sólo de repensar su misión y reorganizar los centros de educación superior, sino de establecer nuevos vasos comunicantes con el Estado y todos los sectores de la sociedad, orientado a coadyuvar en la superación del atraso educativo, económico, científico-tecnológico y social de América Central.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

“Hay que correr muchísimo para quedarse en el mismo lugar, si quieres llegar a algún lado, deberás correr el doble” (Lewis Carroll: Alicia en el País de las Maravillas).

10.1 CONCLUSIONES GENERALES

Una de las primeras conclusiones de este trabajo, consiste en la ejecución de proyectos educativos universitarios sin relacionarse o al margen de un Proyecto de Desarrollo Nacional. No existe una concatenación de lo que la universidad hace y lo que los diferentes gobiernos realizan, sino que por lo general son meras coincidencias. Ciertamente en el caso particular de El Salvador existe un sistema educativo nacional, al cual están integradas las universidades bajo la coordinación del Ministerio de Educación, lo que posibilita la realización de proyectos y programas educativos. En Costa Rica, en la década del setenta, se aprobó un Plan de Desarrollo Nacional bajo el período del Presidente José Figueres Ferrer, que hizo posible la apertura de centros de educación superior bajo las líneas generales de este plan, aunque pareciera que posteriormente no se continuó.

Nicaragua, con la revolución Sandinista, dividió la única universidad pública en cuatro, bajo la orientación de un proyecto nacional. Sin embargo, la constante en el conjunto de países del istmo, es que no ha existido en las últimas dos décadas una voluntad política hilada con la sociedad, en torno a construir y promover en la práctica, proyectos nacionales. Antes bien, lo que observamos en términos generales, es una permanente improvisación de acciones desordenadas, sin una planificación a mediano y largo alcance y a su vez, desconociendo en cada período presidencial, lo que su antecesor ejecutó. Esto hace que las universidades desde su propia dinámica interna, definan proyectos educativos, que en el mejor de los casos, podrían coincidir con proyectos de un determinado gobierno, sean estos de carácter educativo o económico.

Estamos claros que la universidad por sí misma no puede resolver los problemas del Estado, sino coadyuvar desde sus propios espacios de trabajo académico. De esa cuenta, frente al vacío de proyectos de carácter nacional en los países de la región, las universidades deben jugar un papel de mayor relevancia y con la lucidez que las caracteriza, sensibilizar a las instancias de poder, en la construcción de consensos nacionales en torno a conseguir con claridad una visión de nación. Evidentemente, esta ausencia de proyectos, limita el trabajo de la universidad. Lo deseable es, que un proyecto educativo universitario para ser consistente socialmente, debería estar relacionado con un proyecto de desarrollo nacional.

Las universidades públicas de la región están prisioneras entre dos grandes problemas que se determinan entre sí. Uno el relativo a la presencia hegemónica de la burocracia en la vida académica y dos, la excesiva politización. En el primer caso se debe de comprender que efectivamente el aparato burocrático posee un conjunto de herramientas técnicas para la realización de su trabajo, pero con la suficiente flexibilidad de saber que su función gira en torno a facilitar el trabajo de los docentes, los investigadores, los extensionistas, los gestores de mediación tecnológica y los estudiantes, quienes son los que llevan a cabo las tareas sustantivas de la universidad. En tal sentido, instancias como el Consejo Universitario deben ser órganos que asuman con criticidad, conocimiento y objetividad la conceptualización y elaboración de las políticas académicas, sin que medien los intereses políticos-electorales. Se debe trascender la dinámica administrativista que los ha atrapado, así como el juego de intereses electorales y personales.

El Consejo Universitario debe convertirse en un tanque de pensamiento capaz de visualizar el camino de la universidad. En tal sentido, consideramos que la Rectoría debe ser la instancia de coordinación del trabajo burocrático administrativo de las universidades, responsable de velar por el buen funcionamiento del aparato, tales como el financiamiento, la matrícula estudiantil, la contratación de docentes, la cooperación internacional, entre otros. Respecto al segundo aspecto, nos parece que la herencia negativa de la Reforma de Córdoba de 1918, creó en el seno de las universidades una manera sobredimensionada de la participación de los estudiantes en los órganos de decisión de los centros de

educación superior. Esto ha generado granjerías, manipulación, alianzas discrecionales y hasta corrupción. Todo, por el afán de ganar elecciones y ocupar puestos en las decanaturas, consejo universitario y rectoría. La vida académica se ha visto desmerecida por este afán "politiquero" de las universidades, dado que se emplea mucha energía en lograr componendas para ocupar un determinado puesto en la estructura de poder en la universidad.

10.2 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

En torno al tema de la cobertura, la equidad, la pertinencia y la calidad, las universidades de la región atraviesan por problemas serios, porque no han logrado enmadrar estos cuatro aspectos de una manera adecuada. Si se le pone atención a la cobertura y a la equidad, el problema consiste que no existen suficientes recursos financieros para atender una alta demanda en estudios superiores, aunque se tuviera un presupuesto aceptable. Estos países todavía no tienen una masa crítica capaz de soportar la avalancha estudiantil. El ejemplo de la Universidad de San Carlos en donde los docentes tienen que enseñar en aulas donde se hacían entre 150 y 300 estudiantes por aula, es desde el punto de vista pedagógico, una tarea improbable, al menos que sólo se quiera informar, además que los profesores en pocos casos, tienen una sólida formación académica sólida en su propia disciplina; otro ejemplo lo constituye Costa Rica, donde las últimas estadísticas dan cuenta de 216.000 estudiantes.

Aún cuando este país tiene una cantidad aceptable de buenos académicos, es impensable desde el punto de vista de la docencia, una tarea de tal envergadura: enseñar a miles de sujetos con una sólida formación teórica. Esto significa, que ahora que el tema de la calidad se ha convertido en un imperativo por la necesidad de la acreditación de carreras y universidades, esto arrojará el sinsabor de que no es posible, frente a una demanda tan grande por la educación superior, superar este problema, a no ser, que se busquen otras alternativas para aprender y para enseñar. Y en cuanto a la pertinencia, el problema consiste que no hay una correlación entre la vida nacional y la vida universitaria. La endogamia, es uno de los males que afectan una mejor visión de la realidad, además, de la inexistencia de proyectos nacionales, en prácticamente todos los países de la región.

En cuanto al tema del financiamiento, es un problema en todos los centros de educación superior de Centro América. Los diferentes estudios que han realizado investigadores nacionales, dan cuenta de esta situación. Efectivamente el Estado debe garantizar el ingreso y estudios universitarios de calidad, en el sentido que esto asegura el bienestar para la sociedad. Diversos documentos, como la Declaración Mundial de 1998, recomiendan fortalecer el aporte estatal a la educación superior. Otras instancias como el Banco Mundial, no se oponen a esta posición, sin embargo, recomiendan enfáticamente, el uso racional de los recursos con el agregado de entregar cuentas y un accionar transparente en el uso de los mismos, además de proponer estímulos a la educación privada y a la búsqueda de otras fuentes de financiamiento. Es evidente que el presupuesto

siempre será insuficiente, porque aumenta la demanda y los servicios educativos son crecientes. Este hecho, ha creado al interior de las universidades una posición de depositar en otras instancias, sean estos organismos o bien políticas económicas de orden "neoliberal", la culpabilidad de las limitaciones que aquejan a las universidades. Se sobredimensiona el tema presupuestario, como si por arte de magia se resolviera todo a partir de un mayor incremento. Nos parece que con esto, se trata de evitar el debate de fondo acerca de los problemas de organización y conducción universitaria. Las limitaciones presupuestarias han sido convertidas en un círculo vicioso, que es necesario romper desde uno o varios ángulos.

Algunas sugerencias pueden ser por ejemplo, ampliar y mejorar las relaciones con el sector empresarial, sin que el afán mercantilista de éstas se adueñe de la universidad. Se deben fijar límites y alcances en esta vinculación. La prestación de servicios debe jugar un papel destacado que redunde en beneficio de la academia. Otro de los aspectos a trabajar, consiste en fortalecer el tema de la educación permanente o bien el de la educación continua, orientado a dar capacitación a profesionales ubicados en el mercado laboral para actualizarlos, y a trabajadores del sector productivo.

En cuanto a la investigación, esta no sólo debe alimentar la docencia universitaria y resolver problemas de los sectores menos protegidos, tales como los problemas de la desnutrición, problemas de agua, contaminación, entre otros, y aplicación de tecnologías para pequeños y medianos productores. Además,

debería de insertarse en el mundo de la producción con proyectos que tengan incidencia en el mejoramiento de los procesos productivos y de esa manera generar recursos financieros para uso de la institución y estímulos económicos para los mismos investigadores. Esto se traduce en términos concretos, creando una nueva figura de “gestor tecnológico” encargado de la mediación entre los creadores y el mercado, a través de fundaciones que deberían existir en las universidades, sean estas por unidad académica, o bien por áreas del saber o instancias más grandes que permitan competir en el mercado desde una óptica de calidad.

Otro de los aspectos, se orienta a delimitar los campos del saber en la universidad. Dada las características actuales, la idea medieval de “universitas”, es obsoleta. No se puede ahora pensar en universidades que son excelentes en todo. Recordemos que las grandes universidades del mundo se reconocen por su trabajo de calidad en áreas específicas, pero no en la totalidad del saber. Así, en un proceso de reorganización de los conocimientos y funciones, se debe priorizar. Habrá que hacer un balance a partir de una evaluación objetiva de la universidad, definir las fortalezas y las debilidades y, a partir de ahí, emprender acciones de priorización académica. Se trata de convertir nuestras universidades en centros de excelencia con los limitados presupuestos existentes. Asimismo, las universidades tienen respecto al tema de la equidad y la calidad dos posibilidades. Si hay un criterio basado en la voluntad política de la universidad de mantener el primer principio, necesariamente habrá que buscar otras formas de enseñanza y aprendizaje en la que los estudiantes accedan al conocimiento,

tales como un mejor uso de las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación. Si el camino a seguir se encamina con el segundo principio, habrá que pensar en universidades más pequeñas, con un número de estudiantes que no sobrepasen probablemente los veinte mil, con una planta de profesores altamente calificados y con jornadas de medio o tiempo completo. Buenas instalaciones físicas y laboratorios adecuados, amén de suficientes libros con la apertura de Internet para todos los estudiantes y docentes. Habrá que recordar que en casi todos los países el sistema educativo, es como un embudo, con una gran base de entrada, pero con una salida reducida y la universidad y el país, necesitan de una educación de calidad.

Otro de los fenómenos que nos parece que las universidades de la región no han logrado asumir adecuadamente, es el relativo a la internacionalización. Está claro que las formas de trabajo están cambiando y existe una tendencia hacia la informatización cada vez más acelerado, lo que significa que mucho de lo que los mismos estudiantes aprenden acerca del desarrollo tecnológico, lo consiguen fuera de la universidad. Existen retos que vienen de la internacionalización y por ello, en Centro América, se empieza a dar la transnacionalización, en la que nuevos oferentes presentan sus propuestas educativas, con uso de herramientas novedosas y amarradas a grandes redes internacionales del conocimiento. En tal sentido, las universidades deben hacer un uso inteligente de las tecnologías, sin perder de vista la formación ciudadana de sus estudiantes a través de la interacción y de cursos clásicos de filosofía, literatura, historia, sociología. O sea, que, asumir conscientemente el fenómeno de la internacionalización, significa

integrarse inteligentemente y no asumir una relación acrítica, mimética, burocrático-administrativista, sino creativa, en donde se de una vinculación de aportes de uno y del otro lado.

En cuanto a las universidades privadas, nos parece que siendo éstas por su naturaleza, iniciativas más de carácter empresarial, exceptuando algunos proyectos, se debe tomar en cuenta en primer lugar, que tanto los estudiantes que se gradúan en una institución pública o privada, son ciudadanos del país en donde funcionan estos centros. Esto significa que tanto unos como los otros, tienen los mismos derechos constitucionales. De la misma manera que se debe asumir el fenómeno de la internacionalización, corresponde también a la educación superior privada. Habrá que comprender que el esfuerzo prioritario consiste, en el caso de las universidades privadas, en formar profesionales. Esta tarea debería ser compartida por las universidades públicas, estableciendo a través de instancias de coordinación nacional, áreas de trabajo, lo que podría en determinados casos, descargar responsabilidades para asumir otras de mayor alcance, tales como la investigación. Por otro lado, nos parece que el conocimiento creado en las universidades públicas podría emplearse para mejorar la calidad de la docencia de las privadas, utilizando el mecanismo de la prestación de servicios. Asimismo, deberían de existir instancias nacionales de coordinación interinstitucional, que faciliten la suscripción de convenios, de movilidad de estudiantes a través de reconocimiento de estudios o créditos, transferencia de conocimientos, publicaciones, hasta uso de instalaciones físicas y laboratorios. Pero lo central es establecer normas básicas de coordinación

para la planificación de carreras y su respectiva acreditación, para que no se de en el mercado, una saturación de profesionales y a su vez, establecer estándares de calidad profesional como una medida necesaria para enfrentar la improvisación y la mediocridad, lo cual podría significar, unir esfuerzos conjuntos entre las universidades públicas, privadas y Ministerios de Educación, en el marco de un Plan Nacional de Educación. En el mismo sentido, nos parece que a nivel de Centro América, el Consejo Superior Universitario Centroamericano, debería establecer algún vínculo de coordinación con el Consejo de Universidades Privadas, para emprender de manera conjunta a nivel regional, proyectos y programas educativos de gran trascendencia y beneficio de las sociedades.

La época que vivimos, nos ha posicionado en una situación, en la cual existen grandes coordenadas, que las universidades deberán de atender. Nos referimos al tema de la paz, los derechos humanos, la democracia, el medio ambiente, la calidad de vida, el desarrollo tecnológico y el manejo de nuevos sistemas informáticos. Esto debería de traducirse, en una especie de esquema programático del trabajo en general de los centros de educación superior en Centro América, a través de la puesta en práctica de programas nacionales y regionales.

El tema de la cultura y el de la identidad, al igual que la ciencia y la tecnología, son áreas sustantivas de la vida universitaria, especialmente frente al fenómeno de la globalización. Las universidades son las llamadas a convertirse en

reservorios de las tradiciones, de la cultura de los pueblos, de los valores. A su vez, a través de la práctica docente, se consigue formar mujeres y hombres con una conciencia de su pasado y con sentido de pertenencia cultural. Este es uno de los grandes filones que se deben explotar en la formación humanística, así como trabajar a nivel regional, en proyectos culturales en los que se acerquen las comunidades universitarias para conocerse y conocer al otro, en función de valorar los principios que formaron los orígenes de nuestra nacionalidad y a su vez, pensar en torno de los caminos a seguir en la construcción de valores incluyentes, en un proyecto de nación igualmente incluyente. El principio de la interculturalidad debería ser uno de los ejes del quehacer universitario, que abra espacios para trabajar en torno a la formación ciudadana y a transmitir una visión cultural.

Siendo que en las universidades públicas de Centro América se realizan los esfuerzos en torno al desarrollo de la ciencia y la tecnología, esta creación de conocimientos debería de fortalecerse a través de una mayor inversión y compromiso con las comunidades dedicadas a la investigación. Recordemos que las políticas nacionales relativas a este tema, tienen que ver con la relevancia que se le debe dar a la investigación. Por otro lado, una docencia de calidad, sólo es posible si la universidad es generadora de conocimiento. Obviamente, partimos del reconocimiento del rezago de las universidades de la región y por lo tanto, del esfuerzo acelerado que habrá que hacer para incorporarse a la dinámica del crecimiento universal del conocimiento, teniendo en cuenta la importancia que debe dársele a la divulgación a través de la publicación de

textos, libros, revistas, seminarios, talleres, conferencias. Especialmente en este punto, es donde resulta más evidente la necesidad de la integración de la educación superior centroamericana, dado que en cada país existen fortalezas aprovechables que, otras instituciones tienen debilidades. Un área de trabajo que debería ser desarrollada, a través del intercambio de académicos y estudiantes, así como convertir a las universidades miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano, en los centros donde se debe conocer lo que hacen los investigadores y creadores de cultura, a través de librerías universitarias en donde se divulgue el conocimiento y el aprovechamiento de textos que se han publicado, para uso de cursos comunes en los centros de educación superior.

Las universidades centroamericanas deberían de orientar su trabajo para encontrar una mayor claridad y lucidez en la formulación de políticas de pertinencia académica, teniendo en cuenta el entorno social de orden nacional, regional y mundial. Así, a partir de la definición de políticas, la respuesta inmediata consiste en trabajar alrededor de una nueva organización en donde prevalezca el criterio de la delimitación de funciones y la puesta en práctica de un nuevo currículo flexible, interactivo, abierto, dinámico, con estrategias pedagógicas atingentes y metodologías acordes que faciliten el uso de las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación. Lo que se traduce en la definición de una nueva oferta académica.

La integración, es otro de los grandes temas, que no sólo se debe repensar a la luz de los nuevos tratados y de los esfuerzos que realizan los gobiernos centroamericanos, sino de la necesidad de formar en la conciencia ciudadana de los estudiantes, una visión de región y de reconocimiento de los valores culturales de otros países. Siendo que el CSUCA, fue el primer esfuerzo serio de integración regional, nos parece que ha quedado en sus planteamientos y acciones, rezagado respecto a la complejidad del fenómeno. No existe, desde nuestra perspectiva, una presencia propositiva sobre el rumbo de la integración. La educación, reconocida por todos, como la palanca necesaria para el desarrollo de nuestras naciones, debe ser concebida desde la óptica de la integración, en el sentido de tres grandes orientaciones. La primera, relativa a la integración hacia el interior de las naciones, la segunda, en relación a la región centroamericana y la tercera, respecto a la mundialización. Todo esto, engarzado por el principio del respeto a las diversidades con una actitud de tolerancia.

Efectivamente la creación del Consejo Centroamericano de Acreditación integrado por diferentes instancias, públicas y privadas, es un gran paso. Pero debe materializarse el espíritu de la integración, superando los discursos y planteamientos burocrático-administrativos, hacia el logro del intercambio estudiantil, de docentes, de la formulación de proyectos de investigación conjuntos, de la apertura en el reconocimiento de los estudios, de la flexibilización para el reconocimiento de los títulos, de una producción de libros, de la creación de espacios culturales, y a su vez, asumir desde la perspectiva de

las universidades, posiciones que ilustren con claridad acerca de lo que acontece en la región: pobreza, el problema agrario, marginalidad, migraciones, fronteras, espacios laborales, economía, marginalidad traducida en redes de criminalidad tipificadas como "maras" o pandillas juveniles que se han convertido en un verdadero problema social en la región, tráfico de ilegales, drogadicción, tratados comerciales, políticos y económicos como los TLC y sus efectos en la población, respeto de los derechos humanos, cultura de paz, desarrollo científico tecnológico. Una agenda amplia en la que las universidades pueden y están llamadas a realizar estudios y propuestas desde su propio trabajo académico, soluciones inteligentes y viables en el marco de los órganos de integración centroamericanos. Así como divulgar y debatir los estudios acerca de cada uno de estos grandes temas propios del entorno social. Nos parece que esta es la agenda central de integración que al CSUCA le corresponde y le cabe trabajar, si verdaderamente existe una voluntad política de las universidades de compenetrarse con la agenda centroamericana, para convertirse en el espacio de personas pensantes para participar en los grandes debates que sobre diversos aspectos se realizan en la actualidad.

Paralelo a la participación en los debates centroamericanos acerca de múltiples temas atinentes del entorno social, el CSUCA, como instancia de conjunción académica de las universidades públicas de la región, debería de retomar el esfuerzo que se hizo hace ya largos años, de estimular los estudios acerca de la universidad. Quizás entre los últimos hombres que han pensado la universidad, están los jesuitas: Gorostiaga, Ellacuría, Martín Baró, Antonio Gallo por un lado.

Desde el lado seglar, Tünnermannn, es probablemente uno de los que más ha ahondado en este tema, aunque ahora se destaca la figura del matemático Ángel Ruiz, y el Ex Rector del Instituto Tecnológico Arturo Jofré.. Me parece que en el ámbito de los estudios empíricos hay producción, pero necesitamos aportes que profundicen en los análisis cualitativos para definir algunas orientaciones importantes. Este es uno de los temas, que de manera coordinada se debería encausar para facilitarle a las autoridades mayor claridad y conocimiento en la toma de decisiones.

Finalmente, debemos de recordar, que durante la dominación española y hasta el rompimiento de la Federación Centroamericana en el año de 1838, sólo existían en la región, dos universidades, la de San Carlos de Guatemala fundada en 1676 y la universidad de León, Nicaragua, fundada por las Cortes de Cádiz el año de 1812, hasta llegar al año 2004, con el funcionamiento de 17 nuevas instituciones públicas y una gran cantidad de centros privados de educación superior que modifican los espacios universitarios. Esto significa que ahora no sólo existe una mayor cobertura, sino una mayor oferta académica, así como una ampliación de la investigación, lo que debería de traducirse, en el mejoramiento de la calidad de vida de las sociedades y una mejor capacidad para entender los designios de nuestro tiempo.

PARTE V. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

1. Alarcón Francisco, Luna Julio.: *Antecedentes, Situación actual y Perspectivas de la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en Centroamérica*, Guatemala: IESALC-UNESCO, CSUCA. 2003.
2. Alarcón Francisco, Luna Julio.: *La Evaluación y Acreditación en la Educación Superior en Centroamérica, en Evaluación de la Educación Superior en América Latina*, La Habana: UNESCO-IESALC. 2003.
3. Altbach, Phillip.: 1991. *La educación superior hacia el año 2000*. En: *Universidad Futura* N° 6-7 (2):68-78. México D. F.: Primavera. 1991.
4. Avaro Dante, Iglesias Gabriela.: *Universidad y Empresa*, Buenos Aires: Libros del Zorzal. 2002.
5. Azofeifa Isaac.: *Reflexiones para un proyecto de universidad*. San José Costa Rica: Revista de Estudios de la Cátedra de Historia.1974.
6. Barba López Aura Teresa.: *Estudio Nuevos proveedores externos de Educación Superior en Bolivia*. 2004.
7. Baró Ignacio Martín: *Universidad y Cambio Social (Los Jesuitas en El Salvador)*. México D.F.: Editorial Magna Terra, 1990.
8. Bonvecchio, Claudio.: *El Mito de la Universidad*. México D.F.: Editorial Siglo XXI. 1991
9. Bosco, Juan. 2000. *La educación superior en Panamá. Situación, problemas y desafíos. Documento de trabajo sujeto a revisión*. Panamá: Proyecto

Educación Superior en América Central y República Dominicana. Documento fotocopiado.

10. Boyer, Ernest I.: *Una Propuesta para la Educación Superior del futuro*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. 1997.

11. Brunner José Joaquín.: *Educación superior en América Latina: una agenda de problemas, políticas y debates en el umbral del año 2000*. Buenos Aires: CEDES. 1994.

12. Brunner, José Joaquín.: *La universidad latinoamericana frente al próximo milenio*. Guatemala: En: *La universidad en el siglo XXI*. Cuadernos Pedagógicos N° 15. Ministerio de Educación. Publicación de la Dirección de Calidad Educativa y de la Dirección de Educación Bilingüe Intercultural.. 2001.

13. Campos, Adalberto y Egginton, Everett.: *Higher education in El Salvador. Draft. Prepared for the World Bank. Noviembre, 2000*. San Salvador: Proyecto Educación Superior en América Central y República Dominicana., El Salvador. Documento fotocopiado. 2000.

14. Carretón Manuel Antonio.: *El Espacio Cultural latinoamericano*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica 2003.

15. Clark, Burton.: *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia*. México D. F.: Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. Coordinación de Humanidades UNAM. 1997

16. Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: *Visión y Acción*, Guatemala: Revista de la Universidad de San Carlos, Octubre-Diciembre 1998.

17. Derek, Bok.: 1993. *Paradoja en la educación*. Washington.: En Facetas N°. 100 2/93. Agencia de Información de los Estados Unidos de América., EUA. 1993.
18. Díaz, Ángel et-al.: 1997. *Financiamiento y gestión de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: Ediciones CRESALC/UNESCO. En: La educación superior en el siglo XXI: Visión de la América Latina y el Caribe. Tomo II. Colección Respuestas. 1997
19. Didriksson, Axel.: *Las macrouiversidades en América Latina y el Caribe. Estudio auspiciado por el Instituto Internacional para la Educación Superior y el Caribe* Caracas: IESALC-UNESCO. Documento fotocopiado. 2002
20. Estado de la Región-PNUD.: *Segundo informe sobre desarrollo humano en Centroamérica y Panamá*. San José, Costa Rica.: Proyecto Estado de la Región. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2003.
21. Estrada Marco, Luna Julio.: *Internacionalización de la Educación Superior: Nuevos Proveedores Externos en Centroamérica*. Guatemala: CSUCA-IESALC. 2003.
22. Funes, Mario.: *La educación superior en Guatemala*. Guatemala: Proyecto Educación Superior en América Central y República Dominicana. Documento fotocopiado. 2000.
23. García Canclini Nestor et-al.: *El Espacio Cultural Latinoamericano*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2003.
24. Gibbons Michael.: *Pertinencia de la Educación Superior en el Siglo XXI*, Banco Mundial, 1998.

25. González García Yamileth.: *Historia de la Universidad de Costa Rica, en Historia de las Universidades de América Latina*, México D.F.: Colección UDUAL, Ciudad Universitaria. 1999.
26. González Luis Eduardo.: *Los Nuevos proveedores externos de educación superior en Chile*, Santiago de Chile: Boletín IESALC-UNESCO, 2003.
27. Gottifredi Juan Carlos.: *La Educación Superior y la Inclusión Social*. Brasil: Consejo Universitario Iberoamericano. 2003.
28. Gurdían, Alicia.: *Dinámica de la educación superior en Costa Rica. Desafíos y tendencias*. San José, Costa Rica.: Proyecto Educación Superior en América Central y República Dominicana. Documento fotocopiado. 2000.
29. Gutierrez Claudio.: *De la gente universitaria*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1982
30. Hutchins R.: *La Universidad de la Utopía*. Buenos Aires: Editorial universitaria. 1968.
31. Interiano Carlos.: *Calidad y Pertinencia de la Educación Superior*. Guatemala: Revista LOGOS, Universidad Panamericana, Marzo 2004.
32. Jaspers, K. et-al.: *Idea de la Universidad Alemana*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. 1957
33. Juan Pablo II, *Discurso a la Universidad de Coimbra*, 1982.
34. Knight Jane.: *Trade and Higher Education Services: The Implicaciones of GATS*. Canada: Report. The Observatory on Borderless Higher Education, 2002.
35. Konezcke, Richard.: *América Latina. La Época Colonial*. Madrid: Editorial Siglo XXI.1972

36. Lypovetsky, G. *El Crepúsculo del Deber*. Madrid: Anagrama, 1994.
37. Mantovani Juan.: *Misión de la universidad en nuestra época*. San Salvador: Revista de la Universidad de El Salvador, 1947.
38. Mayorga, Román.: *Los desafíos a la universidad latinoamericana*. Guatemala: En: La universidad en el siglo XXI. Cuadernos Pedagógicos N°. 15. Ministerio de Educación. Publicación de la Dirección de Calidad Educativa y de la Dirección de Educación Bilingüe Intercultural. 2001.
39. Mayz, Ernesto.: *El Ocaso de las universidades*, Venezuela: Monte Ávila Editores. 1991.
40. Medina Ernesto.: *Universidad Pública, T.L.C.s y Transnacionalización de la Educación Superior*. Documento de Internet.
41. Medina, Ernesto.: *La educación superior en Nicaragua. Proyecto Educación Superior en América Central y República Dominicana*. León Nicaragua: Documento Fotocopiado. 2001
42. Misas Arango Gabriel: *La Educación Superior en Colombia, Análisis y estrategias para su Desarrollo*. Bogota: Universidad Nacional de Colombia. 2004.
43. Mondolfo Rodolfo.: *Universidad: pasado y presente*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires. 1996.
44. Mondolfo, Rodolfo, *Universidad: pasado y presente*, Buenos Aires: EUDEBA, Editorial Universitaria de Buenos Aires. 1966.
45. Monge Alfaro Carlos.: *La universidad en el Desarrollo Histórico Nacional*. San José Costa Rica: Editorial del Ministerio de Cultura. 1978
46. Mora Jorge.: *El Sistema de Acreditación de la Educación Superior de Costa*

Rica, en Evaluación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, La Habana: UNESCO-IESALC. 2003.

47. Mora, Jorge.: *La inversión estatal en educación superior en Costa Rica*. Heredia: Universidad Nacional. 1996

48. Murillo Carlos.: *Ensayos sobre el Desarrollo*. San José Costa Rica: Editorial de la Fundación-UNA. 1995.

49. Ortega y Gasset José.: *Misión de la Universidad*. Madrid: Editorial de la Revista de Occidente. 1968.

50. Palacios Alfredo.: *Mensaje a la juventud Iberoamericana*. Buenos Aires: la universidad nueva. 1957.

51. Picardo Joao Oscar.: *Informe Nacional sobre Educación Superior de El Salvador*. San salvador: 2002.

52. Rama Claudio.: *Las Macrouiversidades en América Latina en el Siglo XXI*, Primer Encuentro de Rectores. 2002

53. Revelo Revelo José.: *La Calidad y los Sistemas de evaluación y acreditación de la Educación Superior en Iberoamérica, en el Consejo Universitario Iberoamericano*. Brasil: 2003.

54. Ribeiro, Darcy.: *La Universidad nueva: un proyecto*. Buenos Aires: Editorial Ciencia Nueva, 1973.

55. Rojas Mix Miguel.: *La función intelectual de la universidad: ¿una responsabilidad abandonada?* Madrid: En libro *La universidad iberoamericana. Globalización e identidad*. 1999.

56. Ruiz Ángel.: *El Destino de Costa Rica y la Educación Superior, El escenario*



histórico del país, la educación y el papel de la Universidad, CONARE. San José Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica. 2001.

57. Ruiz Ángel.: *El Siglo XXI y el Papel de las Universidades, una radiografía de nuestra época y las tendencias en la Educación Superior*, CONARE. San José Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

58. Ruiz Ángel.: *La Educación Superior en Costa Rica, Tendencias y retos en un nuevo escenario histórico*, CONARE. San José Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

59. Salazar Ramón.: *Historia del Desarrollo intelectual de Guatemala*. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación. 1951

60. Salgado Ramón.: *Informe Nacional sobre Educación Superior en Honduras*. Tegucigalpa: Diciembre 2003.

61. Salgado Ramón.: *La Educación Superior en Honduras*, Guatemala: 2001.

62. Salgado, Ramón.: *La educación superior en Honduras*. Tegucigalpa: Proyecto Educación Superior en América Central y República Dominicana. Documento fotocopiado. 2001.

63. Salmi Jamil.: *La Educación Superior en un Punto Decisivo*. Guatemala: Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos. 2001.

64. Salmi, Jamil.: *Opciones para reformar el financiamiento de la enseñanza superior*. Caracas: Ediciones CRASALC/UNESCO. 1997.

65. Sánchez Luis Alberto.: *La universidad latinoamericana*. Guatemala: Editorial Universitaria. 1949.

66. Sanyal, Bikas y Martín, Michaela.: *Nuevas estrategias para la gestión de*

financiamiento en las universidades: experiencias en los países de al OECD y América Latina. Caracas: Ediciones CRESALC/UNESCO. 1997.

67. Sol Arriaza Ricardo.: *Reformas y tendencias de cambio en las Instituciones de Educación Superior en Centroamérica.* San José Costa Rica: IESALC-UNESCO. 2003.

68. Steir, Francis y Yammal, César.: *La educación superior en Centroamérica y República Dominicana.* Antigua: Documento fotocopiado para la discusión para la conferencia del Banco Mundial y la UNESCO. 2001.

69. Tünnermannn Carlos.: *Ensayos Sobre la Teoría de la Universidad.* Managua: Editorial Vanguardia. 1990.

70. Tünnermannn Carlos.: *Una Nueva Visión de la Educación Superior, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-LEON.* León: Documento fotocopiado. 1995.

71. Walter Knut: *La Educación En Centroamérica: reflexiones en torno a sus problemas y su potencial.* Documento de Trabajo No. 10, de la Oficina de Desarrollo Regional y Sostenible, América Latina. 2000.